



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



**INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN
2014**

22 de julio de 2015

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. SITUACIÓN OPERATIVA	12
1.1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	12
1.2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DURANTE 2014	16
1.3. PLAN RECTOR INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.....	16
1.4. RELACIÓN ENTRE EL PLAN ESTRATÉGICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.	17
1.5. ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL.....	17
1.6. CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO 2014	18
1.7. CONSEJO GENERAL ACADÉMICO 2014.....	19
1.8. COMITÉS EXTERNOS DE EVALUACIÓN DE CAMPUS (CEE)	21
2. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN	23
2.1. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	23
2.1.1. <i>Programas de Posgrado</i>	23
2.1.2. <i>Maestrías y Doctorados en Ciencias</i>	23
2.1.3. <i>Programas de Maestría Tecnológica</i>	25
2.1.4. <i>Oferta Educativa</i>	26
2.1.5. <i>Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de SEP-CONACYT</i>	28
2.1.6. <i>Actividades de Educación</i>	29
2.1.7. <i>Cuerpo Académico</i>	33
2.1.8. <i>Subprograma de Formación de Profesores Investigadores</i>	34
2.2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	34
2.2.1. <i>Renovación del Plan Rector: LGAC-CP y LIP</i>	34
2.2.2. <i>Líneas Prioritarias de Investigación (LPI)</i>	35
2.2.3. <i>Apoyo a la investigación con recursos fiscales y del fideicomiso institucional</i>	36
2.2.4. <i>Proyectos de investigación aprobados y convenidos con instancias externas a la Institución</i>	36
2.2.5. <i>Proyección de la investigación en foros nacionales e internacionales</i>	38
2.2.6. <i>Participación de académicos en cursos de capacitación del COLPOS, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</i>	39
2.2.7. <i>Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores</i>	41
2.3. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	41
2.3.1. <i>Alianzas estratégicas</i>	41
2.3.2. <i>Convenios de Colaboración Específicos</i>	42
2.3.3. <i>Actividades de coordinación nacional</i>	48
2.3.4. <i>Transferencia de tecnología en el medio rural</i>	50
2.3.5. <i>Registro de Propiedad Intelectual</i>	63
2.3.6. <i>Oferta de productos y servicios</i>	65
2.4. ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	66
2.5. LABOR EDITORIAL DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	68
3. SITUACIÓN FINANCIERA.....	69
3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013, Y SUS NOTAS	69
POR EL CIERRE DEL EJERCICIO 2014, SE PRESENTA EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.....	69
CUENTAS DE ORDEN	77
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.	77
4. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.....	81

4.1. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.....	81
4.1.1. Sistema de índices de expedientes reservados (SIER)	82
4.1.2. Sistema portal de obligaciones de transparencia (POT)	82
4.1.3. Sistema persona.....	83
4.1.4. Presentación al IFAI de formatos IFAI.FIC.s para el informe al H. Congreso de la Unión.....	83
4.1.5. Comité de información.....	84
4.2. LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	85
4.3. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	85
4.4. LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	87
4.5. CASOS DE INCONFORMIDADES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.....	88
4.6. CADENAS PRODUCTIVAS	88
4.7. PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN	89
4.8. REPORTE DE RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS Y DE INCORPORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE DICHAS EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS	100
4.8.1. Evaluaciones Externas Académicas	100
4.8.2. Evaluaciones Externas Administrativas	102
4.9. REPORTE DE OBSERVACIONES EN SISTEMA DE INFORMACIÓN PERIÓDICA (SIP)	102
4.10. REPORTE DE ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE OIC, ASF Y AUDITOR EXTERNO, CON CORTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2014.....	102
4.11. REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTO PÚBLICO (SII).....	105
4.12. REPORTE DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO.....	107
4.13. REPORTE DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PEF 2014	111

5. CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR)114

5.1. EVALUACIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) AL DESEMPEÑO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS DURANTE 2014	114
5.2. ACCIONES SUGERIDAS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA (CEE) PARA MEJORAR EN 2015 LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.....	115
5.2.1. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación Externa (CEE) para fortalecer en 2015 la Educación que ofrece el Colegio de Postgraduados.....	115
5.2.2. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2015 la Investigación que ofrece el Colegio de Postgraduados.....	116
5.2.3. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2015 la Vinculación que ofrece el Colegio de Postgraduados.....	116
5.3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR) EN EL AÑO 2014.....	116
5.4. NORMATIVIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL COLPOS.....	118

6. SITUACIÓN QUE GUARDA EL FIDEICOMISO PARA APOYO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL.....119

7. ASUNTOS LABORALES124

7.1. REVISIONES CONTRACTUALES Y SALARIALES CON EL SIACOP Y SINTCOP	125
--	-----

8. ANEXOS (ELECTRÓNICOS)126

ANEXO 1. MINUTA ÚLTIMA SESIÓN H. CONSEJO TÉCNICO-25JULIO2014.....	126
ANEXO 2. ALINEACIÓN PDN Y OBJETIVOS CP.....	126
ANEXO 3. LABOR EDITORIAL DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.....	126
ANEXO 5. SUBDIR.R.H.15.-1176 PGCM.....	127
ANEXO 6. REPORTE SEGUIMIENTO OBSERVACIONES 2012-2014	127
ANEXO 7. ÁREAS SUSTANTIVAS SIN OBSERV PENDIENTES-OIC	127
ANEXO 8. DIR INVESTIGACIÓN CON OBSERV POR ATENDER-OIC.....	127

ANEXO 9. PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN	127
ANEXO 10. CUMPLIMIENTO DE METAS CAR 2012-2014	127
ANEXO 11. FIDEICOMISO-LISTADO PIV EJERCIDO 2014	127
ANEXO 12. DICTAMEN FINANCIERO 2014.....	127
ANEXO 13. DICTAMEN PRESUPUESTAL 2014.....	127

En cumplimiento de los ordenamientos estipulados en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales en su Artículo 59, fracción X, se presenta este Informe de Autoevaluación correspondiente al año 2014 para hacer transparente el buen uso de los recursos públicos asignados al Colegio de Postgraduados. Conciérne a la H. Junta Directiva de la Institución analizar y aprobar, en su caso: las actividades desarrolladas por la Entidad, el ejercicio de sus presupuestos de ingresos y egresos, sus estados financieros, y el cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales. También debe evaluar su gestión y desempeño en el periodo mencionado, de conformidad con el Artículo 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT).

El Colegio de Postgraduados es una Institución de enseñanza, investigación y servicio en ciencias agrícolas. Fue fundado el 22 de febrero de 1959 con base en la Ley de Educación Agrícola del 26 de marzo de 1946. El 17 de enero de 1979 fue constituido en un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, por decreto del Ejecutivo Federal. Su Reglamento Interior vigente fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 1997.

En el marco de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (LFICYT) —antecesora de la actual LCyT—, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), reconocieron como Centro Público de Investigación al organismo público descentralizado denominado Colegio de Postgraduados, firmando su Convenio de Desempeño el 23 de julio de 2001. Esta resolución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2002 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la LFICYT. Dicho Convenio de Desempeño fue sustituido por un Convenio de Administración por Resultados mediante acuerdo del Órgano de Gobierno emitido el 31 de julio de 2009.

El 22 de noviembre del 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación al decreto de creación del Colegio de Postgraduados, en respuesta al acuerdo que la Junta Directiva del Colegio de Postgraduados, emitió en sesión extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2004, mediante el cual aprobó realizar las gestiones necesarias para modificar su decreto de creación y que resulta necesario para adecuar la organización y funcionamiento del Colegio de Postgraduados a efecto de que se consolide como Centro Público de Investigación, conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología.

El presente informe de autoevaluación presenta evidencias de que durante el año 2014 el Colegio de Postgraduados cumplió la Misión —ratificada por su Junta Directiva— que le ha asignado la sociedad mexicana, y de que las actividades que realizó en el mismo lapso fueron congruentes con su Visión y Objetivos Estratégicos, aprobados éstos también por ese Órgano de Gobierno.

Introducción

El informe de autoevaluación destaca logros del año 2014, del Colegio de Postgraduados (CP) en sus áreas sustantivas: **Académica** (Educación, Investigación, y Vinculación), y **Administrativa**. En esta sesión se expondrá el Plan Rector Institucional, los avances en la actualización de la reglamentación interna institucional, la propuesta de modificación a la estructura organizacional, la calificación del Comité Externo de Evaluación que hace al CP y sus Campus, y los asuntos y logros relevantes de la gestión en materia de Educación, Investigación, Vinculación y Administración de la Institución.

En **Educación**, se indican 21 programas de posgrado (maestrías y doctorados en Ciencias) reconocidos por CONACYT, un doctorado en ciencias por investigación, y 16 maestrías tecnológicas con registro SEP, que se divulgan en ferias de postgrado nacionales e internacionales donde se atendieron 435 estudiantes potenciales. La matrícula de estudiantes vigentes es de 1308, destacando el número de estudiantes de doctorado (800) con respecto a los estudiantes de Maestría en Ciencias (508), en comparación con 2013. Los estudiantes graduados incrementaron en 31 % con respecto al 2013. El porcentaje de eficiencia terminal promedio en el periodo del 2006 al 2014 es de 78.8% para maestría, y para el periodo de 2006 al 2019 es de 53% para el caso del doctorado. Se reportan 540 plazas académicas autorizadas (407 con Profesores con nivel doctoral, 102 con Maestros en Ciencias, y 31 por profesionales con nivel de licenciatura), y se tienen 12 Cátedras CONACYT de Jóvenes Investigadores (doctorados) con actividades académicas en tres Campus (Campeche, Puebla, y Montecillo). Se han reincorporado ocho miembros del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores, luego de obtener su doctorado en universidades extranjeras; y cinco académicos están realizando su doctorado en Estados Unidos o España.

En **Investigación**, se concluyó la tercer y última gestión de las 16 Líneas Prioritaria de Investigación, destacando el incremento en productos científicos. En 2015 se ampliará el modelo de investigación con base en el Plan Rector Institucional, al consolidar Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados (LGAC-CP) y de la creación de las Líneas de Investigación Pertinente, más asociadas a solución de problemas de investigación de usuarios específicos. Se incrementó el número de proyectos de investigación aprobados y convenidos con instancias externas (\$52,641,149.00). Se proyectó la investigación en foros nacionales e internacionales, y aumentó la participación de académicos en cursos de capacitación. Hoy ya son 246 académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (56% de los académicos con grado de doctor).

En **Vinculación**, se incrementó la vinculación con instituciones gubernamentales y privadas. En el año que se informa se firmaron 33 convenios de colaboración general, que con respecto a 2013 representan un incremento de 65%. En este rubro destacan la mayor vinculación con universidades, empresas y asociaciones civiles. En el tema de proyectos externos se observó un incremento con respecto al 2013 de 46.6% en cuanto al número de convenios y contratos suscritos y de 60.4% de incremento con respecto al monto convenido. En el tema de innovación la propiedad industrial generada por el Colegio de Postgraduados tuvo excelentes avances, ya que durante el 2013 fue solicitado un modelo de utilidad, en tanto que en el 2014 fueron solicitados 2 modelos de utilidad, 2 diseños industriales y una patente. En cuanto a la transferencia de tecnología en microrregiones de atención prioritaria “MAP”, se publicó el documento informativo: Microrregiones de Atención Prioritaria, Acciones y Experiencias con un tiraje de 1,000 ejemplares, mismos que se distribuyeron en los 7 campus. Se llevó a cabo el primer Foro MAP en el Campus Montecillo el 10 y 11 de julio de 2014, con la participación de productores y académicos de todos los Campus.

En **Finanzas**, se asignaron \$1,170.6 millones de pesos (M) de recursos fiscales (PEF) y \$12.0 M de recursos propios, dando un total de \$1,182.6 M. Al cierre del ejercicio, el presupuesto fiscal modificado autorizado fue de \$1,279.5 M con los mismos \$12.0 M de recursos propios, dando un total de \$1,291.5 M, superior en 18.0% al presupuesto modificado autorizado de 2013. Con dichos recursos adicionales se atendieron compromisos con el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP) y el Sindicato Independiente de Administrativos de el Colegio de Postgraduados (SINTCOP).

Cabe resaltar que en 2008 la opinión de la Firma de Auditores Externos fue “abstención de opinión”; en 2009 fue “opinión negativa”; en 2010 fue “abstención de opinión”; y de 2011 a 2014 ha sido “opinión con salvedades”, resaltando que en este último año, si bien persiste la recurrencia en solamente 4 rubros, la magnitud de las salvedades ha disminuido considerablemente. Como parte de las acciones emprendidas para atender las salvedades en la opinión del Auditor Externo, se emitió el Manual de Procedimientos del Departamento de Nóminas, se actualizó el Manual de Cuentas Incobrables y se emitieron los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité para la Cancelación de Adeudos de Terceros y a Favor del Colegio de Postgraduados. En el mes de enero 2015, se conformó el Comité para Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Colegio de Posgraduados (COCACT), instancia con la que se pretende abatir la antigüedad de saldos en las cuentas colectivas del Colegio.

En **Recursos Humanos** las negociaciones generadas con el Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio de Postgraduados (SINTCOP) fueron: Homologación salarial a los trabajadores administrativos con sus similares de la UACH en el mes de abril del 2014, incremento salarial a los trabajadores administrativos de un 3.5% retroactivo al primero de febrero de 2014, cumplimiento al acuerdo de homologación de prestaciones de los trabajadores administrativos con sus similares de la U.A.M. de fecha 01 de marzo de 2008, al otorgar la prestación del Seguro de Gastos Médicos Mayores en el mes de marzo de 2014, se concluyó anticipadamente con el compromiso pactado.

Con el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Posgraduados (SIACOP): Se concluyó con el proceso de homologación salarial de las 9 categorías académicas con sus similares del CINVESTAV, se otorgó un incremento salarial a los trabajadores académicos de un 3.5% retroactivo al primero de febrero de 2014.

Con el objeto de fortalecer una cultura en materia de salud, se concientizó a los servidores públicos de esta Institución para prevenir enfermedades y tener una vida de calidad a través de la 2ª Jornada de Salud y Acondicionamiento Físico 2014. En el periodo del 24 al 26 de Noviembre del 2014 con el slogan “La salud no lo es todo pero sin ella, todo lo demás es nada... hay que conocer y prevenir”, participaron “entre otros”: la Clínica ISSSTE-Texcoco, ISEM-Texcoco Oriente, Visión AVANTI, Hospital SAME, WELLNESS, Auditivos Urquieta, Royal Prestige, Cámara de Comercio, que impartieron conferencias de salud, aplicaciones de vacunas gratuitas y diferentes tipos de estudios con un precio simbólico, tales como: Tomas gratuitas de detecciones capilares para glucosa, colesterol y triglicéridos, Estudios de laboratorio para detección de densitometría, perfil metabólico, antígeno prostático, biometría hemática, reacciones febriles, Pruebas de estrés mental, estrés físico, espirometría, densitometría y condición física, Valoraciones oculares, Pruebas de audiología, etc. También se promovió la práctica del deporte y el día 24 de noviembre se realizó la carrera por la salud de 2km, los días 24, 25 y 26 de noviembre próximo pasado, se llevaron a cabo torneos de futbol soccer con una alta participación de la comunidad del Colegio de Postgraduados que obtuvieron reconocimientos simbólicos. Los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2014 se realizó el Bazar Navideño, en el que participaron estudiantes, personal académico, personal administrativo y empresas proveedores de servicios que otorgaron descuento a la Comunidad del Colegio de Postgraduados, teniendo una mayor cantidad de participantes con respecto a los años anteriores.

En **Adquisiciones y Contratos** una vez concluida la revisión efectuada por el despacho de Auditores Externos designado por la Secretaria de la Función Pública al Departamento de Adquisiciones y Contratos, se determinó que no existe observación alguna o hallazgo registrado a los procedimientos de contratación realizados durante el ejercicio fiscal 2014, de conformidad con el “Informe sobre la revisión de las operaciones reportables de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014”, emitido por el despacho Zepeda Olivares y Asociados, S.C. A la par de lo anterior, el Departamento de Adquisiciones y Contratos se encuentra trabajando para concluir dos de las cuatro observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control respecto de la revisión efectuada a los procesos de contratación 2013, y en las que se tiene un 80% de grado de avance en cada una de las observaciones, las que serán solventadas a la brevedad posible.

En Obras se realizaron mantenimientos y obras en el edificio de Administración Central por el total de \$921.0 M, en Campus Campeche por \$13,295.7 M, en Campus Córdoba por \$3,591.9 M, en Campus Montecillo por \$14,286.9 M, en Campus Puebla por \$4,710.1 M, en Campus San Luis Potosí por \$3,570.7 M, en Campus Tabasco por \$8,582.1 M y en Campus Veracruz por 8,213.3 M.

En **Informática** los logros alcanzados en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICS) en la entidad durante el año del 2014, con respecto a proyectos registrados ante la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaria de la Función Pública fueron: 1.- Proyecto Integral en materia de instalación Eléctrica, Voz y Datos en el Edificio “Pentágono”, 2.- Licenciamiento Software SAS Educational Analytical Suite y 3.- Licenciamiento y Hosting de la Plataforma e-learning Blackboard Learn.

Respecto a los compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de TICS, se obtuvo un avance de los indicadores: Indicador 1: Trámites y servicios digitalizados.- En seguimiento al Plan de Trabajo referente al nivel de digitalización de los trámites y servicios de la dependencia, se habilito la liga del ambiente de pruebas solicitado <http://www.colpos.mx/gobmx/> la cual fue sometida a revisiones por parte de la Unidad de Gobierno Digital de la SFP. Se realizó la revisión para el aseguramiento en la calidad de los trámites inscritos en el CNTSE por parte de la Unidad de Gobierno Digital. Indicador 2: Procesos administrativos optimizados digitalizados.- Se reportó el avance y terminación del desarrollo y/o adecuaciones de los sistemas de información:

de la Dirección de Vinculación denominado Sistema de Proyectos Externos (SIPROEX) y del Departamento de Contratos denominado Sistema de Contratos, Bienes y Servicios (SICOBISE). Se presentaron los avances respectivos en la implementación de procesos del MAAGTICSI en el servidor Sharepoint cuya liga es: <http://extranet.colpos.mx/2014%20MAAGTICSI/SitePages/Inicio.aspx>, así como los avances presentados en el registro de proyectos en materia de TIC's en la Herramienta de Gestión de Política TIC. Indicador 3: Índice de Datos Abiertos.- Se presentaron los avances y resultados obtenidos en este indicador en las ligas electrónicas (Portal de SAGARPA): <http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/datosabiertos/Paginas/default.aspx> / (Portal de Presidencia) <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/total-de-alumnos-atendidos-en-el-colegio-de-postgraduados>. Así mismo es importante mencionar que actualmente la Dirección de Educación y Vinculación han enviado información para su publicación en ambos portales.

1. Situación operativa

1.1. Integración y funcionamiento de la Junta Directiva

El DECRETO por el que se reforma el similar por el que se crea un organismo público descentralizado denominado Colegio de Postgraduados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2012, indica, en su artículo cuarto que el Colegio de Postgraduados será dirigido y administrado por una Junta Directiva y un Director General.

Al 31 de diciembre de 2014 la Junta Directiva estuvo integrada como sigue:

PRESIDENTE	LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
	LIC. LUIS VIDEGARAY CASO Secretario de Hacienda y Crédito Público
	LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR Secretario de Educación Pública
	ING. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PRESIDENTE SUPLENTE	LIC. RAÚL DEL BOSQUE DÁVILA Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Oficialía Mayor de la SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA):

SECRETARIO DE ACTAS	DRA. MIREILLE ROCCATTI VELÁZQUEZ Abogada General, SAGARPA
PROSECRETARIO DE ACTAS	LIC. JOSÉ EDUARDO ESPINOSA DE LOS MONTEROS AVIÑA Director General Adjunto de Normatividad y Convenios del Jurídico de la SAGARPA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP):

CONSEJERO	LIC. LUIS VIDEGARAY CASO PROPIETARIO Secretario de Hacienda y Crédito Público
CONSEJERO SUPLENTE	LIC. MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ ACOSTA Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP):

CONSEJERO PROPIETARIO	LIC EMILIO CHUAYFFET CHEMOR Secretario de Educación Pública
CONSEJERO SUPLENTE	ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ Director de Planeación y Evaluación de Educación Pública

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT):

CONSEJERO PROPIETARIO	ING. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
CONSEJERO SUPLENTE	MTRO. EDUARDO OLIVARES LECHUGA Coordinador de Asesores del Subsecretario de Planeación y Política Ambiental

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL):

CONSEJERO PROPIETARIO	MARÍA DEL ROSARIO ROBLES BERLANGA Secretaria de Desarrollo Social
CONSEJERO SUPLENTE	C. WILLIAMS PERALTA LAZO Director General de Coordinación Interinstitucional

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT):

REPRESENTANTE PROPIETARIO	DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
REPRESENTANTE SUPLENTE	DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA Director Adjunto de Cuentas de Investigación

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. (CIAD, A.C.):

REPRESENTANTE PROPIETARIO	DR. PABLO WONG GONZÁLEZ Director General del CIAD, A.C.
REPRESENTANTE SUPLENTE	DR. ALFONSO A. GARDEA BEJAR Profesor Investigador Titular del CIAD, A.C.

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.:

REPRESENTANTE PROPIETARIO	DR. JAVIER GARCIADIEGO DANTAN Presidente de El Colegio de México, A.C.
REPRESENTANTE SUPLENTE	LIC. ALBERTO PALMA CABRERA Secretario Académico

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU):

REPRESENTANTE LIC. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
PROPIETARIO Secretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

REPRESENTANTE LIC. GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA
SUPLENTE Subsecretaría de Desarrollo Agrario

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP):

COMISARIO DR. ARMANDO DE LUNA ÁVILA
PÚBLICO
PROPIETARIO

COMISARIO LIC. OSCAR FOSADO ZAMORA
PÚBLICO
SUPLENTE

COLEGIO DE POSTGRADUADOS:

SECRETARIO DR. MIGUEL CABALLERO DELOYA
TÉCNICO Encargado de la Atención de los Asuntos de la Secretaría Académica

INVITADO PERMANENTE:

DR. JESÚS MONCADA DE LA FUENTE
Director General del Colegio de Postgraduados

INVITADOS ESPECIALES:

ING. ALEJANDRO LEY IBARRA
Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados

LIC. MARÍA GUADALUPE MENDOZA VÁZQUEZ
Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados

LIC. RIGOBERTO DE LA ROCHA TREVIÑO
Director Jurídico del Colegio de Postgraduados

M.C. ALFONSO RÍOS ÁNGELES
Asesor de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados

Al 31 de diciembre de 2014 la Junta Directiva tuvo una sesión extraordinaria y dos ordinarias. Los órdenes del día respectivos se presentan en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Sesiones y Órdenes del Día de la Junta Directiva
correspondientes al año 2014**

SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	ORDEN DEL DÍA
Primera Extraordinaria, 30 de enero	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del orden del día III. Presentación del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados para su aprobación por la Junta Directiva IV. Solicitud de acuerdos
Primera Ordinaria 27 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del Orden del Día III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la sesión anterior IV. Presentación del Colegio de Postgraduados V. Seguimiento de acuerdos VI. Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al ejercicio del año 2013 VII. Opinión del Comité Externo de Evaluación sobre el Convenio de Administración por Resultados en 2013 VIII. Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al ejercicio del año 2013 IX. Evaluación del Convenio de Administración por Resultados del Colegio de Postgraduados en 2013. X. Opinión de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros del Colegio de Postgraduados con corte al 31 de diciembre de 2013 XI. Informes de Periodicidad Determinada XII. Solicitud de Acuerdos
Segunda Ordinaria 4 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del Orden del Día III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior IV. Seguimiento de acuerdos V. Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente Primer Semestre del 2014 VI. Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al Primer Semestre del 2014 VII. Informes de Periodicidad Determinada VIII. Solicitud de acuerdos IX. Asuntos generales

1.2. Integración y funcionamiento del H. Consejo Técnico durante 2014

El artículo 4° transitorio del Reglamento General del Colegio de Postgraduados indica que la máxima autoridad académica de éste es el Consejo Técnico hasta en tanto se publiquen oficialmente el Decreto de Creación y el Reglamento Interior (Estatuto Orgánico). El H. Consejo Técnico apoyó a la Junta Directiva al interior de la Institución, mismo que, a su vez, se auxilió de otros comités para su buen funcionamiento.

En la actividad académica del Colegio de Postgraduados participó el H. Consejo Técnico, cuya integración al 25 de julio de 2014 estuvo conformado como se indica en el cuadro 2.

Este cuerpo colegiado sesionó en tres ocasiones durante el periodo de este informe contando con el apoyo de los Comités Académicos de Campus de la Institución, así como de comisiones nombradas para el análisis y estudio de actividades o situaciones específicas.

El H. Consejo Técnico terminó su vigencia, con la publicación del Estatuto Orgánico del COLPOS el mes de julio de 2014, misma que concluyó con una sesión extraordinaria el 25 de julio (Anexo 1. Minuta última sesión H. Consejo Técnico 25 de julio de 2014).

Cuadro 2. Integrantes del H. Consejo Técnico al 25 de julio de 2014

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Jesús Moncada de la Fuente, Director General	Presidente
Raúl Gerardo Obando Rodríguez, Secretario Académico	Secretario
Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo	Consejero
Ponciano Pérez Hernández, Director del Campus Campeche	Consejero
Victorino Morales Ramos, Director del Campus Córdoba	Consejero
José Luis Figueroa Velasco, Director del Campus Montecillo	Consejero
Javier Ramírez Juárez, Director del Campus Puebla	Consejero
Víctor Manuel Ruíz Vera, Director del Campus San Luis Potosí	Consejero
José Francisco Juárez López, Director del Campus Tabasco	Consejero
Juan L. Reta Mendiola, Director del Campus Veracruz	Consejero
Remigio Guzmán Plazola, Profesor Investigador	Consejero
Jesús Jasso Mata, Profesor Investigador	Consejero

1.3. Plan Rector Institucional del Colegio de Postgraduados

A partir del análisis de las tendencias mundiales, de las prioridades nacionales, de los retos que enfrenta el sector, de los valores institucionales, del posicionamiento y situación actual del Colegio de Postgraduados y de un análisis FODA, se establecieron la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos del Colegio de Postgraduados. En relación al Plan Estratégico, la MISIÓN, la

VISIÓN, y los cuatro OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, a continuación se incluye hipervínculo de la página electrónica de la Institución donde se pueden hacer las consultas del caso.

<http://www.COLPOS.mx/web11/index.php/acerca-de/mision-vision-y-objetivos>
<http://www.COLPOS.mx/web11/pdf/MarcoNormativo/ManualdeOrganizacion.pdf>

1.4. Relación entre el Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados con el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018.

El Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados se elaboró el 25 de junio de 2010, y se alineó al Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2012. Posteriormente el Plan Estratégico se denominó Plan Rector Institucional y se actualizó para alinearlos con al Plan Nacional del Desarrollo 2013-2018, al Programa de Ciencia y Tecnología del CONACYT y al Programa Sectorial de la SAGARPA para el presente sexenio.

En el Anexo 2, se establece la relación existente entre el Plan Rector Institucional actual y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, donde se muestran importantes articulaciones entre los planteamientos del Plan Rector y algunos ejes estratégicos del PND.

1.5. Actualización de la Reglamentación Interna Institucional

Derivado de la publicación de la modificación al Decreto de creación del Colegio de Postgraduados, se lleva a cabo el proceso para la revisión y actualización de los reglamentos internos, con la participación del Consejo General Académico y de las comisiones conformadas con personal del COLPOS. Estos deberán estar acordes con la modificación al Decreto de Creación y con el Estatuto Orgánico para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución. La revisión y actualización de los reglamentos internos están llevando a cabo por las diferentes áreas sustantivas con el avance que refleja el cuadro 3.

Cuadro 3. Avance en la revisión y actualización de los reglamentos internos del Colegio de Postgraduados

NOMBRE DEL REGLAMENTO	ESTATUS DE REVISIÓN (%)
REGLAMENTO GENERAL ¹	70
REGLAMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS ²	95
REGLAMENTO DE SUPERACIÓN ACADÉMICA Y TECNOLÓGICA ²	95
REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS ²	95
REGLAMENTO DE PRODUCTIVIDAD ¹	70
REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE ACADÉMICOS ¹	70
REGLAMENTO DE PAGO DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y EXENCIONES ²	95
REGLAMENTO DE PROCURADURÍA ACADÉMICA ²	95

¹. Pendiente por revisar en CGA, JURIDICO Y COMERI

². Pendiente de revisar por COMERI

1.6. Consejo General Administrativo 2014

En seguimiento a lo descrito en el Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2014, a través del cual se establece el origen al Consejo General Administrativo (CGAd), durante el ejercicio 2014 se realizaron tres sesiones ordinarias con el siguiente orden del día.

Cuadro 4. Sesiones del Consejo General Administrativo

Fecha	Sesión	Agenda
20-ago-14	Primera Ordinaria	I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. PLAN RECTOR DE INFRAESTRUCTURA. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Calendario de visitas a los Campus IV. DIRECCIÓN DE FINANZAS. <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto PEF-2014. • Presupuesto Ejercido por Campus a Junio 2014. • Carteras de Inversión 2014 y 2015. • Proyecto de Presupuesto PPEF-2015. • Nuevas Reglas en Gasto Operativo para 2015 y 2016. • Estrategias • Conclusiones • Recomendaciones 2014. V. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. <ul style="list-style-type: none"> • Obras y Mantenimiento 2014. • Mobiliario y Equipo 2014 (Campus Puebla) • Tarjetas de gasolina VI. CALENDARIO DE SESIONES VII. ASUNTOS GENERALES.
29-oct-14	Segunda Ordinaria	I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA IV. DIRECCIÓN DE FINANZAS V. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. VI. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN VII. FIDEICOMISO VIII. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL IX. ASUNTOS GENERALES
09-dic-14	Tercera Ordinaria	I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de criterios técnicos para trámites administrativos. • Estímulo de renta de vehículos para Académicos IV. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2015 V. ASUNTOS GENERALES <ul style="list-style-type: none"> • Prestadores de Servicios Profesionales

1.7. Consejo General Académico 2014

En seguimiento a lo descrito en el decreto por el cual se modificó el similar del Colegio de Postgraduados, se encomendó al Consejo General Académico (CGA), participar en la actualización de la reglamentación interna de la Institución. Ésta ha requerido de un intenso trabajo por el CGA y de reuniones que se presentan en el cuadro 5.

Cuadro 5. Sesiones del Consejo General Académico durante el año 2014

Fecha de sesión	Agenda
16 y 17 de enero de 2014	Informe de la Dirección Financiera referente al apoyo económico otorgado por el CONACyT a los Programas de Posgrado del Colegio. Presentación de los Directores de la Secretaría Académica referente a la revisión y actualización de los reglamentos, lineamientos, normas y políticas de actividades sustantivas del Colegio. Convocatorias para la sustitución de vocales del CGA, Reunión informativa con el personal del Campus Montecillo. Información sobre homologación salarial. Propuesta de nuevos indicadores del CAR, Descentralización de funciones de la Secretaría Académica.
5, 6 y 7 de marzo de 2014	Recorrido por la MAP ubicada en Tepexilotla, Chocamán, Ver. Sustitución de vocales del CGA. Avance en la revisión y actualización de reglamentos. Estatuto Orgánico. Propuesta actualización Plan Rector del Colegio. Reglamento CADOS 2014. Presupuesto 2014. Reunión con académicos del Campus Córdoba. Homologación salarial. Apoyos CONACyT 2014 a los PNPC. Promociones académicas 2013. Atención de estudiantes en el ISSSTE.
22 y 23 de mayo de 2014	Presentación de los nuevos vocales representantes de los Campus Puebla, Veracruz y Montecillo en el CGA. Asistencia al Informe de actividades 2013 del Director del Campus Campeche. Avances en la revisión de Reglamentos y Plan Rector. Políticas para el ejercicio de apoyos económicos del CONACyT a los Programas de Posgrado PNPC del CP. Política de descentralización de funciones operativas de la Secretaría Académica a los Campus. Política de promoción de Maestros Tecnólogos.

3 y 4 de julio de 2014	Publicación del Estatuto Orgánico en el Diario Oficial de la Federación y funciones del CGA. Convocatoria Promociones Académicas 2014. Caso de una estudiante de Doctorado del Campus Montecillo. Plazas vacantes de académicos. Profesores tutores y consejeros de estudiantes. Actualización y revisión de la cédula y reglamentos CADOS. Académicos promovidos de Investigador Titular a Profesor Investigador Asociado. Informe Anual de los integrantes del Cuerpo Académico y Personal Asistente de Investigación. Procedimientos y criterios para la distribución presupuestal. Presentación de proyectos, recorrido por las instalaciones del Campus San Luis Potosí y reunión con su personal académico. Conferencias de Titularidad, Cursos de Maestrías Profesionalizantes con fines de promoción académica.
4 y 5 de septiembre de 2014	Normatividad del CONACyT sobre los Programas Nacionales de Postgrado de Calidad (PNPC-2) y acuerdo 01.07.14. Informe de la Comisión respecto al caso de la estudiante del Campus Montecillo. Promociones académicas 2014 y plazas vacantes de académicos. Productividad individual de académicos 2011-2013. Procedimientos y criterios para la distribución presupuestal. Actualización de la Cédula y reglamento CADOS 2015. Informes que se les solicitan a los académicos. La inversión en investigación. Caso de dos académicos que no resultaron promovidos en la convocatoria 2013. Reunión con la comunidad académica del Campus Puebla. Políticas para el ejercicio de apoyos económicos del CONACyT (2014) a los Programas de Postgrado (PNPC) del CP. Avances en la actualización del Plan Rector y reglamentos Institucionales. Descentralización de funciones operativas de la Secretaría Académica a los Campus. Documentación de casos de éxito de los Programas de Postgrado, avances. Conferencias de Titularidad de Académicos promovidos a PIT. Propuesta de reuniones del CGA en el Campus Montecillo. Propuesta de Cambio del primer periodo vacacional. Informe del Curso Internacional de Turismo Rural a Países del Caribe. Fecha y Campus para próxima reunión ordinaria del CGA.

6 y 7 de noviembre de 2014	Análisis final del Plan Rector Institucional y recomendación para presentarse a la Junta Directiva. Promociones académicas 2014. Capacidad de ingreso de estudiantes a los postgrados del Colegio de acuerdo al núcleo básico académico en cada uno de ellos. Programa de apoyo para los académicos para ingresar, mantenerse y mejorar el nivel en el SIN. Actualización del registro de los programas académicos del Colegio ante la SEP. Reunión con personal académico del Campus Veracruz. Decisión del Comité Académico del Campus Montecillo respecto a la situación de la estudiante del programa de economía para la designación de su Profesor Consejero. Información de la productividad individual de los académicos en los Campus. Informe de actualización de cédula y reglamento CADOS. Informe de la Comisión de Inversión para la Investigación y su orientación en el COLPOS. Análisis del plan de mejora de los programas de posgrados del Colegio. Casos de éxito recibidos y documentados. Nombramientos de dos a tres años de vocales del CGA. Solicitud de Campus Tabasco para designar nombre al auditorio y unidad de postgrado. Ceremonia de entrega de distinción de Doctorado Honoris Causa. Socialización de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) con la comunidad académica. Agendas propuestas del CGA. Presupuesto 2015.
14 de noviembre de 2014	Revisión y aportaciones finales de los miembros del CGA al Plan Rector Institucional. Conferencias de Titularidad de Académicos promovidos en 2011 y 2012. Promociones Académicas 2013. Duración del nombramiento de integrantes del CGA. Maestrías en proceso de ingreso a PNPC. Agenda de la próxima reunión del CGA.

1.8. Comités Externos de Evaluación de Campus (CEE)

Las actividades realizadas en 2014 por los Campus de la Institución fueron presentadas a sus respectivos Comités Externos de Evaluación (CEE) durante los meses de febrero a abril de 2014. Destacan los siguientes puntos:

1. La calificación otorgada por los Comités Externos de Evaluación de los campus, fueron los siguientes:

Actividad Sustantiva	Rango de Calificación	Promedio
Educación	9.0 a 9.9	9.4
Investigación	9.1 a 9.5	9.3
Vinculación	9.0 a 9.4	9.3

2. En educación, los CEE recomiendan revisar el proceso de ingreso de los estudiantes ya que por ser muy riguroso no se ve beneficiado el incremento de matrícula. Aumentar las solicitudes e ingresos de estudiantes extranjeros, mejorar la eficiencia terminal, actualizar el contenido de los cursos, fortalecer los vínculos con las instituciones de educación superior para captar más estudiantes, incrementar estancias académicas en el extranjero tanto para académicos como para estudiantes, fortalecer la plantilla de académicos para contribuir al desarrollo institucional.

3. En Investigación, se recomienda incorporar en los convenios cláusulas precisas para contemplar los derechos de autor, incrementar las publicaciones en revistas con mayor impacto, realizar investigación viable y que propicie beneficios a la sociedad, mejorar la comunicación técnica con sanidad vegetal y otras instancias, para aplicar los distintos modelos o estrategias de investigación, realizar una selección institucional de medios de publicación, diversificar las fuentes de financiamiento y promover el ingreso de más académicos al SIN.

4. En Vinculación, los CEE sugieren difundir los resultados de las investigaciones para incrementar la vinculación con los municipios, sus productores, instituciones educativas, con las instituciones del sector agropecuario y el gobierno estatal, en especial en las áreas de influencia del COLPOS, para que la tecnología lleguen efectivamente a los productores demandantes. Vincularse con zonas prioritarias por su vulnerabilidad al cambio climático. Incrementar la vinculación con los sistemas-producto para atender necesidades del sector productivo organizado que genera empleos, y no sólo a los productores del sector social. Falta una medida cuantitativa del impacto de los proyectos que se desarrollan. Llevar los proyectos de las MAP a otros municipios. Incluir el tema de propiedad intelectual en la capacitación de los profesores, e incorporar un nuevo indicador de propiedad intelectual generada: transferencia de innovaciones.

2. Asuntos relevantes de la gestión

En este punto se presentan los logros relativos a las actividades de Educación, Investigación y Vinculación obtenidas durante el año 2014 y que se relacionan con el cumplimiento de metas del Convenio de Administración por Resultados (CAR), que se reportan en el apartado 5.

2.1. Actividades de Educación

A continuación se presentan los logros alcanzados en educación, una de las tres actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados que contribuye a la formación de capital humano de alto nivel científico y técnico. Este talento humano genera, difunde y aplica conocimientos que estimulan la investigación, la transferencia y la innovación científica y tecnológica que requiere el país para atender las necesidades agroalimentarias y bienestar de la sociedad en un contexto de sustentabilidad.

Los Académicos y Estudiantes, con el apoyo del personal administrativo de la Institución, interaccionan cada ciclo escolar en torno a la obtención de metas indicadas por los Planes Rectores y Estratégicos Institucionales, definidas en el Convenio de Administración por Resultados, respondiendo a las demandas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, específicamente a la Meta Nacional México con Educación de Calidad, fomentando los valores cívicos, elevando la calidad de la enseñanza, promoviendo la ciencia, la tecnología y la innovación:

2.1.1. Programas de Posgrado

La oferta educativa del Colegio de Postgraduados incluye programas escolarizados de posgrado en Ciencias, Tecnológicos y por Investigación registrados ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, aunado a Diplomados, Cursos de Actualización y Cursos de Capacitación en respuesta a una demanda específica.

2.1.2. Maestrías y Doctorados en Ciencias

A la fecha, la Institución cuenta con 13 Programas de Posgrado en Ciencias, que incluyen 21 opciones terminales (Disciplinas), que agrupa una oferta de 14 Maestrías y 9 Doctorados

en Ciencias reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) (Cuadro 6).

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), la actividad de enseñanza del Colegio se alinea con la 3ª Meta Nacional (México con Educación de Calidad), específicamente, Objetivo 3.5. 'Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible', Estrategia 3.5.2. 'Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel', fomentándose la calidad de la formación impartida por sus programas de posgrado, mediante su acreditación en el PNPC del CONACyT, en el primer semestre de 2014, se refrendó el registro PNPC de las Maestrías y Doctorados en Ciencias en *Sociedad, Estadística e Informática* (Campus Montecillo), y de la Maestría en Ciencias en *Producción Agroalimentaria en el Trópico* (Campus Tabasco) cuya renovación de vigencia es hasta diciembre del 2017.

En el segundo semestre del año se sometió al PNPC, la Maestría en Ciencias en *Biosprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico* (Campus Campeche), y la Maestría en Ciencias en *Paisaje y Turismo Rural* (Campus Córdoba), para su evaluación y registro ante el CONACYT. Además, se continúa trabajando en el aumento de oferta educativa de calidad de la Institución, de acuerdo con el Objetivo 3.5., Estrategia 3.5.3. 'Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente' (Cuadro 6), en particular, posgrados pertinentes y socialmente responsables que impartan cursos, realicen investigación y se vinculen con el sector, atendiendo prioridades nacionales, regionales y locales.

Adicionalmente, el Colegio oferta, en todos sus Campus, la modalidad de Doctorado en Ciencias por Investigación dirigido a profesionales con Maestría en Ciencias Agropecuarias y Forestales, con reconocida experiencia en investigación y producción científica, modalidad no presencial que permite al candidato continuar realizando su trabajo en su institución de adscripción.

Cuadro 6. Posgrados de Maestrías y Doctorados en Ciencias por Campus y reconocimiento del PNPC (CONACYT).

Campus	Maestrías en Ciencias y Doctorados en Ciencias		
	Posgrados	Orientación	Nivel PNPC ¹

			M. en C.	DC
Campeche	Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico		Reciente creación	
Córdoba	Innovación Agroalimentaria Sustentable		Consolidado	
Montecillo (Estado de México)	Botánica		Consolidado	Consolidado
	Edafología		Consolidado	Consolidado
	Fitosanidad	Entomología y Acarología	Consolidado	Consolidado
		Fitopatología		
	Ciencias Forestales		Consolidado	En desarrollo
	Hidrociencias		Consolidado	Consolidado
	Recursos Genéticos y Productividad	Fisiología Vegetal	Competencia internacional	
		Fruticultura		
		Ganadería		
		Genética		
	Socioeconomía, Estadística e Informática	Producción de Semillas	Consolidado	Consolidado
Cómputo Aplicado				
Desarrollo Rural				
Economía				
	Estadística			
Puebla	Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional		Consolidado	Consolidado
San Luis Potosí	Innovación en Manejo de Recursos Naturales		Reciente creación	
Tabasco	Producción Agroalimentaria en el Trópico		Consolidado	
Veracruz	Agroecosistemas Tropicales		Consolidado	En desarrollo
En todos los campus	Doctorado por Investigación			

¹PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Fuente: CONACYT y Dirección de Educación.

2.1.3. Programas de Maestría Tecnológica

La normativa y Plan Rector que conducen las actividades sustantivas institucionales, promueven la generación, la difusión y la aplicación del conocimiento a través de enfoques multi-, inter- y transdisciplinarios. Dichos enfoques consideran la integración y aplicación de disciplinas y áreas del conocimiento para solucionar los complejos problemas que enfrenta la sociedad. Las Maestrías Tecnológicas son parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados, que inician como diplomados (tres en general) y que se enfocan a aspectos particulares, en respuesta a la demanda de los alumnos que se inscriben en ellas, en donde los conocimientos y las habilidades obtenidas por cada estudiante tienen aplicación inmediata en su ejercicio profesional.

Al mes de diciembre 2014, la Institución ha ofrecido 16 de sus programas de Maestría

Tecnológica (Cuadro 7), las temáticas con mayor demanda son: Agronegocios, Agroindustria, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Prestación de Servicios Profesionales, Gestión Financiera para el Desarrollo Rural, Desarrollo y Gestión de Sistemas Ganaderos y Gestión del Desarrollo del Territorio Rural. Como parte de las acciones alineadas con la Meta 3, Objetivo 3.5, Estrategia 3.5.2. del PND, se ha incrementado el número de graduados en Maestrías Tecnológicas, que también responde a la Estrategia 3.5.3., derivado de que este posgrado se imparte a demanda de cualquier entidad en México, con el consecuente impacto a nivel regional o local (Cuadro 7), se continúan acciones para tener nueva oferta de Programas de Posgrado Tecnológico, tal es el caso de Tecnología de Productos Lácteos en el Campus Tabasco.

Cuadro 7. Programas de Maestría Tecnológica por Campus y su correspondiente número de registro ante la SEP.

Campus	Maestría Tecnológica	Clave SEP
Córdoba	Agroindustria	321590
	Arquitectura de Paisaje	751502
Montecillo (Estado de México)	Conservación y Manejo Sustentable de Bosques	321572
	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	321557
	Agronegocios	311595
	Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	120541
	Hidrociencias	303552
San Luis Potosí	Prestación de Servicios Profesionales	620583
	Producción Sustentable de Bioenergéticos	320511
	Gestión Financiera para el Desarrollo Rural	303551
Puebla	Desarrollo Sostenible de Zonas Indígenas	301545
	Desarrollo y Gestión de Sistemas Ganaderos	320505
	Desarrollo Rural Territorial Sustentable	303550
	Gestión del Desarrollo del Territorio Rural	510596
Tabasco	Sistemas Sustentables de Producción en el Trópico	103588
	Manejo Sustentable de la Caña de Azúcar	308502

Fuente: Dirección General de Profesiones (SEP) y Dirección de Educación.

Derivado de la modalidad de Maestrías Tecnológicas, se agregan Diplomados, Especializaciones o Cursos de Actualización, que también se focalizan en temas específicos, particularmente dirigidos a profesionistas que se mantienen en activo durante el periodo de estudio, logrando con ello aumentar el nivel de conocimientos, orientados a su área de trabajo.

2.1.4. Oferta Educativa

En seguimiento a lo establecido por el PND, para promover las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población, se participó en la 15ª Feria de Posgrados de Calidad del CONACyT cuyas sedes fueron el D.F., Puebla Mazatlán, y Oaxaca, en las cuales se atendieron a **435 estudiantes** procedentes de distintas Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana. Los posgrados cuya información fue más solicitada correspondieron a: Socioeconomía, Estadística y Cómputo Aplicado (Economía, Desarrollo Rural y Estadística); Recursos Genéticos y Productividad (Ganadería y Genética); Botánica; Hidrociencias; Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional; e Innovación en Manejo de Recursos Naturales (Cuadro 8). Los asistentes al stand también mostraron interés en algunas Maestrías Tecnológicas que forman parte de la oferta educativa de la Institución, destacando Arquitectura del Paisaje, y Agronegocios.

Cuadro 8. Número de asistentes las diferentes sedes donde se realizó la 15ª Feria de Posgrados de Calidad (CONACyT), que solicitaron información asociada a un Posgrado en Ciencias que se imparte en el Colegio de Postgraduados.

Campus	Posgrados	Orientación	D.F.	Puebla	Mazatlán*	Oaxaca **	
Campeche	Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico ***		4	3			
Córdoba	Innovación Agroalimentaria Sustentable		5	14			
Montecillo	Botánica		19	8			
	Edafología		12	5			
	Fitosanidad	Entomología y Acarología		5	3		
		Fitopatología		8	4		
	Ciencias Forestales		11	5			
	Hidrociencias		17	8			
	Recursos Genéticos y Productividad	Fisiología Vegetal		10	4		
		Fruticultura		12	8		
		Ganadería		17	9		
		Genética		10	11		
		Producción de Semillas		7	4		
	Socioeconomía, Estadística e Informática	Cómputo Aplicado		9	4		
		Desarrollo Rural		44	4		
		Economía		29	26		
Estadística			17	7			
Puebla	Estrategias para el		13	6			

	Desarrollo Agrícola Regional				
San Luis Potosí	Innovación en Manejo de Recursos Naturales		5	18	
Tabasco	Producción Agroalimentaria en el Trópico		9	3	
Veracruz	Agroecosistemas Tropicales		11	7	
Totales			274	161	

* No se recabó la información de asistentes a esta sede

** No se logró asistir a esta sede ya que el registro para atenderla no fue suficiente.

*** Antes Agricultura Tropical

Fuente: Dirección de Educación.

2.1.5. Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de SEP-CONACYT

El Colegio de Postgraduados cuenta con 23 posgrados, 21 de ellos reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT (Cuadro 9). Con la intención de incrementar el número de posgrados reconocidos en el PNPC, durante el cuarto trimestre del 2014, se propusieron dos Maestrías en Ciencias (Campus Campeche y Campus Córdoba) para su evaluación y registro ante el CONACYT.

Cuadro 9. Posgrados institucionales registrados al 31 de diciembre de 2014 en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT

Clave	Programa	Clave	Programa
000097	Doctorado en Recursos Genéticos y Productividad	000098	Maestría en Recursos Genéticos y Productividad
000101	Doctorado en Edafología	000102	Maestría en Edafología
000103	Doctorado en Ciencias Forestales	000104	Maestría en Ciencias Forestales
000118	Maestría en Botánica	000117	Doctorado en Botánica
000120	Doctorado en Hidrociencias	000121	Maestría en Hidrociencias
000188	Doctorado en Ciencias en Fitosanidad	000195	Maestría en Ciencias en Fitosanidad
000137	Doctorado en Agroecosistemas Tropicales	000136	Maestría en Agroecosistemas Tropicales
002019	Doctorado en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional	002020	Maestría en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional

000555	Doctorado en Socioeconomía, Estadística e Informática	000554	Maestría en Socioeconomía, Estadística e Informática
001676	Maestría en Producción Agroalimentaria en el Trópico	003670	Maestría en Innovación Agroalimentaria Sustentable
003946	Innovación en Manejo de Recursos Naturales		

Fuente: Dirección de Educación.

2.1.6. Actividades de Educación

Los logros alcanzados reflejan el esfuerzo de los grupos de trabajo de la comunidad académica y la disponibilidad de los servicios de apoyo necesarios para lograr el desarrollo del potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. A continuación se presenta una síntesis de los principales resultados alcanzados en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, mostrados en series históricas:

2.1.6.1. Estudiantes Inscritos (vigentes)

Los retos del sector agropecuario requieren, además de científicos e investigadores de excelencia, agentes que motiven al cambio económico, social y político. Son necesarios líderes talentosos que utilicen su inteligencia y habilidades para innovar y crear más allá de conocimientos y experiencias anteriores. El Colegio de Postgraduados recibe estudiantes de nuevo ingreso en dos periodos cada año (primavera y otoño), que se integran al grupo de estudiantes que ingresaron en años anteriores. El tiempo de formación académica de cada estudiante queda establecido en el Reglamento de Actividades Académicas, de acuerdo con el nivel de estudios, y de la generación o cohorte de ingreso que corresponda.

Durante el periodo reportado se tuvo una población de 1308 estudiantes inscritos (vigentes) en los Posgrados de Maestría y Doctorado en Ciencias, lo cual implica una disminución de la matrícula del 19% con respecto al año anterior (Cuadro 10). Dicha disminución de la matrícula correspondió a que se inició con el proceso de análisis y definición de los criterios de admisión para los aspirantes de nuevo ingreso, con base en las observaciones que hace el CONACYT, principal instancia financiadora (becas) para los estudiantes. Lo anterior fortalecerá los planes de mejora de los posgrados reconocidos ante el PNPC-CONACYT. Este proceso de mejora interna de los criterios de evaluación de los aspirantes continuará

en el 2015, de tal modo que se espera mantener una matrícula estable. Del total de la población de estudiantes vigentes que se tuvo en 2014, el 38.8% de la población total corresponde a estudiantes de doctorado.

Cuadro 10. Número de estudiantes inscritos (vigentes) por nivel académico en el periodo 2006 al 31 de diciembre 2014

Año	Estudiantes Inscritos		Total
	Maestría	Doctorado	
2006	659	356	1015
2007	691	413	1104
2008	627	424	1051
2009	646	453	1099
2010	714	464	1178
2011	789	435	1224
2012	908	462	1370
2013	1044	574	1618
2014	508	800	1308

FUENTE: Dirección de Educación.

Es importante resaltar que se mantiene la participación importante de la mujer en los posgrados de la institución. En el caso del año 2014 y considerando los estudiantes de nuevo ingreso en Primavera y Otoño, el 49.1% de estudiantes son del género masculino y 50.9% del género femenino.

Cabe agregar que la aceptación de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados por parte de profesionales del sector, a través de las maestrías tecnológicas y diplomados, ha ido en aumento; tan sólo en el período que se reporta, se atendieron 270 estudiantes a través de Diplomados en el Campus San Luis Potosí.

2.1.6.2. Estudiantes Graduados

Durante 2014 se graduaron 445 estudiantes (Cuadro 12), 44.4 % más que el año anterior (326 estudiantes, Cuadro 11). Del total de los estudiantes graduados, 18.6 % son de Doctorado en Ciencias, 54.7 % de Maestría en Ciencias, y 26.7 % de Maestría Tecnológica; es importante resaltar que el 40.7 % de los estudiantes graduados correspondieron al sexo femenino (Cuadro 12).

Cuadro 11. Estudiantes graduados por nivel académico (maestría y doctorado en ciencias) y nacionalidad en el periodo 2006 a 2014.

Año	Graduados				Total
	Maestría		Doctorado		
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	
2006	172	5	62	1	240
2007	184	5	75	3	267
2008	163	6	74	5	248
2009	155	2	75	2	234
2010	188	3	97	2	290
2011	193	2	71	7	273
2012	172	2	60	3	237
2013	172	3	70	3	248
2014	243	0	83	0	326

FUENTE: Dirección de Educación.

Cuadro 12. Estudiantes graduados del 1 de enero al 31 de diciembre 2014, por género y por Campus.

Campus	Doctorado en Ciencias		Maestría en Ciencias		Maestría Tecnológica		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Campeche	0	0	2	8	0	0	10
Córdoba	0	0	0	0	1	1	2
Montecillo	31	41	83	106	15	57	333
Puebla	5	1	9	13	3	3	34
San Luis	0	1	0	0	15	19	36

Potosí							
Tabasco	1	1	8	6	1	2	19
Veracruz	2	1	2	6	0	0	11
Total							445

FUENTE: Dirección de Educación.

2.1.6.3. Eficiencia Terminal

La eficiencia terminal en la graduación de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias del Colegio de Postgraduados que ingresaron en el periodo 2006-2011 se presenta en el Cuadro 13, con información al 31 de diciembre de 2014. El porcentaje de eficiencia terminal promedio en el periodo del 2006 al 2014 es de 78.8% para maestría, y para el periodo de 2006 al 2019 es de 53% para el caso del doctorado.

El porcentaje de eficiencia terminal, se calcula para cada generación o cohorte de estudiantes, para cada nivel de estudios, es el cociente de la relación de estudiantes graduados entre estudiantes inscritos de la cohorte generacional en evaluación. Este indicador representa el seguimiento de obtención del grado de cada generación, siempre y cuando no excedan el periodo límite reglamentario para obtener el grado, hasta 3 años 8 meses en el caso de Maestría en Ciencias, y hasta 5 años para Doctorado en Ciencias. Además, este indicador es uno de los requisitos más importantes para que los Posgrados pertenezcan al PNPC del CONACYT, exigiendo observar valores que van de 50% a 70% o más de eficiencia terminal de cada cohorte, alineándose así con el Objetivo 3.5, Estrategia 3.5.2 del PND.

Cuadro 13. Estudiantes inscritos y graduados por generación y nivel académico en el período 2006 – 2011*.

Año	Maestría			Doctorado		
	Inscritos	Graduados	Eficiencia terminal	Inscritos	Graduados	Eficiencia terminal
2006	218	167	77%	98	77	79%
2007	218	177	81%	104	79	76%
2008	194	147	76%	106	62	58%
2009	225	168	75%	98	48	49%
2010	243	178	73%	93	14	15%

2011	330	301	91%	-	-	-
------	-----	-----	-----	---	---	---

*: Los estudiantes de doctorado que ingresaron en 2010, 2011 y 2012, así como los de maestría que ingresaron en 2012 y 2013, aún no cumplen el periodo reglamentario para su graduación.

2.1.7. Cuerpo Académico

La base de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados la constituye su cuerpo académico. Al 31 de diciembre 2014 se tienen 540 plazas académicas autorizadas: 407 (75.4%) son ocupadas por Profesores con nivel doctoral, 102 (18.9%) por Maestros en Ciencias, y 31 (5.7%) por profesionales con nivel de licenciatura (Cuadro 14). Además, se cuenta con 12 Cátedras CONACYT de Jóvenes Investigadores (doctorados) que realizan actividades académicas en los Campus de Campeche, Puebla, y Montecillo. Se ha registrado un incremento en el número de profesores con Doctorado, como resultado del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI) institucional, tendencia sostenida entre 2006 al 2013, con la consecuente reducción en los porcentajes del personal académico con niveles de maestría y licenciatura, acción que se alinea con la Estrategia 3.5.2. del PND, al incorporar científicos de alto nivel.

Cuadro 14. Personal académico por nivel de estudios en el periodo 2006-2014*

Año	Grado Académico							
	Doctorado		Maestría		Licenciatura		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2006	361	58.6	206	33.4	49	8.0	616	100.0
2007	390	63.3	179	29.1	47	7.6	616	100.0
2008	408	66.3	161	26.1	47	7.6	616	100.0
2009	414	67.3	155	25.1	47	7.6	616	100.0
2010	423	68.6	147	23.9	46	7.5	616	100.0
2011	431	69.9	139	22.5	46	7.5	616	100.0
2012	438	71.1	133	21.6	45	7.3	616	100.0
2013	444	72.1	129	20.9	43	7.0	616	100.0
2014	407	75.4	102	18.9	31	5.7	540	100.0

* No se incluye a los académicos que tienen cargos administrativos (10, diez).

2.1.8. Subprograma de Formación de Profesores Investigadores

Entre enero y diciembre de 2014 se reincorporaron a la Institución ocho miembros del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI), después de concluir sus estudios de doctorado en universidades de España (5), y Estados Unidos (3). En este periodo que se evalúa, cinco académicos continúan su programa de estudios de Doctorado en Estados Unidos (2), y España (3); en el Cuadro 15 se indica su distribución por Campus de adscripción. Lo anterior, asegura y fortalece el cumplimiento de la tercera Meta Nacional del PND, México con Educación de Calidad.

Cuadro 15. Número de participantes en el Subprograma de Formación de Profesores Investigadores por Campus del Colegio al 31 de diciembre de 2014

Campus	Participantes
Campeche	1
Córdoba	0
Montecillo	1
Puebla	0
Tabasco	2
Veracruz	1
Total	5

Fuente: Dirección de Educación.

2.2. Actividades de Investigación

2.2.1. Renovación del Plan Rector: LGAC-CP y LIP

El Plan Rector Institucional que se presenta a la Junta Directiva se ha actualizado; se alinea al marco normativo nacional vigente, el cual integra las actividades sustantivas de educación, investigación y vinculación. En él se establece que la generación del

conocimiento se realiza en cada uno de los postgrados de la Institución, a través de sus Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados (LGAC-CP), mismas que serán unidades de planeación, organización y administración de la ciencia. Para su consolidación y operación en este año 2015, se han estado realizando Talleres con diferentes Postgrados, con el objetivo de facilitar que los académicos diseñen acciones y estrategias de base, para mejorar la gestión de sus LGAC-CP.

Como un proceso de evolución permanente de la institución, en 2015 inicia la implementación de las Líneas de Investigación Pertinentes (LIP). Con ellas se busca atender directamente a usuarios comprometidos del sector rural y/o de los organismos del gobierno federal, estatal y municipal, reflejado en cofinanciamientos, apoyos en especies y colaboraciones directas. También se está avanzando en los Lineamientos de Operación de las Líneas de Investigación Pertinente, con lo cual se tiene la confianza de que en este año comenzarán a operar.

Se han enviado para su validación por el CGA, los Lineamientos de Operación para las LGAC-CP. Estos Lineamientos, así como de las LIP se han desarrollado contando con la participación de órganos colegiados institucionales como el Comité Técnico de Investigación (CTI), el Consejo General Académico (CGA), y la comunidad académica del COLPOS, con la intención de legitimar los procesos de investigación y de que todos los que forman parte del COLPOS sean partícipes de la construcción de nuevas políticas de investigación institucionales.

Durante el año 2014 se publicaron 478 artículos con comité editorial, de los cuales 236 fueron coeditados con académicos de otras Instituciones nacionales e internacionales. Estos datos reflejan el aumento considerable de la publicación de artículos científicos, en especial en trabajo inter-institucional.

2.2.2. Líneas Prioritarias de Investigación (LPI)

El 2014 marca el final de la tercera y última gestión trianual de la LPI, las cuales serán sustituidas por Líneas de Investigación Pertinentes de 2015 en adelante. Durante el año 2014, los investigadores que participan de manera activa en las LPI sumaron 307. De éstos, 7 están adscritos a Campus Campeche, 32 a Córdoba, 128 a Montecillo, 58 a Puebla, 31 a San Luis Potosí, 28 a Tabasco y 23 al Campus Veracruz. Como resultado de su actividad, durante el año 2014 generaron 251 productos. Destacan 81 artículos científicos, 13 artículos de difusión, 66 tesis de Maestría y Doctorado en conocimientos científicos y tecnológicos,

así como 39 resúmenes de congreso y 34 manuales, trípticos o bases de datos. El esfuerzo editorial de estos grupos, ha consolidado cuerpos del conocimiento vertido en 10 libros o manuales y 8 capítulos de libros.

Como resultado maduro de la actividad de investigación es la publicación de libros; algunos de los títulos obtenidos en el segundo semestre de 2014 fueron: “Mejora del establecimiento de praderas de temporal”, “Biotecnologías reproductivas moleculares y génicas en ovinos” y “Diagnóstico de productores afectados con mosca pinta, Ingenio Atencingo”. Otro referente al más alto nivel científico es el artículo “Diversidad global y geográfica de los hongos del suelo”, publicado por el Dr. Luis Villarreal en “Science”, una de las revistas de mayor prestigio mundial.

En el segundo semestre de 2014 se realizó un Taller de *“Integración y Fortalecimiento de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento: Sesión de Exploración”* con académicos del posgrado de Hidrociencias y miembros la Dirección de Investigación. Con una asistencia aproximada de 45 personas.

2.2.3. Apoyo a la investigación con recursos fiscales y del fideicomiso institucional

La institución apoya prioritariamente la consolidación de los trabajos de investigación interdisciplinarios. En 2014 se autorizaron recursos fiscales por \$14,545,367.25. Las cantidades ejercidas se presentan en la sección financiera de esta autoevaluación. Este recurso se empleó para el fortalecimiento institucional, compra de mobiliario y software para líneas de investigación, y para becas a estudiantes del Doctorado en Ciencias por Investigación.

2.2.4. Proyectos de investigación aprobados y convenidos con instancias externas a la Institución

La investigación institucional se vincula con los usuarios de la tecnología a través de fondos concursables y convenidos con instancias nacionales e internacionales, lo que permite generar sinergias con el sector y con instituciones externas, y dinamiza el proceso de generación del conocimiento. Durante el año 2014, se asignaron al Colpos, proyectos de investigación vinculados por un monto total de \$52,641,149.00.

Resalta un convenio estratégico con SENASICA, con 12 proyectos que apoyan la toma de decisiones de la Dirección General de Sanidad Vegetal, en temas como:

- La evaluación de campañas fitosanitaria contra el acaró rojo de las palmas (1), contra plagas del aguacatero (2), y contra broca del café (3); se inició con la elaboración de la historia de las campañas fitosanitarias en México, de plagas del aguacatero (4), amarillamiento letal del cocotero (5), y plagas del algodono (6); se propuso la propagación de plantas sanas y certificación de viveros para el control del Viroide de la Mancha de Sol del Aguacate (7); se hizo un inventario de escarabajos ambrosiales de zonas aguacateras de Michoacán (8); se propuso el rediseño de manuales operativos de las campañas fitosanitarias (9); se hizo una auditoría técnica a laboratorios de diagnóstico fitosanitario aprobados por SENASICA (10); se validaron protocolos de diagnóstico fitosanitario de prioridad para la DGSV (11); y se realizó el análisis de intercepciones de plagas de importancia cuarentenaria (12).

Se impulsan proyectos de Innovación Tecnológica para que se establezca un vínculo con empresas apoyados por el CONACYT, para apoyar su competitividad.

- Se han logrado la renovación del convenio de innovación con Koppert, S.A. en control biológico de mosca blanca con móridos en tomate bajo invernadero (1). La empresa Naturación Integral S. de R.L. de C.V., fue atendida con el diseño de un sistema modular de muros verdes monumentales (2). Se diseñaron bioformulaciones microbianas y biofertilizantes con mezclas de microorganismos nativos, y se desarrollaron métodos de fertilización para mejorar la calidad de las Berries, al recuperar e incrementar la productividad del suelo, para la empresa Berrymex S. de R.L. de C.V. (3). Se desarrolló un prototipo para la empresa Tecnologías Agribest S.A. de C.V., a base de micro y nano encapsulados para nutrir y proteger cultivos agrícolas (4).

El CONACYT ha incrementado significativamente el financiamiento a proyectos de investigación en diversas convocatorias, ya sea sectoriales, básicas, de problemas nacionales, de infraestructura o para apoyo a cátedras patrimoniales, 17 de los cuales ha logrado obtener el Colpos:

- Con la SAGARPA: Se diagnostica y se busca el manejo integral del síndrome bacteriano asociado a *Xanthomonas* spp., y de enfermedades emergentes de caña de azúcar (1); y se buscará mejorar la genotecnia, agronomía y socioeconomía del sorgo granífero (2).
- Además, se desarrolla el manejo de las feromonas y atrayentes del picudo de Chile.
- Cambio climático y la actividad agrícola: Se voltea a revisar la emisión de gases de efecto de invernadero y los recursos microbianos (1); así como las estrategias de adaptación en localidades campesinas (2) en la Sierra Nevada de Puebla. Se busca mejorar el secuestro de carbono con la variación natural de la fotosíntesis en plantas (3). Se evalúa y predice el riesgo de inundación en Tabasco (4).
- Se desarrolla un Atlas de Riesgo y Vulnerabilidad por la dispersión de metales pesados por viento y lixiviados de residuos de mina.
- Se analiza el impacto de la educación a la población indígena en la Sierra Nororiental de Puebla.
- Se revisa la violencia de género y el bullying en universidades públicas y privadas.
- Se apuntala el Congreso Anual de la Sociedad Mexicana de Fitopatología.
- Además, como apoyo a los nuevos miembros del Colpos vía Cátedras de Jóvenes Investigadores, se apoyaron proyectos de estrategias agroecológicas para la seguridad alimentaria en zonas rurales de Campeche (1); desarrollo de fitoquímicos inhibidores de comunicación bacteriana como alternativa a la resistencia de antibióticos (2); revisión de las instituciones y los conflictos en la gestión de recursos hídricos de la pequeña irrigación (3); y la innovación en agroecosistemas tropicales para la seguridad alimentaria (4).
- También se hizo un gran esfuerzo para lograr el equipamiento de punta para elevar la calidad científica y tecnológica de la investigación agropecuaria: Reemplazo de equipo de secuenciación (1), adquisición de un microscopio electrónico de transmisión (2), infraestructura para biotecnología y genómica funcional (3).

2.2.5. Proyección de la investigación en foros nacionales e internacionales

Durante el año 2014, la labor de investigación fue divulgada a través de varias reuniones nacionales e internacionales, a las que asistieron 376 personas, de los cuales 125 fueron ponentes nacionales y 40 ponentes internacionales; 176 asistieron a eventos nacionales y 35 a eventos internacionales. De Campeche participaron 15 personas, Córdoba 65,

Montecillo 92, Puebla 32, S.L.P. 64, Tabasco 65 y de Veracruz 43.

2.2.6. Participación de académicos en cursos de capacitación del COLPOS, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Con el propósito de incrementar el número de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores, la Dirección de Investigación impartió 4 talleres para "*Ingreso y Movilidad SNI*", en los que hubo una participación de 124 doctores de los Campus Montecillo, Puebla, Veracruz-Córdoba y San Luis Potosí.

En el Campus Campeche se impartieron 4 cursos de capacitación sobre el *Uso de la plataforma virtual Blackboard, Bioinformática, Procesamiento de imágenes con aplicación a documentos científicos y sobre Escritura de artículos científicos*, con una participación de 11, 12, 9 y 13 asistentes, respectivamente. En Campus Montecillo se impartió 1 curso de *capacitación sobre Mejora de la Gestión de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) en para apoyo al PNPC*, con 30 asistentes. En Campus Puebla se impartieron 3 cursos sobre *Comunicación Efectiva, Estrategias y Métodos de Investigación Interdisciplinaria y sobre Temas Selectos de Estadística Multivariada Aplicada*, con 11, 19 y 27 asistentes. En Campus Tabasco se impartieron 2 cursos sobre *Comunicación Efectiva y un Taller de Identificación de Logros y Retos*, con 13 y 9 asistentes. En Campus Veracruz se impartió 1 curso sobre *Manejo de Conflictos*, con 19 asistentes. A estos 15 cursos impartidos durante 2014, asistieron 297 académicos del Colpos.

En cuanto a las Líneas Prioritarias de Investigación, las LPI-4, LPI-7, LPI-9 , LPI-10, LPI-14 y LPI-16 ofrecieron cursos de capacitación a sus integrantes sobre: *Técnicas de fotografía y diseño de videos y folletería; Métodos modernos para detección de patógenos por técnicas moleculares y NOM-251-SSS1-2009 y BPM; Herramientas de geomática; Aplicación del enfoque de redes sociales a proyectos de desarrollo rural; Gestión del conocimiento y la transformación en educación y la investigación educativa: Oportunidad para generar comunidades de aprendizaje; Técnicas de nano-encapsulación, Procesamiento y análisis de imágenes y sobre el Proceso de innovación, la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología*, respectivamente. A los 10 cursos promovidos por las Líneas Prioritarias de Investigación asistieron un total de 146 académicos.

En resumen, durante el año 2014 se impartieron 25 cursos sobre desarrollo de capacidades y habilidades para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, de especialización

técnica y de desarrollo humano, en las que participaron 443 académicos de los Campus de Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz (Cuadro 16).

Cuadro 16. Capacitación para la mejora de la gestión en investigación en el Colegio de postgraduados en 2014.

Campus/Línea Prioritaria de Investigación (LPI)	Nombre del curso	Cursos	Asistentes
Campeche	Blackboard	1	11
Campeche	Bioinformática	1	12
Campeche	Procesamiento de imágenes con aplicación a documentos científicos	1	9
Campeche	Escritura de artículos científicos	1	13
Montecillo	Taller para ingreso y movilidad en el Sistema Nacional de Investigadores	1	45
Montecillo	Mejora de la Gestión de las LGAC para apoyo al PNPC	1	30
Puebla	Taller para ingreso y movilidad en el Sistema Nacional de Investigadores	1	33
Puebla	Comunicación efectiva	1	11
Puebla	Estrategias y métodos de investigación interdisciplinaria	1	19
Puebla	Temas selectos de estadística multivariada aplicada	1	27
San Luis Potosí	Taller para ingreso y movilidad en el Sistema Nacional de Investigadores	1	18
Tabasco	Comunicación efectiva	1	13
Tabasco	Identificación de logros y retos	1	9
Veracruz	Taller para ingreso y movilidad en el Sistema Nacional de Investigadores	1	28
Veracruz	Manejo de conflictos	1	19
LPI-4 Agronegocios, Agroecoturismo y Arquitectura del Paisaje	Toma de fotografía, edición de video y diseño de folletería	1	13
LPI-7 Inocuidad, calidad de alimentos y Bioseguridad	Métodos modernos para detección de patógenos por técnicas moleculares	1	13
LPI-7 Inocuidad, calidad de alimentos y Bioseguridad	Actualización de POES, HACCP y defensa alimentaria	1	18
LPI-9 Geomática Aplicada	ESRI-Certificación ArcGIS Desktop	1	1
LPI-10 Desarrollo Rural Sustentable	Redes Sociales y Desarrollo Rural	1	10
LPI-14 Educación, desarrollo humano y gestión del conocimiento	La investigación educativa: oportunidad para generar comunidades de aprendizaje	1	14
LPI-14 Educación, desarrollo humano y gestión del conocimiento	Gestión del conocimiento y la transformación en educación	1	14
LPI-16 Innovación tecnológica	Micro y nanoencapsulación	1	31
LPI-16 Innovación tecnológica	Procesamiento y análisis de imágenes	1	20
LPI-16 Innovación tecnológica	El proceso de innovación, la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología	1	12
Total		25	443

2.2.7. Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores

En el año 2014, 246 miembros de la comunidad académica del Colegio de Postgraduados pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El máximo histórico alcanzado en 2007 y 2013 (244 académicos) fue rebasado este año, debido principalmente al convenio de colaboración entre el CONACYT y el Colpos, respecto a la incorporación de 12 Cátedras de Jóvenes Investigadores, 7 de los cuales pertenecen al SNI. Se ha incrementado de forma paulatina el nivel de los investigadores, con 56% de los académicos con nivel doctoral inscritos en alguna de las categorías del SNI (19 Candidatos, 148 Nivel I, 58 Nivel II, 18 Nivel III y 3 Eméritos). Aún persiste el riesgo inminente de salida de varios miembros del Sistema por efectos de su edad avanzada, jubilación, renuncia o defunción, causado por la pirámide de edades del Colpos, con un alto promedio de edad avanzada en Profesores Investigadores, aunque también podríamos incorporar algunas Cátedras, si este programa de CONACYT no sufre recortes.

2.3. Actividades de Vinculación

La Vinculación, como actividad sustantiva del Colegio de Postgraduados, fue motivo en el 2014, de una dinámica actividad institucional. Esta estratégica labor está a cargo de las Subdirecciones de Vinculación de los siete campus, en un marco de coordinación y apoyo de la Dirección de Vinculación. A continuación se resumen los aspectos más relevantes en relación al trabajo desarrollado durante el 2014.

2.3.1. Alianzas estratégicas

Durante el ejercicio presupuestal de 2014, el Colegio de Postgraduados suscribió 33 convenios con instituciones del Gobierno Federal (2), universidades públicas e institutos tecnológicos (14), ayuntamientos (2), ejidos agrarios (1), empresas (6), asociaciones civiles (8). Ver cuadro 17.

Cuadro 17. Convenios generales de colaboración suscritos con instituciones nacionales durante 2014.

TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE
Gubernamentales (2)	Instituto Nacional de Administración Pública y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.
Universidades (14)	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche;

	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos; Instituto Tecnológico Superior de Huichapan; Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla; Instituto Tecnológico Superior de Libres; Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo; Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán; Instituto Tecnológico Superior Francisco Carrillo Puerto; Universidad Filadelfia de México; Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Universidad Tecnológica de Azúcar de Matamoros; Universidad Tecnológica de la Babícora y Universidad Tecnológica de Tecámac.
Ayuntamientos (2)	Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco y Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
Ejidos Agrarios (1)	Ejido de Hool, Municipio de Champotón, Campeche
Empresas (6)	Tecnologías Agribest, S.A. de C.V.; Constructores y Agregados de Teapa, S.A. de C.V.; GAPA Consultoría Ambiental e Ingeniería, S.C.; Naturación Integral, S. de R.L. de C.V.; BerryMex, S. de R.L. de C.V. y SQUID Biological and Pheromones, S.A. de C.V.
Asociaciones Civiles (8)	AMOCALLI, A.C.; CICY, A.C.; INECOL, A.C.; UNARMEX, A.C.; OPIM, A.C.; AMSAC, A.C.; Cámara Nacional de las Industrias Azucareras y Alcohólicas (CNIAA) y Fundación Amparo, I.B.P.

2.3.2. Convenios de Colaboración Específicos

En el periodo de análisis se suscribieron 62 convenios específicos de colaboración con instituciones nacionales, que aportaron cerca de 109.09 millones de pesos. Se destacan los convenios firmados con la SAMARNAT con un monto de 27.79 millones de pesos, para desarrollar estudios ambientales en San Luis Potosí y Jalisco. El convenio suscrito con SENASICA para contribuir con la Dirección General de Sanidad Vegetal en la vigilancia fitosanitaria. Además se lograron suscribir convenios específicos con empresas por el orden de los 7.3 millones de pesos para desarrollar investigación aplicada en temas de nutrición vegetal, control biológico de plagas y enfermedades, ordenamiento ecológico, y muros verdes. Ver cuadro 18.

Cuadro 18. Convenios específicos de colaboración de gran impacto económico con instituciones nacionales durante 2014.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EN PESOS	BENEFICIOS ESPERADOS
SEMARNAT	Estudio Ambiental para la Categorización de un Sitio Contaminado en San Luis Potosí	\$13,441,979.51	Establecer estrategias de remediación de la contaminación existente en un predio de la ciudad de San

			Luis Potosí y así mejorar la calidad de vida sus habitantes.
SEMARNAT	Estudio Ambiental para la Categorización de un Sitio Contaminado en Guadalajara, Jalisco.	\$13,351,242.00	Establecer estrategias de remediación de la contaminación existente en un predio de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
SENASICA	Fortalecimiento de las actividades de la Dirección de Sanidad Vegetal	\$8,200,000.00	Contribuir con la Dirección General de Sanidad Vegetal en la vigilancia fitosanitaria para evitar el ingreso, movilización y dispersión de plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria
TECNOLOGÍAS AGRIBEST, S.A. DE C.V.	Desarrollo de un Prototipo, con Base en Micro y Nano Encapsulados de un Producto para la Nutrición y Protección de Cultivos Agrícolas	\$2,685,955.00	Disminuir la afectación a la salud y ahorro en gastos de inversión para agricultores del país al utilizar productos benéficos con el medio ambiente
SYNGENTA AGRO, S.A. DE C.V.	Linea base de susceptibilidad de <i>Spodopetera frugiperda</i> a la proteína vip3a y de <i>Diabrotica virgifera</i> a las proteínas mcry3a y ecry3.1ab	\$2,219,040.00	Contribuir a fortalecer el sector más avanzado del país constituido por productores y agricultores de maíz
BERRIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	Diseño de bioformuladores microbianas, biofertilizantes con mezclas de microorganismos nativos y métodos de fertilización inteligente para optimizar la producción y calidad de los cultivos de Berries en México en base a recuperar e incrementar la productividad del suelo	\$1,115,188.00	Transferir conocimientos y tecnologías a productores de berries de Jalisco y Michoacán.
KOPPERT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Selección, Evaluación y Desarrollo de la Tecnología para el Uso de un Mirido Depredador como Agente de Control Biológico de Mosca Blanca (<i>Bemisia Tabaco</i>) en Cultivos de Tomate Bajo	\$310,000.00	Generar el desarrollo de alternativas de manejo de plagas de cultivos de solanáceas para disminuir el uso de plaguicidas

	Invernadero		
--	-------------	--	--

Para fortalecer la relación internacional se llevaron a cabo 6 proyectos de colaboración con igual número de instituciones internacionales, por un monto total equivalente a 3.1 millones de pesos. (Cuadro 19).

Cuadro 19. Convenios específicos de colaboración con instituciones internacionales durante 2014.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONVENIDO	BENEFICIO ESPERADO
UC MEXUS- CONACYT, UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA	Efectos de Retroalimentación Suelo-Planta y Pulsos de Disponibilidad de Recursos en la Respuesta de Largo Plazo de los Ecosistemas Forestales a la Variedad Climática.	US \$12,000	Valoración de los recursos forestales
USDA/FAS/OCBD	Enhancement Capacities For Low Emissions Development Strategies (Ec-Leds) In Mexico	US \$105,913.16	Desarrollo de una nueva herramienta tecnológica (índice de nitrógeno) validada y calibrada para su uso en cultivos mexicanos
UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLE (ULB)	Social Capital And Repayment Performance Of Group Lending In Microfinance	\$155,657.27	Contribuir a mejorar las decisiones y políticas de las instituciones microfinancieras en México y en otros países
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA.	Curso Internacional de Turismo Rural	\$1,064,180.03	Proporcionar alternativas amigables con el ambiente en el manejo de los recursos naturales del Sector Rural
ANUIES-CSUCA, SER	Importancia y uso de biofertilizantes en la agricultura sustentable de Centroamérica	\$75,000.00	Capacitación de técnicos, estudiantes, investigadores y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y de otras instancias públicas y de gobierno

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA.	Turismo Rural como Alternativa para el Desarrollo Regional	\$160,000.00	Capacitación de técnicos de Centro América y del Caribe.
--	--	--------------	--

En apoyo al desarrollo de la investigación, se logró la firma de 18 convenios específicos con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Fondos Sectoriales por un monto total de casi 40.0 millones de pesos, lo cual redundará en el fortalecimiento de la investigación básica y aplicada del Colegio de Postgraduados. (Cuadro 20).

Cuadro 20. Convenios específicos de investigación suscritos con el CONACYT durante el primer semestre del 2014.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONVENIDO (PESOS)	BENEFICIOS
CONACYT	Adquisición de un microscopio electrónico de transmisión, como complemento de la unidad de microscopia electrónica del Colegio de Postgraduados para elevar la calidad científica y tecnológica de la investigación agropecuaria.	\$8,734,743.00	Beneficiar a estudiantes, profesores e investigadores del Colegio de Postgraduados y de Universidades y Tecnológicos de la Región
SAGARPA/CONACYT	Genotecnia, agronomía y socio economía del sorgo granifero en México.	\$5,500,000.00	Disposición de variedades nacionales con diferentes propósitos ya sea de uso pecuario o humano. Transferir tecnología y capacitación a productores
SAGARPA/CONACYT	Diagnóstico y manejo integral del síndrome bacteriano asociado a <i>Xanthomonas</i> ssp. y de enfermedades emergentes de caña de azúcar (<i>Saccharum officinarum</i>) en México	\$5,000,000.00	Incremento de producción mediante la identificación de fitopatógenos que afectan al cultivo con la implementación de métodos de control
CONACYT	Fortalecimiento de la infraestructura del área de biotecnología y genómica funcional del campus Campeche para la caracterización molecular de los recursos bióticos del trópico y la innovación en la agricultura tropical.	\$4,725,000.00	Mejorar el nivel de vida y desarrollo personal y profesional de aquellos que cursen la maestría en el área a mediano y largo plazo.

CONACYT	Reemplazo de equipo de secuenciación	\$3,951,123.00	Brindar servicio de secuenciación a productores interesados en conocer la calidad fitosanitaria y genética de las semillas utilizadas para iniciar los ciclos de producción.
CONACYT	Impacto del cambio climático y la actividad agrícola en la emisión de gases de efecto de invernadero y en los recursos microbianos de la Sierra Nevada, México.	\$2,853,140.00	Impactar a por lo menos dos comunidades de Sierra Nevada para el posible interés en la conservación de sus bosques.
CONACYT	Apoyo de cátedras CONACYT/1127 desarrollo tecnológico e innovación en agroecosistemas tropicales para la seguridad alimentaria.	\$1,500,000.00	Contribuir a superar condiciones de inseguridad alimentaria en territorios rurales, a través de generar un modelo conceptual-metodológico flexible
CONACYT	Caracterización fisiológica y bioquímica de semillas de testa dura sometidas a tratamientos de germinación y cultivo in vitro: caso de <i>Lupinus sp.</i>	\$1,491,000.00	Contribuir a la multiplicación de semillas del género, para intentar su domesticación o su uso como especies de cobertura en los sistemas forestales
CONACYT	Atlas de riesgo y vulnerabilidad por la dispersión de metales pesados por viento y lixiviados de residuos de mina.	\$1,000,000.00	Contribuir al incremento de la calidad de vida de la población y el cuidado de los ecosistemas, con la disminución de la dispersión de los metales a través del aire y con repercusiones en la contaminación del agua y suelo
CONACYT	Manejo del picudo del chile con feromonas y atrayentes	\$950,000.00	Beneficiar a productores al tener mayor utilidad del cultivo del chile
FONDO SECTORIAL SEP-CONACYT	Violencia de género y bullying en la educación superior: universidades públicas y privadas de México.	\$910,000.00	Conocer los aspectos socio-culturales que permiten la producción y reproducción de la violencia en las universidades y la forma en que es experimentada y ejercida por hombres y mujeres en diferentes estratos sociales y regiones del país. Permitirá proponer algunas alternativas que

			beneficien específicamente a las poblaciones de estudio, según sus características y necesidades.
CONACYT	Programa de fomento académico del posgrado de alta calidad.	\$856,640.00	Promover la movilidad académica de estudiantes y profesores en instituciones nacionales e internacionales que contribuyan a la formación académica para fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias.
CONACYT	Organización del Congreso Anual de Fitopatología en México, XVI Internacional y XLI Nacional, de la Sociedad Mexicana de Fitopatología	\$500,000.00	Formación de recursos humanos.
CONACYT	Fitoquímicos inhibidores de comunicación bacteriana: alternativa a la resistencia de antibióticos.	\$500,000.00	Brindar una nueva alternativa al empleo de antibióticos para el tratamiento en específico de pacientes con heridas crónicas, quemaduras o con fibrosis quística.
CONACYT	Evaluación y predicción del riesgo de inundación en Tabasco.	\$500,000.00	Contribuir a desarrollar metodologías estadísticas que preserven el medio ambiente en regiones de lluvia abundante.
CONACYT	Mejorando el secuestro de carbono explotando la variación natural de la fotosíntesis en plantas.	\$500,000.00	Contribuir e identificar para su uso potencial en el mejoramiento de los cultivos, la variación natural de la fotosíntesis en muestras de frijol, maíz y maguey de diferentes orígenes.
CONACYT	1670: estrategias de adaptación al cambio climático en localidades campesinas de la Sierra Nevada, Puebla.	\$390,000.00	Contribuir a la generación y difusión de conocimiento y la formulación de una estrategia con aportes para la seguridad alimentaria.
CONACYT	2453: instituciones y conflictos en la gestión de recursos hídricos de la pequeña irrigación	\$100,000.00	Compresión de los sistemas hídricos de pequeña irrigación.

2.3.3. Actividades de coordinación nacional

El Colegio de Postgraduados, en el contexto de su estratégica labor de vinculación, colabora estrechamente con instituciones nacionales especialmente importantes en el sector agropecuario y de los recursos naturales del país. Las actividades que en este contexto, se instrumentaron durante el 2014 fueron las siguientes:

- ✓ **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).**

Más de 30 organizaciones públicas y privadas convocan anualmente a las Reuniones Nacionales de Investigación e Innovación (RNIIPAFAP). En estas reuniones, a lo largo de varios años el Colegio de Postgraduados representado por la Dirección de Vinculación, ha consolidado su participación en la parte de organización y difusión, así como en la participación de los componentes de Investigación e Innovación.

Las RNIIPAFAP son el escenario más importante a nivel nacional en lo concerniente a investigación, innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología para el desarrollo rural del país.

En el año 2014, la sede de este importante evento fue el Centro de Convenciones “Siglo XXI” de la Ciudad de Mérida, Yucatán, del 6 al 9 de octubre.

En el sitio se llevaron a cabo las siguientes reuniones nacionales:

- ☞ ***L Reunión Nacional de Investigación Pecuaria***
- ☞ ***IX Reunión Nacional de Innovación Agrícola***
- ☞ ***IX Reunión Nacional de Innovación Forestal***
- ☞ ***V Reunión Nacional de Innovación Acuícola y Pesquera***

En el *Reconocimiento al Mérito* se participa analizando y convocando a especialistas de todo México para otorgarles el reconocimiento en caso de ser seleccionados.

Las RNIIPAFAP en su versión 2014 se vieron especialmente nutridas con el Simposio de Vinculación denominado, “*Modelos Alternativos de Educación y Capacitación Comunitaria*”, en el cual el COLPOS presentó el modelo “*Microrregiones de Atención Prioritaria del Colegio de Postgraduados*”. Aunado a estas actividades en el recinto se exhibieron carteles con resúmenes de investigaciones y stands diversos. El COLPOS participó con un stand

institucional y un stand que ejemplificó el trabajo desarrollado en las MAP.



✓ **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).**

Otra importante organización nacional con la cual el Colegio de Postgraduados ha colaborado de manera estrecha, es la ANUIES. Dentro de las redes de cooperación que mantiene esta organización con las Instituciones de Educación Superior de México, el COLPOS ha participado de manera activa en el tema de vinculación. En la Red de la Región Centro-Sur de la ANUIES se desarrollan proyectos y actividades interinstitucionales que propician la convergencia de intereses de las instituciones asociadas. Ejemplos del trabajo de la Red es el Catálogo de Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Sur de ANUIES y el desarrollo de la Reunión Nacional de Vinculación en la que asistieron más 300 personas de 80 instituciones de educación superior de todo el país. En su séptima edición de 2014, se dieron cita instituciones de educación superior, empresarios y sociedad civil para unirse y coadyuvar en el desarrollo y crecimiento de la formación educativa de la comunidad universitaria con el lema "Sumar para Transformar: IES, Empresa y Sociedad".

Aunada a esta importante participación, en 2014 el COLPOS estuvo presente en la XLIII sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas y Afines (CUPIA), plataforma en la que se reflexiona y avanza en los nuevos retos que enfrenta la educación superior.



✓ **Consejo Nacional Agropecuario.**

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) es la organización líder, integrada por los miembros más representativos del sector agroalimentario, la cual es reconocida a nivel nacional a

internacional.

Mediante esta fortaleza, el CNA ha convertido el Foro Global Agroalimentario en el evento más importante de éste sector en México, convergen prestigiados especialistas y exponentes de alto nivel para analizar los temas, retos y desafíos agroalimentarios actuales, direccionando este análisis en la base para toma de decisiones en el futuro inmediato. A su vez, es un espacio de intercambio de información y experiencias con un número significativo de productores de todas las regiones de México.

El Colegio de Postgraduados de acuerdo con su misión y visión, ha mantenido un estrecho contacto con esta organización a través de los años, participando anualmente en el Foro Global Agroalimentario. En el 2014 fue representado por un grupo de distinguidos académicos de la institución. Además se participó con un stand institucional, en donde se exhibieron productos y se ofertaron servicios para el sector agroalimentario, como lo fueron la Maestría Tecnológica en Agronegocios, y la maestría en ciencias *Innovación Agroalimentaria Sustentable*, recientemente registrada en el Padrón de Excelencia de Programas de Postgrado del CONCAYT. El stand permitió el acercamiento con representantes de diversos países para colaboración conjunta.



2.3.4. Transferencia de tecnología en el medio rural

Dentro sus más importantes actividades de vinculación, el Colegio de Postgraduados ha venido impulsando a lo largo de años, transferencia de tecnología al sector rural. En el contexto de esta estratégica tarea, el COLPOS suma sus esfuerzos a los de la SAGARPA y en general del gobierno federal por promover una mayor producción y productividad del sector agropecuario del país. A través de este mecanismo, se transmiten conocimientos, información y desarrollos tecnológicos que son de utilidad, de manera especial, a productores de subsistencia y de bajos ingresos.

De las estrategias institucionales empleadas en materia de transferencia de tecnología e innovación, la más importante es el programa de establecimiento y manejo de Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP).

✓ **Microrregiones de Atención Prioritaria.**

Con destacados logros cada año, las MAP se consolidan como un importante apoyo a comunidades rurales marginadas y de limitados ingresos. Se trata de áreas de trabajo establecidas en el entorno de los campus del Colegio de Postgraduados, donde se han evidenciado grandes problemas de pobreza y marginación social, ingentes necesidades en materia de recursos naturales e infraestructura (Escasez de agua, suelos de escasa productividad, limitada precipitación, ausencia de caminos, sistemas ancestrales de producción agropecuaria, etc.) y muy limitada producción y productividad. De esta manera, las MAP se han convertido en el esquema prioritario del COLPOS para transmitir información, conocimientos, tecnologías e innovaciones de especial utilidad.

Durante el periodo de este informe, se desarrollaron actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las doce MAP atendidas por Colegio de Postgraduados. Estas microrregiones están integradas por cerca de ochenta comunidades, de las cuales veinticuatro se ubican dentro de los Municipios que incluye la ***Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)***.



MAP ANGOSTILLO



MAP SALINAS



MAP CHOCAMÁN



MAP HUEJOTZINGO

En particular en apoyo a productores del sector social (ejidatarios y comuneros) de municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, se destacan las siguientes acciones de transferencia de tecnología realizadas durante el 2014:

Cuadro 21. Actividades realizadas en las Microrregiones de Atención Prioritaria del Colegio de Postgraduados durante el 2014.

Nombre de la MAP	Campus a cargo de la MAP	No. de Municipios integrantes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre	Acciones realizadas en la MAP
Champotón	Campeche	1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Producción de hortalizas en traspatios. ➤ Elaboración de complementos alimenticios. ➤ Estrategias de alimentación para la época de estiaje. ➤ Elaboración de conservas con frutas de temporada. ➤ Construcción de ecotecnias para un mejor uso de los recursos naturales. ➤ Asesoría técnica en actividades agrícolas y pecuarias. ➤ Gestión de proyectos productivos.
Chocamán, Pico de Orizaba, Zona Centro	Córdoba	5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimientos de proyecto de Vinculación "Recuperación de la productividad y diversidad biológica de sitios perturbados en las MAP del Campus Córdoba". ➤ Reuniones de trabajo MAP Chocamán. ➤ Establecimiento de un huerto biointensivo en la comunidad Tepexilotla. ➤ Reunión con autoridades de Tepexilotla, Chocamán y beneficiarios de los proyectos de la MAP. ➤ Seguimiento a los proyectos de Vinculación: Meliponario, huerto biointensivo, reunión informativa con autoridades y población en general. ➤ Capacitación en preparación de suelo del "Huerto Biointensivo". ➤ Preparación de suelo "Huerto Biointensivo". ➤ Pláticas y prácticas de manejo en parcelas demostrativas MIAF. ➤ Asesoramiento a productores de limonaria, maíz, follajes, orquídeas,

			<p>artesanías, valor agregado a productos de miel.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de bancos comunitarios. ➤ Control de plagas y enfermedades en cultivos. ➤ Recorrido por las localidades de Macuilacatl, San Lorenzo, La Yerba Buena y Los Frenos. ➤ Reunión con Representantes del Municipio de Coscomatepec. ➤ Recorrido por la MAP Pico de Orizaba ➤ Recorrido de diagnóstico y reconocimiento de los trabajos en los Comité de la Cruzada Nacional sin Hambre por las localidades del Municipio Calchualco y nueva Vaquería y Atotonilco. ➤ Recorrido por Atotonilco, Mpio. de Calchualco, Veracruz, como potencial turístico. ➤ Visita a comunidad Atotonilco, Municipio de Calchualco como posible localidad para establecer MAP. ➤ Atención en el control de plagas y manejo de cultivo de Aguacate Has. ➤ Asesoría a productores de Aguacate. ➤ Seguimiento y asesoría a productores. ➤ Atención de productores de la MAP Pico de Orizaba. ➤ Visita del Dr. Obando a la MAP Zona Centro y Pico de Orizaba. ➤ Visita a los centros ecoturísticos ubicados en las MAP Pico de Orizaba. ➤ Identificación de organizaciones y grupos con proyectos en la comunidad de Atotonilco Mpio. Calchualco, Ver. ➤ Entrega de productos elaborados en Taller de productos cárnicos. ➤ Visita de productores de café y de la directora de la radio XEZON. ➤ Reunión en el Ayuntamiento de Calchualco para integración del padrón de aguacateros. ➤ Pláticas y conferencias en la roya del café, situación actual y su impacto en el agro ecosistema cafetalero en pico de Orizaba. ➤ Seguimiento a proyectos de vinculación. ➤ Reunión con representantes del Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. ➤ Visita del Dr. Obando a la MAP Zona Centro y Pico de Orizaba. ➤ Visita a los centros ecoturísticos ubicados en las MAP Centro. ➤ Recorridos en la ruta de áreas protegidas y geo-referenciación de sitios para construcción de cabañas.
--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención a solicitud para geo-referenciación de los sitios en donde se construirán cabañas. ➤ Conferencias en la roya del café, situación actual y su impacto en el agro ecosistema cafetalero en la zona centro.
Región Zona Oriente del Estado de México	Montecillo	1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso-Taller: "Alternativas de Manejo de Plagas y Enfermedades de la Milpa". ➤ Curso: "Manejo y Control de Mosquitos". ➤ Curso-Taller: "Homeopatía en Insectos e Insectistáticos". ➤ Curso-Taller "Fundamentos de Control Biológico". ➤ Curso Internacional de capacitación a técnicos operativos de campo de la DGSV sobre la Roya del Cafeto. ➤ Curso: "Manejo técnico del MIAF: Poda de frutales y establecimiento de la milpa". ➤ Curso "Gestión del Análisis y Seguimiento del Microcrédito Rural". ➤ Curso Diseño y Planeación de Programas de Extensión Rural. ➤ Curso: Gestión del territorio/Derecho económico. ➤ Curso-Taller "La capacitación en el medio rural con enfoque de género". ➤ Curso Intensivo "Control Alternativo de Plagas". ➤ Curso-Taller "Producción de jitomate en invernadero 2013". ➤ Curso-Taller "Enemigos Parasitoides de plagas agrícolas". ➤ Curso-Taller "Nutrición del Cultivo de Jitomate y Uso de Organismos Benéficos para Control de Plagas y Enfermedades". ➤ Asesoría a Municipios, atención de los consejos de desarrollo rural sustentable de la Región VII SEDAGRO Estado de México. ➤ Curso: "Desarrollo Sustentable con el Productor". ➤ Curso: "Producción de Bioinsecticidas con Extractos Vegetales". ➤ Curso Intensivo "Control Alternativo de Plagas"-1º Simposio Nacional de Entomología. Inspección y vigilancia Cuarentenaria en el Manejo Integrado de Plagas.

<p>Atlixco Huejotzingo Mixteca Oriente de Puebla Montaña de Guerrero</p>	<p>Puebla</p>	<p>16</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento del Proyecto de aves del grupo Paraje Xalatzala. ➤ Seguimiento al proyecto vacas y traspatio en grupo de mujeres. ➤ Seguimiento al proyecto de vacas con mujeres del grupo Hermosa Provincia. ➤ Seguimiento al grupo de autoayuda. ➤ Seguimiento a organización de caprinocultores. ➤ Seguimiento a grupo de ganaderos de Tlatlauquitepec. ➤ Curso Taller sobre alimentación alternativa para aves. ➤ Curso-taller: Problemas y resolución de conflictos en organizaciones rurales. ➤ Varios cursos, asesoría y seguimiento a proyectos de investigación. ➤ Taller de trazado y plantación de frutales (Tepozcuatla, Chilapa). ➤ Taller de trazado y plantación de frutales (Ahuehujtic, Chilapa). ➤ Seguimiento a proyectos de agroforestería. ➤ Trabajo con autoridades municipales (presidentes y regidores de agricultura) y ejidales, con organizaciones de productores y con productores independientes. ➤ Seguimiento técnico de parcelas experimentales y módulos demostrativos de frutales en huerto simple e intercalado con cultivos anuales. ➤ Recorridos de campo con productores, académicos y estudiantes, eventos tecnológicos y demostrativos, talleres participativos y trabajos con estudiantes para tesis de licenciatura. ➤ "Seguimiento técnico de parcelas experimentales y módulos demostrativos de frutales (fertilización, control fitosanitario en tejocote, peral, nogal y chabacano) intercalados con cultivos anuales (maíz, frijol y haba). ➤ Elaboración de la cartografía temática de la MAP. Elaboración del Proyecto: "Clasificación supervisada para la obtención de mapas de uso del suelo a partir de imágenes satelitales SPOT". ➤ Trabajo con autoridades municipales en Tlaltenango, Huejotzingo y Calpan. Trabajo de campo sobre estimación de rendimientos de grano y rastrojo de maíz en las comunidades de Tlaltenango y Xalmimilulco, cosecha y beneficio de semilla de Maíz HS-2 en Huejotzingo, estimaciones de rendimientos de variedades de maíz en Tlaltenango,
--	---------------	-----------	---

			<p>Xalmimilulco, Huejotzingo y Calpan. Participación en cursos-talleres de capacitación dirigidos a productores, en recorridos de campo con productores para la revisión de avances de investigación-vinculación, y en recorrido con el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (CONEXSTUR), y otro con asistentes al congreso de SOMAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estancia profesional del estudiante internacional Spyridon Iagkaditis, del Management Science and Technology Department de la Universidad Athenas de Grecia. ➤ Seguimiento y acompañamiento al grupo de productores de maíz azul en sus actividades de transformación a pinole, tostadas y harinas para repostería. ➤ Taller de extracción de leche de soya. ➤ Taller de alimentación alternativa utilizando grano de soya para aves de corral. ➤ Taller: Fortalecimiento de producción frutícola con prácticas agroecológicas ➤ Curso-taller: Alimentación estratégica para rumiantes con recursos locales. ➤ Curso-taller: Manejo y resolución de conflictos en organizaciones rurales. ➤ Foro: Proyectos exitosos en la Montaña de Guerrero. ➤ Seguimiento al manejo técnico de una parcela demostrativa de Manzano en el Agroparque. ➤ Seguimiento al Proyecto Regional de formación de Proveedores de manzana en el oriente de Puebla, cluster o modelo agroparque. ➤ Seguimiento al Proyecto "Escuela de Manzaneros". ➤ Seguimiento al Proyecto "Modernización de la Producción de Manzana en José María Morelos, Tlachichuca, Pue. ➤ Seguimiento a grupos de trabajo de transformación de amaranto.
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Suplementación estratégica en ovinos. ➤ Curso de trasquila y manejo de lana. ➤ Curso sobre la elaboración de queso manchego. ➤ Transferencia de tecnología a pequeños productores en agricultura protegida. ➤ Aprovechamiento de residuos de poda y planta de tomate para su utilización como fuente de energía en el calentamiento de la solución nutritiva en un invernadero. ➤ "Capacitación e instalación de una estufa"

Salinas	San Luís Potosí		<p>patsari".</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso taller de agricultura urbana. ➤ Curso-taller de reproducción asistida en venados. ➤ Uso y establecimiento del nopal. ➤ Establecimiento de una huerta de nopal para verdura en México. ➤ Manejo de agostaderos. ➤ Programa integral de capacitación para productores de ganado bovino para doble proposito en agostadero extensivo. ➤ Uso eficiente de la irrigacion/fertilizacion en la producción de cultivos. ➤ Curso sobre manejo general del ganado ovino en pastoreo extensivo y gira de intercambio tecnológico. ➤ "Engorda de corderos a base de granos". ➤ Centro de innovacion tecnológica para la ganadería de ovinos en el altiplano potosino. ➤ Impacto de la selección en el ganado ovino y uso de los cruzamientos en la rentabilidad.
Huimanguillo	Tabasco	1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación para el buen uso del bioinsecticida metarrizin con demostración en campo. ➤ Capacitación sobre el uso del bioinsecticida de metarrizin para e control de la mosca pinta en caña de azúcar. ➤ Taller de capacitación metodología de la map. ➤ Presentación del libro "caña de azúcar en la alimentación bovina".
Angostillo	Veracruz		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cosecha maíz de CP-569 (25 t) en convenio de colaboración con productores del Ejido El Limón del Municipio de Paso de Ovejas, Veracruz. ➤ 23 casos atendidos en el Programa de Asistencia Veterinaria en la zona de lomeríos del municipio de Paso de Ovejas, Veracruz. ➤ Desarrollo de actividades en conjunto con el H. Ayuntamiento Constitucional de Paso de Ovejas, Veracruz para la construcción de 70 estufas ahorradoras de leña y rediseño de solares familiares con pobladores de de 25 t de Angostillo y Acazónica. ➤ Promoción de la semilla de maíz CP 569 en 30 municipios del área de influencia de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) 006 (Paso de Ovejas), 007 (Veracruz) y 008 (Ciudad Alemán). ➤ Participación en el encuentro de empresas productoras de maíz en el

			<p>INIFAP Cotaxtla.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación de una estudiante de residencia profesional de la Universidad Autónoma Metropolitana al programa de Asistencia Veterinaria. ➤ Participación en la reunión para el cambio de Comisariado en el Ejido de Acazónica. ➤ 02 reuniones de trabajado con productores de Xocotitla para el establecimiento de una Cooperativa y semilleros de Leucaena con fines comerciales. ➤ Apoyo a pequeños ganaderos de la zona de lomeríos del Municipio de Paso de Ovejas, Veracruz para la compra, a bajo costo, de 100 pacas de pasto limpo para mitigar la época de estiaje. ➤ Establecimiento de contacto con productores del Cuenca del Papaloapan para establecimiento de parcelas demostrativas de Leucaena. ➤ Recorrido a la MAP con estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo. ➤ Comercialización de tres toneladas de maíz CP 569 con la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Tierra Blanca, Veracruz. ➤ Participación en la convocatoria PIDETEC-SAGARPA con proyectos sobre producción de maíz CP 569, estrategias de conservación de forrajes y uso del agua de escorrentía en pequeñas represas para uso agrícola. ➤ Participación en stand de la Cumbre Agro-empresarial Veracruz 2014. ➤ Construcción de 11 estufas ahorradoras de leña en las localidades de Angostillo y Acazónica. ➤ Recorrido a la MAP con 09 estudiantes de la Universidad Cristóbal Colón. ➤ Recorrido a la MAP, para ver temas relacionados al manejo del agua y seguridad alimentaria, con 20 participantes del Centro Internacional de Agricultura de traspatio, Universidad Vida con Identidad, ECOSUR, Unión de Productores de la Sierra de Juárez de los estados de Chiapas y Oaxaca. ➤ Conformación y protocolización de la Cooperativa de Recursos Limitados Campesinos Unidos de Xocotitla (CAMUNIS). ➤ Conformación y protocolización del Grupo Maiceros de la zona de Lomeríos del Municipio de Paso de Ovejas, Veracruz. ➤ Participación en la convocatoria INAES con proyectos de producción de maíz
--	--	--	---

			<p>tropical CP 569 y puntos de venta de mojarra viva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recorrido a la MAP con 24 estudiantes del Instituto Tecnológico de Tantoyuca, Veracruz. ➤ Conformación y formalización del Grupo de Trabajo Maiceros de la zona de Lomeríos del Mpio. de Paso de Ovejas, Veracruz. ➤ Inscripción de 33 ha de productores de El Limón ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) para el ciclo P-V. Semilla CP 569. ➤ Regreso de mermas de maíz (2t) a productores de El Limón. ➤ Seguimiento a la convocatoria INAES (producción de maíz CP 569 y producción de peces de ornato). ➤ Venta de semilla de maíz CP 569 en los municipios de Manlio F. Altamirano (1t), Soledad de Doblado (1 t), Medellín de Bravo (1 t), Veracruz 4t) y al menudeo con pequeños productores dentro del área de influencia del Campus. ➤ Gestión para convenio de colaboración entre el Campus y los H. Ayuntamientos de Veracruz y Amatitlán. ➤ Construcción de un deshidratador en Angostillo. ➤ Compra de materiales y equipo para la adecuación y funcionamiento del módulo multitróficos.
--	--	--	---

✓ **Otras acciones de transferencia de tecnología**

Los campus del Colegio de Postgraduados se han consolidado como fuente y mecanismo de apoyo a gobiernos estatales y municipales, así como a organizaciones locales de productores agrícolas, pecuarios y silvicultores. En este contexto, los académicos de los campus, participan periódicamente en actividades de consejos y comités municipales y estatales, aportando información y desarrollando asesorías, además de colaborar en proyectos de desarrollo rural.

Adicionalmente, debe destacarse también la labor de transferencia tecnológica que se desarrolla al interior de los propios Campus, organizando días de campo, atendiendo grupos y organizaciones de productores (Cuadro 22) y atendiendo visitas de interesados en diversos temas agropecuarios, así como en la organización de pláticas, simposios, congresos y seminarios.



**VISITA DE ALUMNOS CANADIENSES
EN CAMPUS TABASCO.**



**SEMANA DE LA CIENCIA Y LA
TECNOLOGÍA, CAMPUS**



**PARTICIPACIÓN CON GOBIERNO
ESTATAL, CAMPUS SLP.**

Cuadro 22. Organizaciones de productores y otros grupos atendidos por los campus del Colegio de Postgraduados durante el 2014.

➤ ORGANIZACIÓN ATENDIDA	CAMPUS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brigada: Saj-B´e Ral Ix´Im "Camino blanco hacia el corazón del maíz". ➤ Ti chac: Grupo de mujeres productores de conservas de frutas tropicales y hortalizas en la comunidad de Sihochac. ➤ Cerrito de kestes sociedad de producción rural de responsabilidad limitada, de la comunidad de Santo Domingo Kesté. ➤ El riego: Productores de hortalizas de la comunidad de Santo Domingo Kesté. ➤ CG. LA SABANA: Productores de ovinos de Santo Domingo Keste. 	Campus Campeche
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Oportunidades. ➤ UNARMEX "Unión nacional agropecuaria por la reconstrucción de México A. C. " ➤ "Mujeres ahorradoras de Tepexilotla" (banco de ahorro). ➤ "Mujeres ahorradoras de carrizal" (banco de ahorro). ➤ Grupo GEECH grupo ecologista de Chocamán. ➤ IVEA (Instituto Veracruzano De Educación Para Adultos). ➤ Diconsa (Sistema De Distribuidoras Conasupo). 	

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inmujer (Instituto Nacional de La Mujer). ➤ Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo). ➤ SSA (Secretaria De Salud). ➤ Oportunidades. ➤ Escuela La Salle Ayahualulco (UMA De Reptiles Y Aves). ➤ Grupo Desafío (Agencia De Viajes Ascenso Al Volcán). ➤ Uma Estación Pico De Orizaba (Unidad De Manejo Ambiental). ➤ Asesorías Técnicas Forestales Y Mapeos. ➤ CNC. ➤ CNPR. ➤ Fundación Cihuatl. ➤ Fundación Fondo Córdoba. ➤ Grupo Sierra Madre Oriental. ➤ Fondo Para La Paz A.C. ➤ Fundación Kolping. ➤ Universidad Tecnológica Del Centro De Veracruz. ➤ CIASA / Campana Industrial Azucarera. ➤ Unión De Productores De Jitomate Zona Centro. ➤ Productores Apícolas De Las Altas Montañas. ➤ Productores Acuícolas. ➤ Habitantes De Localidades Petlacala. ➤ Consultoría El Roble, Forestal Y Desarrollo Comunitario. ➤ Geobicon Centro De Estudios Geográficos Biológicos y Comunitarios. ➤ Herpetario Palancoatl. ➤ Dirección de Turismo de Cd. Mendoza. ➤ UMA Tequecholapa. ➤ Centro Ecoturístico Tenochtitlan. ➤ Consultoría Progeder S.A. De C.V. ➤ UMA Faumuseo. ➤ Productores y Técnicos en el Área de Horticultura y Ornamentales . ➤ Productores y Técnicos en el Área de Horticultura y Ornamentales . ➤ Mujeres del Municipio de Amatlán de los Reyes. ➤ Productores de Follaje. ➤ "Productores Técnicos en el área de Horticultura Y Ornamentales". ➤ Público en General. ➤ Productores de Limón Persa en Cuitláhuac A.C. ➤ CNC Confederación Nacional Campesina. ➤ CNPR Confederación Nacional De Productores Rurales. ➤ UCD Unidad Cañera Democrática. ➤ Consejo Estatal Citrícola. ➤ Veracruz Citrus S.P.R. De R.L. ➤ Cítricos Citlali, S.A. De C.V. ➤ Citricultores Del Trópico. ➤ Fideicomiso Ingenio San Miguelito. ➤ Fideicomiso Ingenio La Providencia. ➤ Fideicomiso Ingenio El Potrero. ➤ Ingenio Central Motzorongo. ➤ Grupo Beta San Miguel Ingenio Constancia. ➤ Ingenio Central Progreso. ➤ Boys Scouts. ➤ Manos Que Trabajan A.C. 	<p>Campus Cordoba</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención a productores particulares de la comunidad de Santiago Chimalpa, Municipio de Chiautla. 	<p>Campus Montecillo</p>

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Amaranteras de Tochimilco. ➤ Amaranteras de Santa Cruz Cuautomatitla. ➤ Grupo de Jóvenes en Acción por Santiago Tochimizolco. ➤ Las Reynas del Amaranato. ➤ Amaranteros de Corazón I de San Lucas Tulcingo. ➤ Amaranteros de Corazón II de San Lucas Tulcingo. ➤ Productos Nutricionales Tochialegria, SPR de RL. ➤ Grupo de Productores y Transformadores de amaranto de San Andrés Ahuatelco. ➤ Grupo de Productores y Transformadores de amaranto de Tejupa. ➤ Productores Popocatépetl. ➤ Las Tres Reynas. ➤ Productores y Transformadores de Amaranato de Cuapiaxtla, Tlaxcala. ➤ SPR El Mejor Clima, El Mejor Aguacate. ➤ Comité del Sistema Producto Aguacate del Estado de Puebla. ➤ Grupo de productores de aguacate de Tochimilco. ➤ Presidencia municipal de Tochimilco. ➤ El Valle de Acteopan Vaact SPR de RL. ➤ Sociedad Agrícola de Ahuatlan SPR DE RL. ➤ Sorgueros de CHiautla SPR de RL. ➤ Los Sauces de Necoxtla SPR de RL ➤ El Arco de la Hacienda SPR de RI. ➤ Productores Gonzáles y Cortes SPR de RL: ➤ Sociedad Agropecuaria Integral Tezonteopan, SPR de RL. ➤ Unión de productores el Chamorro SPR de RL. ➤ Sorgueros Santo Toribio Romo SPR de RL: ➤ Unión de Productores del Valle de San Agustín Tepexco SPR de RL. ➤ Sogueros de Tilapa SPR de R.L. ➤ Laguna de Xocjiltepec S de R.L. ➤ Unión de Ejidos de la Mixteca ➤ Xochtlalolpan S. de RL MI ➤ Comité Sistema Producto Manzana del Estado de Puebla. ➤ Manzaneros de Tlachichuca. ➤ Grupo Manzaneros de José María Morelos, Tlachichuca. ➤ Santa Frut S.C. de R.L. ➤ Cooperativa Frutales y Manzanas Josmam. ➤ Agrohaba. ➤ Fruticultores Nieto, Mazapiltepec. ➤ Fruticultores Unidos de Aljojuca. ➤ Comercializadora de durazno, pera, ciruela y tejocote-DuPeCyT, S.P.R. de R.I. ➤ Consejo de productores de durazno del estado de Puebla (COPRODURAZPUE), A.C. ➤ Grupo de productores de maíz con tecnología Plan Puebla de San Pedro Tlaltenango. ➤ Campesinos Unidos de Santa Ana Xalmimilulco, S.P.R. de R.L. ➤ Grupo de productores de tejocote con tecnología mejorada del municipio de Huejotzingo. ➤ Compañía de Agroproductores del Izta-Popo, S.P.R. de R.L., de San Andrés Calpan. ➤ Grupo de ahorro "Tlacomulco" de San Lorenzo Chiautzingo, Puebla. ➤ Grupo de ahorro "Confianza" de San Felipe Teotlalcingo y San Salvador El Verde. 	<p>Campus Puebla</p>
--	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brigada de educación para el desarrollo rural No. 121-DGETA de San Andrés Calpan. ➤ Consejo municipal de desarrollo rural sustentable de San Lorenzo Chiautzingo. ➤ Grupo de productores de frutas, plantas ornamentales, medicinales y abonos orgánicos de Santa María Nepopualco. ➤ Sociedad de Producción Rural "Tonantlalt-Coyo" de San Luis Coyotzingo, Puebla. ➤ Proyectos para un Futuro Mejor, A.C. de Oaxaca, Oax. (Fundación Hans Vatheuer). ➤ Brigada de poda y manejo de árboles frutales del municipio de San Lorenzo Chiautzingo. 	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guazameros, Represa Sur Angostillo, Solares Familiares, Multitrófico, Asistencia Veterinaria); de los cuales 3 son Grupos de trabajo: Maiceros de la Zona de Lomeríos; Mujeres Emprendedoras en Peces de Ornato; Puntos de Venta de Tilapia Viva (en proceso de protocolización) formales protocolizados ante el H. Ayuntamiento de Paso de Ovejas, Veracruz y 1 Cooperativa denominada Campesinos Unidos de Xocotitla CAMUNIS SLR. 	Campus Veracruz

2.3.5. Registro de Propiedad Intelectual

Con la finalidad de propiciar que el conocimiento científico y la investigación aplicada lleguen al productor mexicano traducido patentes, modelos de utilidad o programas de cómputo útiles a sus actividades productivas. El Colegio de Postgraduados propicia la protección de una patente, el registro de dos modelos de utilidad, dos diseños industriales y dos marcas con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), generada por diversos académicos, investigadores y estudiantes que han desarrollado entre otras cosas el Fermentador Secador Aeróbico para la Elaboración de Alimentos para Ganado a Base de Caña de Azúcar; Programa para Calcular Raciones de Toretos en Pastoreo V1, Bio-Digestor Termofílico de Masa Orgánica en la Producción de Biogás, 2 modelos industriales de trampa para captura de insectos, entre otros. De igual forma se trabaja en el registro de la autoría con el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) para el registro de tres programas de cómputo, una obra audiovisual y la reserva de derechos para una revista electrónica (Cuadro 23).

Cuadro 23. Solicitudes de registro de propiedad intelectual durante el 2014

Dependencia	Figura Jurídica	Nombre	Inventores
INDAUTOR	Programa de cómputo	Modelo de Índice de capacidad de uso del suelo urbano (USUVP V1)	Carlos Alberto Ortiz Solorio David Jesús Palma López Luis Manuel Vargas Villamil Joel Zavala Cruz Marco Antonio Morales Garduza
INDAUTOR	Programa de cómputo	Programa para calcular raciones de toretes en pastoreo V1	Luis Manuel Vargas Villamil Jesús Alberto Ramos Juárez
INDAUTOR	Programa de cómputo	Modelo de índice agregado de sustentabilidad en agroecosistemas (AISA V1)	Bernardino Candelaria Martínez Felipe Gallardo López Ángel Martínez Becerra Ponciano Pérez Hernández Octavio Ruiz Rosado Luis Manuel Vargas Villamil
INDAUTOR	Reserva de derechos	Revista electrónica de socioeconomía, estadística e informática	José Luis García Cué
INDAUTOR	Obra audiovisual	Línea Prioritaria de Investigación e Innovación Tecnológica	Hilda Araceli Zavaleta Mancera
IMPI	Modelo de utilidad	Fermentador secador aeróbico para la elaboración de alimentos para ganado a base de caña de azúcar	Emilio Manuel Aranda Ibáñez Sergio Salgado García Hipólito Ortiz Laurel Jesús Alberto Ramos Juárez Víctor Córdova Hilario Becerril Hernández
IMPI	Modelo de utilidad	Bio-digestor termofílico de masa orgánica en la producción de biogás	Erich Dietmar Rösell Kipping Hipolito Ortiz Laurel Hector Martín Duran García Luis Antonio Tarango Arambula
IMPI	Patente	Composición de nanoparticulas para el control del biodeterioro en superficies rocosas	Rogelio Carrillo Gonzalez Miriam Araceli Martinez Gomez Maria del Carmen Angeles Gonzalez Chavez
IMPI	Marca	AgROVIT	Jerico Jabin Bello Bello
IMPI	Marca	UPVIO Unidad de producción	Joel Lara Reyna

		bioinsecticidas	
IMPI	Modelo Industrial	Modelo industrial de trampa para insectos	Luis Francisco Salome Abarca Juan Cibrián Tovar
IMPI	Modelo Industrial	Modelo industrial de trampa para captura de insectos	José Manuel Pineda Ríos Juan Cibrián Tovar

Fuente: Elaboración propia.

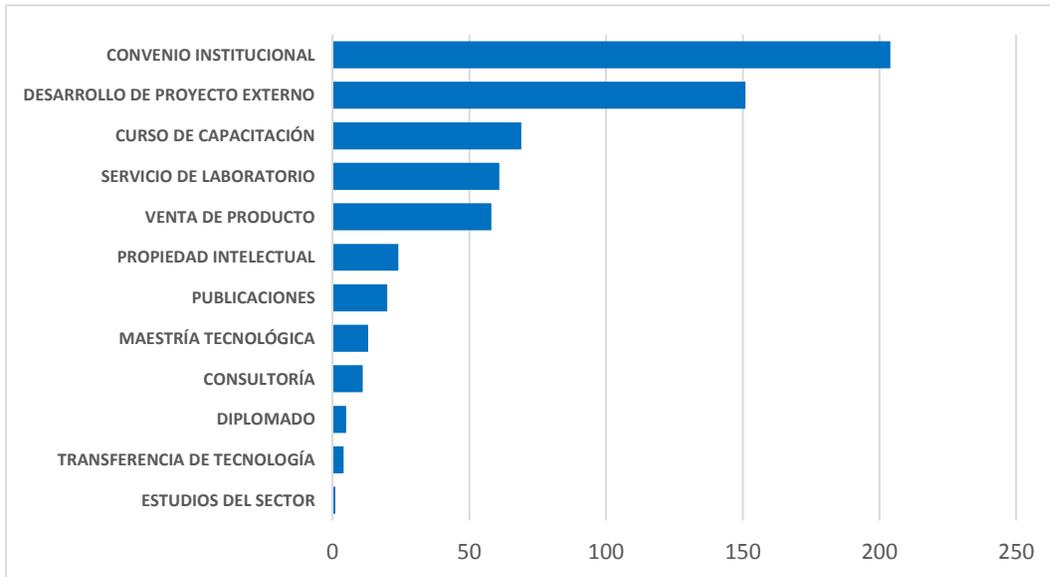
Durante el año 2014 se realizó el pago de anualidades de diversas variedades vegetales propiedad del COLPOS con la finalidad de conservar los derechos.

2.3.6 Oferta de productos y servicios

El Catálogo de Servicios y Productos del Colegio de Postgraduados (SISERYP-CP) es el instrumento que permite ofertar a la sociedad en general el conocimiento y tecnologías generadas por la Comunidad Académica del COLPOS. Durante el 2014, dicho catalogo tuvo un gran dinamismo pues en él se incorporaron una importante cantidad de servicios y productos.

Actualmente, en el SISERYP-CP se tienen los siguientes registros: 69 cursos de capacitación; cinco diplomados; 13 maestrías tecnológicas; 11 asesorías y consultorías; cuatro transferencias de tecnología; 151 desarrollos de proyectos externos; un estudio del sector; 61 servicios de laboratorio; 204 convenios institucionales; 24 registros de propiedad intelectual disponibles, 20 publicaciones y 58 productos para su venta (Gráfica 1).

Grafica 1. Servicios y productos que ofrece el Colegio de Postgraduados



Fuente: Elaboración propia.

2.4. Actividades de Planeación y Desarrollo Institucional

2.4.1. Actividades de Planeación y Desarrollo Institucional realizadas en el Colegio de Postgraduados durante el 2014.

- **Sistema Integral de Información Académica (SIIA).** Este sistema permite capturar en forma electrónica los informes anuales de actividades sustantivas del personal académico.

Objetivo: Durante el segundo semestre de 2014, se ha trabajado en análisis de la base de datos con que se cuenta para proponer políticas de mejoras en las actividades sustantivas del Colegio. Este análisis incluye el desempeño académico por programa y campus, así como por categoría académica, edad de los académicos, entre otros.

- **Plan Rector Institucional.** Después de que las Direcciones de Educación, Investigación y Vinculación en coordinación con sus comités técnicos, realizaron la actualización del Plan Rector de sus áreas, durante el primer semestre de 2014, se integró una primera propuesta del Plan Rector Institucional que fue socializado con la comunidad académica de la Institución en el segundo semestre del año en comento, con la finalidad de recibir las aportaciones al mismos, y concluir un documento final que se presentará a la Junta Directiva en el primer semestre de

2015.

Objetivo: Estructurar un Plan Rector con la finalidad de cumplir con la misión y la visión institucional. En este sentido, el Colegio de Postgraduados inicia con la actualización de su Plan Rector Institucional para alinearlo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con el Programa Sectorial de la SAGARPA y de otras secretarías de estado relacionadas con el desarrollo del sector rural, con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI), así como la legislación aplicable.

- **Revisión y Actualización de los Reglamentos Institucionales y el Manual de Organización.** Durante el segundo semestre de 2014, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional coordinó, dirigió y planeó el desarrollo y seguimiento de avances de actividades para la revisión y actualización de los reglamentos institucionales conforme al estatuto orgánico. También se inició la revisión y actualización del Manual de Organización.

Objetivo: Revisar y actualizar los reglamentos institucionales y el Manual de Organización conforme al estatuto orgánico.

- **Análisis de la productividad promedio de los académicos durante los últimos tres años.** Durante los meses de marzo a octubre de 2014, se realizó un análisis de la productividad individual de los académicos del COLPOS durante los últimos tres años, tomando como referencia la información que cada académico registró en el SIIA.

Objetivo: Analizar y valorar la productividad individual de los académicos con el propósito de planear las estrategias y establecer acciones para mejorar los indicadores de las actividades sustantivas en la institución.

- **Seguimiento a las Sugerencias del Consejo General Académico (CGA) y Atención a Programas Gubernamentales.** Con base en estas sugerencias, la Dirección de Planeación ha propuesto estrategias dentro de las cuales se destacan: el apoyo a académicos para asistir a congresos internacionales, promociones académicas, actualización de los indicadores y la matriz correspondiente a la planeación

estratégica del Convenio de Administración de Resultados (CAR), actualización de reglamentos, y mejoras en la captura de información en el SIIA, así como los procesos de la asignación de estímulos al personal académico de la Institución por medio del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (CADOS); y la presentación de los Informes Anuales de los Directores de Campus y de la Dirección General. También, se plantean y aplican estrategias, y se da seguimiento para cumplir con los elementos del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y los indicadores del Programa de Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).

Objetivo: Mejorar los procesos institucionales y el que hacer académico

2.5. Labor editorial del Colegio de Postgraduados

El Órgano de Gobierno del Colegio de Postgraduados ha sido informado periódicamente sobre la labor editorial de la Institución, misma que inició formalmente en 1966. A partir del año 2010 la Junta Directiva de la Institución es informada con mayor detalle, particularmente en cuanto a Publicaciones Científicas Técnicas y sobre la Biblioteca Básica de Agricultura (Anexo 3)

3. Situación financiera

3.1. Información financiera y presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y sus notas

Por el cierre del ejercicio 2014, se presenta el estado de Situación Financiera del Colegio de Postgraduados, con corte al 31 de diciembre de 2014 y 2013

COLEGIO DE POSTGRADUADOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (Cifras en miles de pesos)					
Concepto	2014	2013	Diferencia		
			\$	%	
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	77,640.60	101,158.40	-23,517.8	24.86	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	133,812.70	65,573.20	68,239.5	72.13	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,452.60	1,413.30	2,039.3	2.16	
Almacenes	6,607.40	5,127.60	1,479.8	1.56	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	221,513.30	173,272.50			
Inversiones financieras a Largo Plazo	4	4	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	373,254.20	357,440.80	15,813.4	16.72	
Bienes Muebles	781,411.60	735,103.10	46,308.5	48.95	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-738,945.90	-723,185.30	-15,760.6	-16.66	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	415,723.90	369,362.60			
TOTAL DE ACTIVOS	637,237.20	542,635.10	94,602.1	100	
PASIVO					
PASIVO CIRCULANTE					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	58,307.40	47,328.60	10,978.8	11.36	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	15,150.90	15,893.40	-742.5	-.77	
Provisiones a Corto Plazo	220,559.00	93,349.30	127,209.7	131.68	
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	294,017.30	158,571.20			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
Aportaciones	318,460.60	304,859.40	13,601.2	14.08	
Donaciones de Capital	245,983.90	205,790.60	40,193.3	41.61	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	564,444.50	510,650.00			
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-94,638.50	-39,785.10	-54,853.4	-56.78	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-431,207.50	-391,422.40	-39,785.1	-41.18	
Revalúos	304,621.40	304,621.40	0	0	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-221,224.60	-126,586.10			
Total Hacienda Pública/Patrimonio	343,219.90	384,063.90			
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	637,237.20	542,635.10	96,602.1	100	

CUENTAS DE ORDEN				
Fideicomiso Cuentas Deudoras	35,848.80		53,557.70	
Fideicomiso Acreedora	-35,848.80		-53,557.70	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro se manejan principalmente depósitos y transferencias bancarios en cuentas de cheques para la operación diaria de la Entidad. Se valúa a su valor nominal y los rendimientos que se generan sus cuentas productivas, se enteran a la Tesorería de la Federación.

Los saldos de las cuentas bancarias se integran por recursos que corresponden a recursos fiscales, propios, en custodia y de proyectos externos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Bancos en Moneda Nacional	73,406.4	97,593.3
Bancos en Moneda Extranjera	4,234.2	3,565.1
Total	\$77,640.6	\$101,158.4

Estas cantidades muestran el total del efectivo y equivalentes efectuándose una disminución neta en el efectivo de \$23,517.8 miles de pesos, respecto a los ejercicios 2014 y 2013.

La variación en disminución entre las cuentas se refiere principalmente a la depuración y registro de operaciones que no se habían considerado al cierre de los ejercicios de 2006 al 2009. Todas las cuentas son productivas y los intereses se depositan a la Tesorería de la Federación.

El saldo en la cuenta de Bancos corresponde principalmente al pago que se realizará a proveedores de bienes y servicios, a las retenciones y contribuciones, así como a las cuentas que integran el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Alumnos		
Mariano A. Escobedo Ávila	249.9	249.9
López Villalobos Arturo	593.6	593.6
Suma alumnos	843.5	843.5
Ministraciones		
Campus Campeche	1,149.8	1,199.2
Campus Córdoba	2,001.9	2,268.8
Campus Montecillo	1,020.7	1,503.1
Campus Puebla	702.1	685.2
Campus San Luis Potosí	379.6	418.8
Campus Tabasco	275.0	413.2
Campus Veracruz	73.2	20.8
Bonificación Fiscal	1.3	0.0
Suma Ministración a Campus	\$6,447.0	\$6,509.1
Deudores Diversos		
Instituciones o Dependencias Oficiales (1)	120,043.8	50,279.4
Profesores, Empleados y Alumnos (2)	3,755.1	4,827.2
Cheques en Tránsito (3)	10.1	10.1
Descuentos por responsabilidad de empleados (4)	-74.0	-41.3
Descuentos Seguro de Gastos Médicos Mayores (5)	1.2	1.2
Deudores por Concepto de Colegiaturas (6)	61.2	61.2
Retención de IVA por Depositar (7)	42.3	42.3
Gastos y Viáticos por Comprobar (8)	2,979.8	2,495.1
Impuestos por Aplicar o Recuperar (9)	547.1	547.1
Cuotas a Cargo de los Trabajadores del Colegio de Postgraduados (10)	-1.0	-1.0
Suma Deudores Diversos	127,283.4	58,220.3
Total Derechos a Recibir o Equivalentes	\$133,812.7	\$65,573.9

En cuanto al Adeudo de Alumnos, el saldo de \$843.5 en 2014, se integra por los documentos pendientes de cobro, por concepto de incumplimientos a los convenios derivados del programa de formación de profesores, y que ya se encuentran en proceso de recuperación vía jurídica.

En cuanto a las Ministraciones el saldo 2014, corresponde a comprobaciones pendientes de comprobar por parte de los 7 Campus al cierre del ejercicio.

Los Deudores Diversos al cierre de 2014 se integra como sigue:

- 1) Ministraciones pendientes de recibir por parte de la Tesorería de La Federación para el pago de la segunda parte de la gratificación anual, misma que se efectúa en el mes de enero de 2015; ministración por concepto de ampliación liquida para el capítulo 1000 Servicios Personales por \$110,987.3 miles de pesos.
- 2) Recursos por comprobar por parte de personal de la Institución y que corresponden a pedidos pendientes de tramitar ante el almacén general para su incorporación en el activo fijo.
- 3) Corresponde al importe de los cheques en ventanilla al cierre del ejercicio.
- 4) Descuentos que se realizan al personal adscrito a la Institución con motivo de responsabilidades incurridas mismo que se recupera en el pago que se realiza vía nómina.
- 5) Adeudo del personal al que no le fue descontado el pago de sus beneficiarios en el pago de seguro de gastos médicos mayores.
- 6) Colegiaturas pendientes de pago por parte de alumnos inscritos de maestría y doctorado.
- 7) Retenciones de impuestos pagados y pendientes de depositar.
- 8) Viáticos pendientes de comprobar por parte de personal de la Institución.
- 9) Se refiere a IVA de actos accidentales por recuperar ante el SAT. Tramite en proceso correspondiente a los ejercicios 2009, por \$182.9 miles de pesos y del ejercicio 2011 por \$364.1 miles de pesos.
- 10) Se integra de retenciones realizadas a los trabajadores con motivo de la aportación voluntaria al SAR, así como del saldo en la cuenta de Servicios Personales, que para efecto de presentación del estado de situación financiera se incluye en este rubro, ya que cuenta con un saldo contrario a su naturaleza.

ALMACENES

El saldo de la cuenta de almacén de materiales y suministros corresponde al material adquirido en 2014, por \$6,607.4 miles de pesos, destinado al consumo propio para las actividades y operación de la Institución. El método de valuación es el Método de Costo Promedio.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

CONCEPTO	2014	2013
Anticipo a Contratistas	\$3,452.6	\$1,413.3

La cuenta Anticipo a contratistas representa el saldo por amortizar de los importes otorgados para la realización de mantenimientos y Obra al cierre del ejercicio.

ACTIVO NO CIRCULANTE

El rubro corresponde a las inversiones realizadas en equipo de transporte, equipo especializado, mobiliario de oficinas y otros activos fijos pertenecientes al Colegio, y se registran a su costo de adquisición.

Hasta el ejercicio 2008, las inversiones se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

La última revaluación integral registrada en los Estados Financieros fue al 31 de diciembre de 2008.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO HISTORICO	REVALUACION	SALDOS NETOS
Terrenos	68.90	21,606.30	21,675.20
Edificios y Construcciones	83,828.40	191,507.80	275,336.20
Obras en Proceso	76,079.60	163.20	76,242.80
SUMAS	159,976.90	213,277.30	373,254.20

BIENES MUEBLES

Los bienes que conforman el rubro de bienes por el ejercicio 2014, se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO HISTORICO	REVALUACION	SALDOS NETOS
Maquinaria e Implementos Agrícolas	32,299.60	69,453.20	101,752.80
Equipo de Computo	65,159.90	52,926.40	118,086.30
Equipo e Instrumental de Laboratorio	229,344.80	129,604.20	358,949.00
Mobiliario y Equipo	21,580.50	74,859.50	96,440.00
Equipo de Transporte	53,222.60	31,588.40	84,811.00
Herramientas	570.20	6,832.20	7,402.40
Bienes Artísticos y Culturales	0.00	7.70	7.70
Equipo Educativo y Recreativo	12,703.10	896.80	13,599.90
Equipo Medico	295.00	67.50	362.50
SUMAS	415,175.70	366,235.90	781,411.60

Los saldos reflejados en el estado de situación financiera se integran del costo de adquisición, incluyendo su revaluación.

DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO NO CIRCULANTE

La Depreciación acumulada se integra a su valor histórico, incluyendo su revaluación:

CONCEPTO	SALDO HISTORICO	REVALUACION	SALDOS NETOS
Edificios y Construcciones	-37,761.20	-34,791.60	-72,552.80
Maquinaria e Implementos Agrícolas	-30,986.40	-60,204.30	-91,190.70
Equipo de Computo	-64,551.10	-41,220.20	-105,771.30
Equipo e Instrumental de Laboratorio	-191,721.40	-117,318.90	-309,040.30
Mobiliario y Equipo	-14,651.40	-60,324.80	-74,976.20
Equipo de Transporte	-46,094.50	-19,529.30	-65,623.80
Herramientas	-559.00	-6,415.00	-6,974.00
Equipo Educacional y Recreativo	-9,553.60	1,406.30	-8,147.30
Equipo Medico	-15.40	-4,654.00	-4,669.40
SUMAS	-395,894.00	-343,051.80	-738,945.80

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta con base en la vida útil de los activos,

TABLA DE LA DEPRECIACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE
Edificios y Construcciones	5%
Maquinaria e Implementos Agrícolas	25%
Equipo de Cómputo	30%
Instrumentos de Laboratorio	35%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Equipo de Transporte	25%
Herramientas	35%
Equipo Educacional	35%

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

CONCEPTO	2014	2013
Inversiones Financieras	4.0	4.0

Corresponden a Acciones en Teléfonos de México.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES.

CONCEPTO	2014	2013
PROVEEDORES NACIONALES	4,189.3	9,281.4
PROVEEDORES EXTRANJEROS	0	1,799.2
TOTAL PROVEEDORES	4,189.3	11,080.6

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, devengadas al 31 de diciembre de 2014.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES.

CONCEPTO	2014	2013
1) I.S.R. Sobre Sueldos Y Salarios	25,473.6	18,875.5
1) I.S.R. Sobre Honorarios	848.6	762.7
1) I.V.A. Retenido	1,042.5	912.1
1) I.S.R. Sobre Arrendamientos	1.3	1.3
1) Bonificación fiscal por pagar	5.2	0.0
3) Actualización de Recargos por Retenciones	-212.6	-213.6
2) 2% S/Erogaciones Por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,508.5	1,143.0
4) IVA por Actos Accidentales	93.7	-32.3
5) Seguros	861.3	406.8
6) ISSSTE	12,089.8	6,059.6
6) FOVISSSTE	3,205.0	4,034.8
7) Instituto de Capacitación Para La Ind. de La Cons.0.2%	319.0	223.6
8) SINTCOP	1,217.3	268.3
8) Fondo De Ahorro	49.0	-4.9
8) SIACOP	1,801.0	19.7
7) 3% Supervisor Constructoras	1,866.3	1,802.0
8) Prestamos FONACOT	117.8	-239.8
6) 2 % "SAR"	1,411.9	2,026.2
8) Caja de Ahorro "ASAMAC"	0.0	-26.2
8) Seguro de Automóvil	175.1	23.6
9) Instituto Mexicano del Seguro Social	14.3	-122.3
7) Retención Parcial 5%	534.6	303.7
10) Pena Convencional	24.3	24.3
11) Sueldos por pagar	671.4	0.0
TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	54,118.	36,248.0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	58,307.4	47,328.6

- 1). Retenciones a favor del Servicio de Administración Tributaria, correspondientes al mes de diciembre de 2014, y que son pagados en enero de 2015.
- 2). Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto de impuesto sobre erogaciones al 31 de diciembre de 2014.
- 3). Pagos de accesorios a cargo de servidores.
- 4). Es el traslado de Impuesto al Valor Agregado en recibos oficiales emitidos por el ingreso de recursos para el desarrollo de convenios con patrocinio externo. Este importe se entera en el mes de enero de 2015.
- 5). Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto del seguro de retiro al 31 de diciembre de 2014.
- 6). Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR correspondientes al sexto bimestre de 2014.
- 7). Retenciones efectuadas a las constructoras por contratos de mantenimiento y Obra.
- 8). Retenciones derivadas de la emisión de la nómina pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- 9). Pasivo en proceso de integración al cierre del ejercicio.
- 10). Penas convencionales por el incumplimiento de contrato por reconocer en ingresos.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo en este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

CONCEPTO		2014	2013
1)	Pension Alimenticia	122.8	439.6
2)	Proyectos	0.0	0.0
2)	Otros Acreedores	20,504.6	9,873.7
2)	Creación de Pasivo	190,948.1	74,167.9
3)	Liquidaciones por Pagar	2,445.9	6,563.2
4)	Adeudos del SAT	5.1	5.1
5)	Repatriación	3,512.6	4,340.6
4)	SalDOS Iniciales 2009 de Impuestos	-3.9	24.9
6)	Intereses Bancarios	681.7	-65.8
	SUMAS	218,216.9	95,349.2

Los conceptos que manejan las subcuentas que integran el rubro son los siguientes:

- 1) Los saldos corresponden a retenciones y provisiones que se pagan en el mes siguiente a los beneficiarios de pensión alimenticia en proceso integración.
- 2) Pasivos registrados en el ejercicio para la realización de mantenimientos y obra, se incluye en este rubro los ingresos por indemnizaciones de bienes de activo fijo y Pasivos contingentes este último por un importe de \$34,111.9 miles de pesos
- 3) Pasivos por contingencias en laudos laborales al cierre del ejercicio.
- 4) Clasificación errónea de registros se encuentra en proceso de reclasificación.
- 5) Depósitos realizados por parte del CONACYT para el pago de becas a repatriados.

6) Reconocimiento de los depósitos realizados en las cuentas bancarias por intereses generados se pagan al mes siguiente a la Tesorería de la Federación.

PATRIMONIO / HACIENDA PÚBLICA

Se presentaron acontecimientos que actualizó el saldo del patrimonio neto al final del ejercicio, esto se debió a que se recibieron \$13,505.7 miles de pesos, como Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso para la realización de Obra Pública, y la participación al patrimonio de Proyectos Externos por \$40,288.8 miles de pesos y se obtuvo un resultado del ejercicio de \$94,638.5 miles de pesos como desahorro.

En este sentido el saldo final del ejercicio está integrado por: \$564,444.6 miles de pesos, de patrimonio contribuido; de \$(126,586.1) miles de pesos, de patrimonio generado de ejercicios anteriores; de \$(94,638.5) miles de pesos, de patrimonio generado del ejercicio obteniendo un importe de \$34,220.0 miles de pesos, reflejados como capital contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014.

CUENTAS DE ORDEN

La cuenta de orden "Fideicomiso cuentas deudoras" representan el saldo en Bancos e Inversiones, la cuenta "fideicomiso cuentas acreedoras" representan los pasivos por los proyectos de investigación científica y de investigación vinculados en curso, más el resultado de ejercicios anteriores y el del ejercicio.

Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
Estado de Actividades
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Cifras en miles de pesos)**

Concepto	2014		2013	Diferencia	
				\$	%
Ingresos y Otros Beneficios					
Colegiaturas	5,270.6		3,645.0	1,625.6	.85
Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales no financieras)	7,954.6		12,953.4	4,998.8	-2.61
Ingresos de la Gestión	13,225.2		16,598.4		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,268,136.0		1,073,576.5	194,559.5	101.7 6
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,268,136.0		1,073,576.5		

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,281,361.2		1,090,174.9	191,186.3	100
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS					
Servicios Personales	931,895.5		707,907.5	223,988.0	91.04
Materiales y Suministros	91,144.3		93,694.5	-2,550.2	-1.04
Servicios Generales	338,128.0		297,945.2	40,181.8	16.33
Gastos de Funcionamiento	1,361,167.8		1,099,547.2		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	15,817.8		20,089.8	-4,272.0	-1.74
Otros gastos	-985.9		10,323.0	-11,308.9	-4.6
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	14,831.9		30,412.8		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,375,999.7		1,129,960.0	246,039.7	100
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-94,638.5		-39,785.1		

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Se integran de los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias para Gasto Corriente	\$1,268,136.0
Venta de Servicios	\$13,225.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,281,361.2

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento para el ejercicio 2014 corresponden a \$1'361,167.8 miles de pesos; Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias cerraron con \$ 14,831.9 miles pesos, representados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Depreciaciones:	15,817.8
Depuraciones y comprobaciones de ejercicios anteriores	-985.9
Total Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$14,831.9

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

PRESUPUESTO RECURSOS FISCALES

CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	DISPONIBILIDAD
1000 Servicios Personales	575,874	684,684	836,412	-151,728
2000 Materiales y Suministros	103,205	101,705	94,402	7,303
3000 Servicios Generales	491,606	479,600	335,175	144,425
6000 Obra Publica	0	13,506	13,506	0
SUMAS	1,170,685	1,279,495	1,279,495	0

PRESUPUESTO RECURSOS PROPIOS

CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	DISPONIBILIDAD
1000 Servicios Personales	0	0	0	0
2000 Materiales y Suministros	5,500	5,500	3,546	1,954
3000 Servicios Generales	6,500	6,500	9,748	-3,248
6000 Obra Publica	0	0	0	0
SUMAS	12,000	12,000	13,294	-1,294

PRESUPUESTO TOTAL

CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	DISPONIBILIDAD
1000 Servicios Personales	575,874	684,684	836,412	-151,728
2000 Materiales y Suministros	108,705	107,205	97,948	9,257
3000 Servicios Generales	498,106	486,100	344,923	141,177
6000 Obra Publica	0	13,506	13,506	0
SUMAS	1,182,685	1,291,495	1,292,789	-1,294

Para el ejercicio fiscal 2014, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio de Postgraduados un presupuesto original de \$1,182,685 miles de pesos, de los cuales \$1,170,685 miles de pesos (98.97 %) corresponden a recursos fiscales y \$12,000 miles de pesos (1.03 %) a recursos propios.

Durante el periodo enero-diciembre de 2014 la SHCP autorizó al Colegio de Postgraduados modificaciones presupuestales de recursos fiscales por los siguientes conceptos e importes en miles de pesos:

El gasto corriente pagado observó una variación de 7.1%, por debajo del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ◆ Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor ejercicio presupuestario en 45.2%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Ampliación líquida para otorgar el incremento salarial del 3.9% autorizado al personal administrativo, dictaminado favorablemente por SHCP.
 - Ampliación líquida para cubrir la etapa de la homologación salarial al personal docente adscrito al Colegio de Postgraduados autorizado por la Junta Directiva mediante acuerdo 12.01.14.
 - Ampliación para el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año.
- ◆ En el rubro Gasto de Operación se registró un menor ejercicio presupuestario de 3.1%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
- ◆ En Materiales y Suministros se observó un menor ejercicio presupuestario de 18.8%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - Se transfirieron recursos al capítulo de Obra Pública, para cubrir el pago de las carteras de Inversión autorizadas al Colegio de Postgraduados.
- ◆ En Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 22.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Se transfirieron recursos para cubrir el déficit presentado en el capítulo de servicios personales para cubrir principalmente compromisos de carácter ineludible con los sindicatos de académicos y del personal administrativo.

4. Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales

En este apartado se explica la manera en que el Colegio de Postgraduados dio atención, al 31 de diciembre de 2014, a los ordenamientos contenidos en varias leyes, a diversos lineamientos y políticas de la Administración Pública Federal, al Sistema Integral de Información y a las observaciones de Órganos Fiscalizadores de la Institución.

4.1. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su Artículo 28, establece que en cada dependencia o entidad de la Administración Pública Federal debe existir una unidad administrativa denominada Unidad de Enlace.

En la Unidad de Enlace se debe de cumplir en principio con las responsabilidades siguientes:

- Atender a las personas que solicitan acceso a la información pública; y
- Gestionar al interior de la Institución, el correcto tratamiento y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública recibidas de la ciudadanía.
- Atender requerimientos de corrección de datos personales.

La Unidad de Enlace es el vínculo entre el particular y la Institución; es responsable de que el usuario reciba la información que solicitó o, en su defecto, una explicación del por qué la información solicitada fue considerada como reservada o confidencial y, por lo tanto, no puede entregársele. Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, se registraron 169 solicitudes de información en el Colegio de Postgraduados, mismas que se atendieron como se indica a continuación.

Respuestas de la Unidad de Enlace del 1 ° de enero al 31 de diciembre de 2014.

SENTIDO DE LA RESPUESTA									
LA INFORMACION ESTA DISPONIBLE PUBLICAMENTE	NO ES DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE	ENTREGA DE INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRONICO	NEGATIVA POR SER RESERVADA O CONFIDENCIAL	INEXISTENCIA DE LA INFORMACION SOLICITADA	NO SE DARÁ TRÁMITE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NOTIFICACION DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACION CON COSTO	DESECHADA POR FALTA DE RESPUESTA DEL CIUDADANO	EN PROCESO	TOTAL
7	7	68	0	2	1	22	62	0	169

Cuando el peticionario recibe como respuesta a su solicitud de información una negativa de acceso, o presenta inconformidad con los tiempos, los costos o la modalidad de entrega, o considera que la información entregada es incompleta o no corresponde a la información requerida, puede interponer un Recurso de Revisión. Éste será resuelto por el Pleno del IFAllyPD desechándolo, confirmándolo o revocándolo. Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, se registraron los siguientes recursos de revisión:

Recursos de Revisión registrados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.

RECURSOS DE REVISIÓN						
FECHA DE NOTIFICACIÓN	FOLIO DEL RECURSO DE REVISIÓN	FOLIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	RECURRENTE	ESTATUS	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	RESPUESTA DEL COLPOS EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD
9-ENE-2014	5904	0814000018413	JOSÉ ELÍAS GUTIÉRREZ GOMAR	ATENDIDO	MODIFICA LA RESPUESTA	
10-JUL-2014	2856	0814000010514	ÁNGEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ	ATENDIDO	SOBRESEE	SIN OBLIGACIÓN DEL COLPOS
11-SEP-2014	3813	0814000013314	JUAN LUIS ALARCÓN RUÍZ	ATENDIDO	SOBRESEE	

4.1.1. Sistema de índices de expedientes reservados (SIER)

Hay información que por su naturaleza y por razones legítimas debe ser reservada o confidencial. Para esto, el IFAllyPD desarrolló el Sistema de Índices de Expedientes Reservados, el cual permite a las dependencias y entidades, realizar el registro, notificación y actualización de su índice de expedientes de ese tipo.

La actualización consiste en registrar los nuevos expedientes reservados y/o actualizar la información de los registrados anteriormente.

En atención a lo establecido en la LFTAIPG en su Artículo 17, en el artículo 31 del Reglamento de la LFTAIPG y en el tercero de los Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para notificar al IFAllyPD los índices de expedientes reservados, la Institución reportó 46 expedientes clasificados y 29 desclasificados durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.

4.1.2. Sistema portal de obligaciones de transparencia (POT)

El propósito de esta aplicación informática radica en dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, consistente en tener publicado en el portal de la Institución lo relacionado a: las finanzas, el marco que las regula, la toma de decisiones, la relación que guarda con la sociedad y la organización interna de ésta.

La información proporcionada del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 por los responsables de la información que alimenta el Portal de Obligaciones de Transparencia, se publicó en la fracción correspondiente en el formato señalado por el IFAIyPD.

4.1.3. Sistema persona

Es una herramienta informática en ambiente Web que permite al Colegio de Postgraduados cumplir con las obligaciones derivadas de los Lineamientos de Protección de Datos Personales; es decir, esta aplicación ayuda a actualizar el listado de los sistemas de datos personales que poseen los sujetos obligados a registrar e informar sobre las transmisiones, modificaciones y cancelaciones de dichos datos.

Durante el periodo del 1° de septiembre de 2013 al 28 de febrero de 2014, la institución reportó que no se realizaron altas, modificaciones, cancelaciones o transmisiones de sistemas de datos personales y del 1° de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, se realizó la alta del Sistema de Datos Personales denominado Expedientes de Servicios Profesionales Campus Montecillo.

4.1.4. Presentación al IFAI de formatos IFAI.FIC.s para el informe al H. Congreso de la Unión.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 la institución envió al IFAIyPD los siguientes formatos: **IFAI.FIC.1:** Se refiere al número y tipo de solicitudes de información presentadas, **IFAI.FIC.2:** Se refiere a las solicitudes en las que no fue posible localizar la información en los archivos; inexistencias o a las que respondieron como negativas por tratarse de información reservada o confidencial, **IFAI.FIC.3:** Se refiere a las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley, Reglamento, Lineamiento u otras disposiciones aplicables, así como a las acciones emprendidas para favorecer el acceso a la información, **IFAI.FIC.4:** Se refiere a los comunicados a los Órganos Internos de Control por incumplimiento a la Ley, **IFAI.FIC.5:** Se refiere a las denuncias presentadas por el Instituto

antes los Órganos Internos de Control, **IFAI.FIC.6:** Se refiere a las capacitaciones en materia de transparencia, **IFAI.FIC.7:** Se refiere a los cambios de los integrantes del Comité de Información, número de sesiones del mismo y sus resoluciones, así como datos de expedientes desclasificados en el periodo, **IFAI.FIC.8:** Se refiere a los criterios para la clasificación de información, así como los criterios para la protección de datos personales e **IFAI.FIC.9:** Se refiere a las herramientas de consulta y organización de los archivos de la dependencia o entidad.

4.1.5. Comité de información

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su Artículo 29, establece que en cada dependencia o entidad de la Administración Pública Federal debe existir un Comité de Información para coordinar y supervisar las acciones relacionadas con el acceso a la información y el acceso a la corrección de datos personales. En este sentido, el Comité de Información es la instancia que coordina y supervisa el quehacer de la Unidad de Enlace y a través de esta, realiza las gestiones necesarias para localizar los documentos en los que se encuentra contenida la información que los particulares solicitan a la Institución. Dentro de sus principales funciones están las siguientes:

- Instruir sobre los procedimientos para lograr la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información y,
- Establecer y supervisar la aplicación de los criterios en materia de clasificación y conservación de los archivos.

El Comité de Información del Colegio de Postgraduados celebró del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014; cinco sesiones ordinarias y ocho sesiones extraordinarias, en las cuales se emitieron los siguientes acuerdos:

SESIÓN	ACUERDOS
Ordinarias	7
Extraordinarias	12
Total	19

4.2. Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

Esta Institución en su calidad de Entidad de la Administración Pública Federal, no está sujeta al Servicio Profesional de Carrera, con base en lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

4.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

La información respectiva se presenta en el Cuadro 24.

Nota: La información referente a los cuadros No. 24 y 25 corresponde únicamente a la Administración Central.

Cuadro 24. Procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios y montos máximos de adjudicación al 31 de Diciembre de 2014.

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO			
PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS REALIZADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.			
TIPO DE PROCESO	NUMERO	MONTO TOTAL DE LOS CONTRATOS	ANUAL AUTORIZADO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES	25	\$93,646,990.99	
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES	11	\$2,623,044.70	
INVITACIONES A 3 PERSONAS NACIONALES	13	\$13,243,537.00	
INVITACIONES A 3 PERSONAS INTERNACIONALES	0		
ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARO DEL ART. 41	128	\$29,579,322.49	
CONTRATOS INTERDEPENDENCIAS	5	\$23,350,215.05	
ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARO DEL ART. 42			
BIENES	27	\$9,802,679.70	
SERVICIOS	377	\$42,039,725.49	
TOTAL	586	\$214,285,515.42	\$594,810,982.00
2. SUMA DE LAS OPERACIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DEL ART. 42			
SUMA DE LAS OPERACIONES QUE REALICEN AL AMPARO DEL ARTICULO 42 DE LA LAASSP	\$51,842,495.19		
PORCENTAJES ART. 42			
PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014 (CAP. 2000, 3000 Y 5000)		\$594,810,982.00	
MONTO DE OPERACIONES ADJUDICADAS AL AMPARO DEL ARTICULO 42 E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS		\$65,085,342.19	10.94
MONTO DE OPERACIONES ADJUDICADAS POR LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARO DEL ARTICULO 41		\$125,049,358.18	21.16
Montos Maximos de adjudicaci3n directa y de adjudicaci3n mediante invitaci3n a cuando menos tres personas, de conformidad con lo sealado en el Presupuesto de Egresos de la Federaci3n para el Ejercicio 2014 (MONTOS ANTES DE IVA):			
Tipo de Procedimiento	Montos Maximos de Adjudicaci3n (\$) 		
Licitaci3n publica	MAYOR DE 12,226,000.00		
Para invitaci3n a cuando menos tres personas:	\$2,226,000.00		
Para adjudicaci3n directa:	\$326,000.00		

A continuaci3n se reportan los ahorros por compras consolidadas, Cuadro 25, obtenidos al 31 de Diciembre de 2014 en los capıtulos de gasto 2000, 3000.

Cuadro 25. Compras consolidadas, monto de los contratos y estimaci3n de los ahorros obtenidos en el periodo 1o de Enero del 2014 al 31 de Diciembre de 2014.

CAPıtULO 2000

DESCRIPCION DEL SERVICIO U/O BIEN	TIPO DE ADJUDICACION	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	% DE AHORRO
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	\$191,386.66	13%
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	\$5,840.38	13%
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	ALFREDO DE LA ROSA MORENO	\$43,666.67	13%
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.	\$769,237.76	15%
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	DIRECCION SPORT, S.A. DE C.V.	\$616,431.03	13%
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A.	\$670,125.11	13%

DESCRIPCION DEL SERVICIO U/O BIEN	TIPO DE ADJUDICACION	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	% DE AHORRO
		DE C.V.		
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	PROVEEDORA EL GUARDIAN, S.A. DE C.V.	\$25,396.36	13%
ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	TK COMERCIO ACTUAL, S.A DE C.V.	\$189,073.98	13%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	ALFREDO DE LA ROSA MORENO	\$44,753.39	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	\$189,540.87	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	CONSUMIBLES DE COMPUTO Y OFICINA ROMAR, S.A. DE C.V.	\$493,290.46	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	CMC DISTRIBUIDORA DE CONSUMIBLE, S.A. DE C.V.	\$134,315.24	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	FEJUM, S.C.	\$875,629.48	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	MAC TONER AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.	\$917,152.84	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, A. DE C.V.	\$278,270.62	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	DMM VISION, S.A. DE C.V.	\$13,959.90	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	SOLUCIONES DINAMICAS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.	\$61,869.41	11%
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	MICROCOMPUTADORAS TECNICAS, S.A. DE C.V.	\$24,777.72	NO APLICA

4.4. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Durante el segundo semestre del ejercicio 2014, se realizaron tres obras públicas en los diferentes Campus del Colegio de Postgraduados, siendo estas: Construcción de dormitorios en Campus Campeche, Construcción de planta de compostaje y vermi compostaje Campus Córdoba y Construcción de infraestructura educativa (laboratorio de lácteos) Campus Veracruz.

Así también, se realizaron trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar la vigencia de las carteras de inversión de obras inconclusas de ejercicios anteriores y estar en posibilidad de concluir las mismas que se logró la autorización de las siguientes carteras: Construcción y equipamiento de infraestructura necesaria para la estancia de alumnos, centro de idiomas y videoconferencias en el campus Veracruz, Construcción de laboratorio de suelos, plantas, animales y agua San Luis Potosí y Construcción de edificio administrativo Campus Montecillo, sin embargo por falta de recursos presupuestales no se pudieron realizar dichas obras.

Por otro lado, se realizaron mantenimientos a inmuebles e instalaciones de los diferentes Campus del Colegio de Postgraduados, mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	NOMBRE DE LA EMPRESA O CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	% AVANCE	IMPORTE CONTRATO MAS CONVENIO	OBSERVACIONES
CP-MAHC3-003/14	MANTENIMIENTO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE GENÉTICA, FITOPATOLOGÍA, BOTÁNICA, EDAFOLOGÍA, ISEI, LABORATORIOS GENERALES Y ECONOMÍA DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	CONSTRUCTORA & INGENIERIA APLICADA HABITAT, S.A. DE C.V.	11/06/2014	19/08/2014	100.00	4,032,283.66	TERMINADA
CP-MAHC3-004/14	MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO E INGENIERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	11/06/2014	25/07/2014	100.00	2,626,809.70	TERMINADA
CP-MAHC3-006/14	MANTENIMIENTO AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LABORATORIO DE HERBARIO Y ENTOMOLOGIA DEL CAMPUS TABASCO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.	G & S SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	04/08/2014	07/10/2014	100.00	4,079,249.97	TERMINADA
CP-MAHC3-007/14	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CORDOBA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.	CONSORCIO DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	06/08/2014	09/10/2014	100.00	2,647,824.03	TERMINADA
CP-MAHC3-008/14	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS PUEBLA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ROMARIA, S.A. DE C.V.	04/08/2014	16/10/2014	100.00	4,060,422.01	TERMINADA
CP-MAHC3-009/14	MANTENIMIENTO A NAVE DE ORDEÑA, BODEGA, BAÑOS Y VESTIDORES DEL CASCO DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	DIAZ, PAULIN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	15/08/2014	02/11/2014	100.00	2,649,475.46	TERMINADA
CP-MAHC3-010/14	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS VERACRUZ DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	ARMANDO RAMIREZ VAZQUEZ	18/08/2014	15/11/2014	100.00	4,032,495.00	TERMINADA
CP-MAHC3-012/14	MANTENIMIENTO A BODEGA DE SEMILLAS, ALMACEN GENERAL Y LABORATORIO DE FORRAJES DEL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, G & B, S.A. DE C.V.	22/08/2014	10/11/2014	100.00	2,564,491.29	TERMINADA
CP-MAHC3-013/14	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS SAN LUIS POTOSI DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	CONSTRUCTORA & INGENIERIA APLICADA HABITAT, S.A. DE C.V.	22/08/2014	20/11/2014	100.00	3,078,225.78	TERMINADA
CP-MAHC3-014/14	MANTENIMIENTO A EDIFICIO DE POSTGRADO "ANGEL RAMOS", OFICINAS DE SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACION, AUDITORIO, CASA DE ESTUDIANTES EN FRACCIONAMIENTO LOS REYES Y CASA DEL CAMPO EXPERIMENTAL KM. 21; CAMPUS TABASCO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.	ORGANISMO PROMOTOR LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	25/08/2014	22/11/2014	100.00	3,319,127.10	TERMINADA
CP-MAHC3-017/14	MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CAMPECHE DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	AZ GERENCIA DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	11/09/2014	09/12/2014	100.00	3,315,572.53	TERMINADA
CP-MAI-AD-018/14	ADECUACIÓN A LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD, CONTRATOS, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, ALMACÉN, DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTRALORÍA INTERNA, PENTÁGONO, COMEDOR Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	30/10/2014	13/11/2014	100.00	431,404.52	TERMINADA
CP-OP-IC3-011/14	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CAMPUS VERACRUZ DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	NEXUS INSTALACIONES, S.A.	18/08/2014	15/12/2014	100.00	3,047,966.38	TERMINADA
CP-OP-LP-015/14	CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIOS EN EL CAMPUS CAMPECHE DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	G & S SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	29/08/2014	31/12/2014	95.00	8,146,196.56	EN PROCESO
CP-OP-AD-016/14	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE COMPOSTAJE Y VERICOMPOSTAJE EN EL CAMPUS CORDOBA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.	MIC SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	02/09/2014	31/10/2014	100.00	448,709.48	TERMINADA

4.5. Casos de inconformidades en los procedimientos de contratación.

Durante el ejercicio fiscal 2014, no se reportó ningún caso de inconformidad relacionado al procedimiento de contratación.

4.6. Cadenas Productivas

En lo que se refiere al pago a Proveedores de bienes y servicios, durante el ejercicio fiscal 2014 se han realizado mediante el Programa de Cadenas Productivas, observando al 100%

su aplicación tanto a nivel Oficinas Centrales y Campus, dando así cumplimiento a lo que establecen las “Disposiciones Generales a las deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo”, de fecha 28 de febrero de 2007.

CAMPUS / OFICINAS	NUM. PROVEEDORES	OPERACIONES TOTALES		PROMEDIO x OPERACIÓN (miles pesos)
		NUM. OPERACIONES	MONTO PAGADO (miles pesos)	
ADMÓN. CENTRAL	294	2,129	\$185,368.2	\$87.1
C. MONTECILLO	225	1,997	\$28,003.7	\$14.0
C. PUEBLA	139	1,034	\$10,833.3	\$10.5
C. SAN LUIS POTOSÍ	60	172	\$10,424.3	\$60.6
C. CORDOBA	152	1,457	\$9,151.8	\$6.3
C. VERACRUZ	82	838	\$9,754.2	\$11.6
C. TABASCO	95	499	\$7,378.6	\$14.8
C. CAMPECHE	52	312	\$5,032.4	\$16.1
TOTAL	1,099	8,438	\$265,946.7	\$31.5

Cabe mencionar, que la lista en extenso con los documentos publicados y operados en el ejercicio 2014, se encuentra en el Anexo 4. Cadenas Productivas Ene-Dic 2014, que forma parte de este Informe de Autoevaluación. El resumen por Tipo de Operación en Cadenas Productivas, se presenta a continuación:

	“PAGADO, SIN OPERAR”	“OPERADA PAGADA” (factoraje)	“NO NEGOCIABLE”	“BAJA”	TOTAL
NUM OPERACIONES	7,608	744	59	27	8,438
IMPORTE PAGADO	\$198,102.8	\$60,097.8	\$3,784.1	\$3,961.9	\$265,946.7
% Número	90.2%	8.8%	0.7%	0.3%	100.0%
% Importe	74.5%	22.6%	1.4%	1.5%	100.0%
Promedio x Operación	\$26.0	\$80.8	\$64.1	\$146.7	\$31.5

4.7. Programa de Mejora de la Gestión

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como una Estrategia Transversal el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), que tiene como propósito que los

programas derivados del PND, se orienten, entre otros al logro de resultados, la optimización en el uso de los recursos públicos, el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación y el impulso de la transparencia y la rendición de cuentas, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2013, es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Con fecha 29 de noviembre de 2013, se firmó el Convenio Específico de Colaboración y Anexo COLPOS con SAGARPA y esta Institución, estableciendo indicadores y compromisos por temas, tales como Acceso a la Información, Archivos, Contrataciones Públicas, Inversión e Infraestructura, Recursos Humanos, Optimización del uso de Recursos, Tecnologías de la Información, Presupuesto basado en resultados, entre otros.

Mediante oficios Nos. SEC.14.-343 de fechas 5 de marzo, SEC14.-764 de 28 de mayo y SEC14.-1037 de 10 de julio de 2014, se enviaron los informes trimestrales de avances de los compromisos e indicadores a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, quien concentra la información para remitirla a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, quienes la envían al Congreso de la Unión.

Cabe resaltar que en el segundo trimestre de 2014 los avances de los compromisos e indicadores del Colegio de Postgraduados, la Coordinadora de Sector calificó al COLPOS con un 75%.

Durante el segundo semestre 2014 se reportó a SAGARPA el tercer y cuarto trimestre del avance en el cumplimiento de los compromisos por materia correspondientes a los períodos de julio, agosto y septiembre y de octubre, noviembre y diciembre en fechas 13 de octubre de 2014 y 13 de enero de 2015 respectivamente, a efecto de que se remitiera a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de La Función Pública la información correspondiente.

Asimismo, se menciona que con fecha 14 de agosto de 2014, el Licenciado Francisco Vallejo Gil, Titular de la Unidad de Enlace y Coordinador del Sector SAGARPA en el PGCM indica un grado de avance en el cumplimiento de Transparencia Focalizada de un 90% para el Colegio de Postgraduados.

Las líneas de acción reportadas por las diversas áreas responsables de los compromisos e indicadores del PGCM en 2014 son las siguientes:

UNIDAD DE ENLACE

TEMA	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE PROPUESTAS DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL ATENDIDAS. (PROPUESTAS ATENDIDAS X 100)/PROPUESTAS TOTALES	*SE LLEVÓ A CABO EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA EN 2014 Y SE ATENDIERON LAS PROPUESTAS CIUDADANAS QUE DE AHÍ SE DERIVARON EN 2015.
POLÍTICA DE TRANSPARENCIA	ACCIONES DE TRANSPARENCIA FOCALIZADA. ((ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA FOCALIZADAS REALIZADAS)/(ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA FOCALIZADA COMPROMETIDAS))*100	*LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN IDENTIFICARON LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA POR PARTE DE LA POBLACIÓN. *SE DIFUNDIÓ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA PUBLICADA EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL.
ACCESO A LA INFORMACIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CALIDAD DE LAS MISMAS. [(VARIACIÓN DE LOS TIEMPOS PROMEDIOS DE RESPUESTA/TIEMPO DE RESPUESTA EN EL PERIODO ANTERIOR) + (VARIACIÓN DE PORCENTAJES DE RECURSOS DE REVISIÓN CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES RESPONDIDAS EN CADA PERIODO/PORCENTAJE DE RECURSOS DE REVISIÓN CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES RESPONDIDAS EN EL PERIODO ANTERIOR)]/2	*SE REALIZA LA PRÁCTICA SISTEMÁTICA DE LA DESCLASIFICACIÓN DE EXPEDIENTES RESERVADOS E INFORMACIÓN. *SE FOMENTA LA OBLIGACIÓN DE DOCUMENTAR TODA DECISIÓN Y ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL. *SE INFORMA SOBRE LA RECABACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES CON ESTRICTO APEGO AL DERECHO DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. *SE EMPRENDIERON ACCIONES PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA OPTIMIZANDO LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA ATENCIÓN A SOLICITUDES Y RECURSOS DE REVISIÓN. *SE FOMENTA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN QUE ASEGURE: CALIDAD, VERACIDAD, OPORTUNIDAD Y CONFIABILIDAD. *SE IMPLEMENTARON MECANISMOS PARA LA FIRMA DE CONVENIOS CON EL IFAI Y CON UNA ORGANIZACIÓN PRIVADA PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. *SE IMPLEMENTARON ESTRATEGIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

TEMA	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014
------	-----------	--

<p>DIFUNDIR Y PROMOVER EN EL SECTOR PRIVADO LOS REQUISITOS DE LA DENUNCIA, LA AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBE PRESENTARLA Y LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX Y LAPP; ASÍ COMO CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE SANCIONES A LICITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN TÉRMINOS DE LAS LEYES ANTERIORMENTE CITADAS.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>*SE MODIFICÓ EL FORMATO DENOMINADO SOLICITUD DE COTIZACIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECIERON LOS REQUISITOS DE LA DENUNCIA, LAS AUTORIDADES ANTE QUIEN DENUNCIARLO Y LAS SANCIONES. *TAMBIÉN SE SOLICITÓ A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS QUE PROGRAMARA UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SANCIONES A LICITANTES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, EL CUAL A LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA AUN.</p>
<p>PROMOVER LA REDUCCIÓN DE COSTOS Y GENERAR EFICIENCIAS MEDIANTE EL USO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONTRATACIÓN (COMPRAS CONSOLIDADAS, CONTRATOS MARCO Y OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS), ASÍ COMO EVALUAR LOS AHORROS EN MATERIA DE CONTRATACIONES OBTENIDOS POR EL USO DE LAS MISMAS.</p>	<p>UTILIZAR AL MENOS 2 ESTRATEGIAS DE CONTRATACIÓN PARA CADA EJERCICIO FISCAL</p>	<p>*SE REALIZARON MÁS DE 2 CONTRATACIONES CONSOLIDADAS CON NUESTRA CABEZA DE SECTOR.</p>
<p>UTILIZAR PREFERENTEMENTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>*LA TOTALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SE EFECTUARON MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SOLO EL CAMPUS MONTECILLO NO CUMPLIÓ CON DICHO REQUERIMIENTO, SIN EMBARGO PARA EL 2015 SE ESPERA QUE EL CAMPUS MONTECILLO EMPIECE A OPERAR DICHO SISTEMA</p>
<p>PACTAR, EN LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CLÁUSULAS EN LAS QUE SE INDIQUEN QUE EN CASO DE DESAVENENCIA DURANTE SU EJECUCIÓN, LAS PARTES PUEDEN INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN PREVISTO EN LA LAASSP Y LOPSRM, LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LA SOLICITUD Y LA AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBE PRESENTARLA.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>*EN LO QUE SE REFIERE A LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DICHO CLAUSULADO SE UTILIZÓ DESDE EL EJERCICIO 2010, EN LO QUE SE REFIERE A LA MATERIA DE OBRA PÚBLICA SE ACTUALIZARON LOS CONTRATOS Y PARA EL 2015 YA SE APLICAN DICHAS CLAUSULAS</p>

SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

TEMA	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014
------	-----------	--

<p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>TRÁMITES Y SERVICIOS DIGITALIZADOS</p>	<p>*SE EJECUTÓ EL PLAN DE TRABAJO DESCRITO EN EL OFICIO ENVIADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS POR LA COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL NO. CEDN/575/2014 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2014, REFERENTE AL NIVEL DE DIGITALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DEPENDENCIA, SE HABILITO LA LIGA DEL AMBIENTE DE PRUEBAS SOLICITADO HTTP://WWW.COLPOS.MX/GOBMX/ EL CUAL FUE SOMETIDO A REVISIONES PARA DETERMINAR EL AVANCE RESPECTIVO DEL INDICADOR POR PARTE DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL DE LA SFP EN EL AÑO 2014, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE FUE INDISPENSABLE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS REGISTRADOS EN EL PORTAL GOB.MX PARA CONCLUIR CON ÉXITO ESTA ETAPA DE REVISIÓN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, DADO QUE EL AVANCE PRESENTADO EN LA LIGA DEL AMBIENTE DE PRUEBAS SE LIMITA A CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS (GRAFICA BASE, HOJA DE ESTILO, COLORES, FONTS, ETC.) DESCRITOS EN EL PLAN DE TRABAJO Y LA INFORMACIÓN REGISTRADA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS A LA FECHA.</p> <p>*SE REALIZÓ UNA REVISIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS TRÁMITES INSCRITOS EN EL CNTSE POR PARTE DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL, REALIZO LAS CORRECCIONES ANTES MENCIONADAS EN LAS FICHAS DE LOS TRÁMITES PUBLICADOS RESPETANDO EN TODO MOMENTO EL CONTENIDO DE LAS MISMAS, ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN LA SEMANA DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE Y ESTA REVISIÓN SE LLEVÓ A CABO PUNTUALMENTE EN LA APLICACIÓN DE LENGUAJE CIUDADANO, SUSTITUCIÓN DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS (ALTAS Y BAJAS), ASÍ COMO LA REDACCIÓN ORTOGRÁFICA. "</p>
<p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>PROCESOS ADMINISTRATIVOS OPTIMIZADOS DIGITALIZADOS</p>	<p>SE REPORTÓ EL AVANCE Y TERMINACIÓN DEL DESARROLLO Y/O ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN: DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DENOMINADO SISTEMA DE PROYECTOS EXTERNOS (SIPROEX) Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DENOMINADO SISTEMA DE CONTRATOS, BIENES Y SERVICIOS (SICOBISE).</p>
<p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>ÍNDICE DE DATOS ABIERTOS</p>	<p>SE PRESENTARON LOS AVANCES Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA FASE 1 DE LA LÍNEA DE ACCIÓN EN COMENTO EN LAS SIGUIENTES LIGAS:</p>

		<p>PORTAL DE SAGARPA: HTTP://WWW.SAGARPA.GOB.MX/QUIENES O MOS/DATOSABIERTOS/PAGINAS/DEFAULT.ASPX PORTAL DE PRESIDENCIA: HTTP://CATALOGO.DATOS.GOB.MX/DATAS ET/TOTAL-DE-ALUMNOS-ATENDIDOS-EN-EL-COLEGIO-DE-POSTGRADUADOS. ASÍ MISMO SE DIERON A CONOCER A TODOS LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD LOS ARCHIVOS DIGITALES (PLANTILLA DICCIONARIO DE BD Y SEGUIMIENTO DATOS ABIERTOS OCT-2014) RESPECTIVOS PARA DAR INICIO A LA FASE 2 , QUE PRESENTAN UNA RESEÑA DE LAS METAS Y OBJETIVOS COMPROMETIDOS Y ALCANZADOS EN LA FASE 1, LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA FASE 2, ASÍ COMO LA PLANTILLA RESPECTIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE BASES DE DATOS ABIERTAS DE LA DEPENDENCIA ADICIONALES A LAS YA PRESENTADAS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ACTUALMENTE SOLO LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN HAN ENVIADO INFORMACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN AMBOS PORTALES.</p>
--	--	--

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DE VINCULACIÓN E INVESTIGACIÓN

TEMA	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014
MR.1	SIMPLICACIÓN NORMATIVA EN TRAMITES PRIORITARIOS	SE REGISTRARON EN EL PORTAL DE VENTANILLA ÚNICA LOS TRÁMITES PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES. EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE REGISTRO DE CONVENIOS (SIPROEX)CONTINÚA EN FASE DE PRODUCCIÓN EN LOS CAMPUS Y SE HAN REALIZADO ADECUACIONES PARA MEJORAR SU OPERACIÓN

<p>PRO.1</p>	<p>PORCENTAJE DE PROCESOS PRIORITARIOS OPTIMIZADOS</p>	<p>EN LOS PROYECTOS DE MEJORA: REGISTRO DE CONVENIOS EN EL SISTEMA SIPROEX, SE DIFUNDIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE PROYECTOS EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS; CONFORMACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A PARTIR DE LAS LINEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO QUE ATIENDAN A UNA PROBLEMÁTICA PERTINENTE DEL SECTOR AGROALIMENTARIO; Y REVISIÓN- APROBACIÓN DE REGLAMENTOS ACADÉMICOS POR PARTE DEL CGA Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA.</p>
<p>PRO.3</p>	<p>PORCENTAJE DE PROCESOS ESTANDARIZADOS</p>	<p>FUERON IDENTIFICADOS TRES PROYECTOS DE MEJORA: REGISTRO DE CONVENIOS EN EL SISTEMA SIPROEX; CONFORMACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE ATIENDAN A UNA PROBLEMÁTICA PERTINENTE DEL SECTOR AGROALIMENTARIO; Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS ACADÉMICOS. EL AVANCE POR PROCESO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE FORMA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBACIÓN DE PLAN RECTOR INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MAYO 2015. 2. EL CGA HA HECHO LA PRIMERA REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (BASE FUNDAMENTAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS LIP). 3. REVISIÓN DEL PLAN RECTOR DE EDUCACIÓN, LOS REGLAMENTOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, Y DE SUPERACIÓN ACADÉMICA Y TECNOLÓGICA ESTAN EN PROCESO REVISIÓN-APROBACIÓN PARTE DEL CGA Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA. 4. EL SIPROEX SE ENCUENTRA EN LA ETAPA 3 DEL PROYECTO DE LA MEJORA GUBERNAMENTAL (SISTEMA SIPMG)

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

<p>TEMA</p>	<p>INDICADOR</p>	<p>LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014</p>
<p>OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA APF</p>	<p>ELIMINAR LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.</p>	<p>SE REALIZÓ UN ANÁLISIS, DETERMINANDO QUE NO EXISTE DUPLICIDAD DE FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</p>

	ELIMINAR LAS PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CUYA EXISTENCIA NO TENGA JUSTIFICACIÓN	SE REALIZÓ MATRIZ DE ALINEACIÓN POR FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EN LA QUE SE DESPRENDE QUE CADA UNIDAD TIENE FUNCIONES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ESTANDO EN PROCESO LA RESTRUCTURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
	ACCIONES ENCAMINADAS A QUE LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y/O OCUPACIONALES ESTÉN ORIENTADAS AL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EVITAR LA MIGRACION DEL PERSONAL	SE REPORTÓ EN LA META 2014-2018 UN PORCENTAJE DEL 100% DADO QUE LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN, VINCULACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO LOS CAMPUS Y SUS SUBDIRECCIONES SUSTANTIVAS SE ENCUENTRAN ORIENTADAS A LOS CUATRO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. SE REALIZARON ACCIONES TALES COMO CELEBRAR CONVENIO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2014 ANTE LA STPS, CONCLUYENDO LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL DEL PERSONAL ACADEMICOS CON EL CINVESTAV, ASI MISMO CON FECHA 1 DE MARZO DE 2014,SE PACTÓ LA RENIVELACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO, EVITANDO LA MIGRACIÓN DEL PERSONAL .OTRO ASPECTO LA MIGRACIÓN DEL PERSONAL DEL COLPOS ES LA CAPACITACIÓN ORIENTADA A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.
	GESTIONAR LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS, INCLUYENDO EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POR COMPETENCIAS Y CON BASE EN EL MÉRITO	SE IDENTIFICARON COMPETENCIAS GERENCIALES IMPORTANTES, TALES COMO LIDERAZGO, NEGOCIACIÓN,ORIENTACIÓN A RESULTADOS, TRABAJO EN EQUIPO Y VISIÓN ESTRATÉGICA QUE EL PERSONAL DE MANDO DEBE CUBRIR PARA OCUPAR EL PUESTO.
	ESTABLECER CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SPC	SE CELEBRARON 14 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES NACIONALES,5 CONVENIOS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y 3 CONVENIOS EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL
	PROMOVER CONVENIOS DE INTERCAMBIO DE SERVIDORES PÚBLICOS CON FINES DE DESARROLLO PROFESIONAL	SE LLEVARON A CABO LAS ACCIONES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
	ESTABLECER, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EVALUACIONES DE DESEMPEÑO EFICIENTES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS	LA FECHA SE CUENTA CON EL MÉTODO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. ANUALMENTE SE EVALÚA AL PERSONAL DE MANDO DE ESTA INSTITUCIÓN.

	FORTALECER LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS	LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE CATEGORÍAS ESPECÍFICAS (ACADÉMICOS) SE REALIZA CONSIDERANDO LOS PERFILES ENFOCADOS AL FORTALECIMIENTO DE OBJETIVOS.
--	---	---

OBRAS

TEMA	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014
ALINEAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO A LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y PRESUPUESTARIOS, CON BASE EN EL REGISTRO EN LA CARTERA DE INVERSIÓN.		EN EL EJERCICIO 2014, SE REALIZARON TRES OBRAS PÚBLICAS: LABORATORIO DE LÁCTEOS EN VERACRUZ, PLANTA DE COMPOSTAJE Y VERMICOMPOSTAJE EN CÓRDOBA Y DORMITORIOS EN EL CAMPUS CAMPECHE, LOS CUALES SE PONDRÁN EN MARCHA EN EL EJERCICIO 2015, CON LO CUAL SE INCREMENTARÁ E IMPULSARÁ EL DESARROLLO DE LAS VOCACIONES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN, PARA FORTALECER EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE E INCLUYENTE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y CAMPECHE.
FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ALTO BENEFICIO SOCIAL, MEDIANTE EL ESQUEMA DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.		NO ES APLICABLE A LA INSTITUCIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON ASOCIACIONES PÚBLICO PROVADAS EN EL EJERCICIO 2014
REALIZAR LAS EVALUACIONES SOCIOECONÓMICAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE GARANTICEN EL REGISTRO EN LA CARTERA DE INVERSIÓN DE AQUELLOS DE MAYOR RENTABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO LAS EVALUACIONES EX-POST DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN SELECCIONADOS ANUALMENTE POR LA UNIDAD DE INVERSIONES Y ATENDER, EN SU CASO, LOS HALLAZGOS DERIVADOS DE LAS MISMAS PARA GARANTIZAR SU RENTABILIDAD SOCIAL.		DURANTE EL PASADO EJERCICIO SE REALIZARON EVALUACIONES SOCIOECONÓMICAS DE DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LO CUAL SE LOGRÓ EL REGISTRO Y VIGENCIA DE LAS CARTERAS DEL LABORATORIO DE SUELOS, PLANTAS, ANIMALES Y AGUA DEL CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ TAMBIÉN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL CAMPUS MONTECILLO Y EL LABORATORIO DE IDIOMAS EN EL CAMPUS VERACRUZ, SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE REALIZAR DICHAS OBRAS; POR LO QUE RESPECTA AL LAS EVALUACIONES EX-POST NO SE HAN REALIZADO A LA FECHA
CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LAS EVALUACIONES SOCIOECONÓMICAS CON BASE EN LAS DIRECTRICES QUE ESTABLEZCA LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SHCP.		EL EJERCICIO PASADO NO SE CAPACITÓ AL PERSONAL, SIN EMBARGO EN EL PRESENTE EJERCICIO SE CAPACITÓ AL PERSONAL EN EL CURSO-TALLER EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS, IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTUALIZAR MENSUALMENTE EL SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA PIPP.		DURANTE TODO EL EJERCICIO SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA PIPP A LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO
--	--	--

ARCHIVO

TEMA	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014
AR.1		EL COLPOS CUENTA ACTUALMENTE (2014) CON LOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA ARCHIVISTICA EN ESTRUCTURA ORGANICA, MISMOS QUE SE ESTAN ACTUALIZANDO A ESTRUCTURA DE FUNCIONES COMUNES Y SUSTANTIVAS, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS. SE REALIZARON REUNIONES DEL COMITE DE ARCHIVOS DEL SECTOR RECURSOS RENOVABLES COTESAEF, EN LA CUAL SE TOMARON ACUERDOS PARA REGULARIZAR LOS INSTRUMENTOS DE ARCHIVO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR, ASÍ MISMO, PARA LLEGAR AL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. SE INICIÓ CON EL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL COLPOS DIC 2014 Y SU CONTINUIDAD EN 2015.
AR.2		DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE CAPACITÓ A 75 SERVIDORES PÚBLICOS ENTRE RESPONSABLES DE ARCHIVOS, OPERATIVOS Y MANDOS MEDIOS, EN LA MATERIA DE ARCHIVOS ELECTRONICOS. SE ASISTIÓ A UN CURSO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN EL IFAIyPD EN MATERIA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL (1 MANDO MEDIO Y 3 OPERATIVOS), ASI COMO LA DIFUSIÓN PERIODICA DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ARCHIVOS APLICABLE PARA EL COLPOS. DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE, SE ASISTIÓ AL CURSO DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS EN EL IFAIyDP (1 MANDO MEDIO).
	IAR.1	NO SE REPORTAN TRAMITES DE BAJAS DOCUMENTALES EN EL PERIODO 2014, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL VALIDADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, COMPROMISO DE VALIDACIÓN DE ACUERDO AL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL SECTOR RECURSOS RENOVABLES
	IAR.2	SE REPORTA EL 3.6 DE EXPEDIENTES ACTUALIZADOS EN LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE EN EL COLPOS.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

TEMA	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN 2014
Presupuesto Basado en Resultados.	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	El presupuesto del ejercicio 2014, programado para cada Campus del Colegio, se asignó en base a las necesidades planteadas para el cumplimiento de sus actividades sustantivas y de operación, en forma conjunta con las áreas sustantivas y de administración del COLPOS.
Presupuesto Basado en Resultados.	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	La estructura programática autorizada en el PEF 2014, estuvo orientada para cumplir con las actividades sustantivas y objetivos estratégicos del Colegio de Postgraduados.
Presupuesto Basado en Resultados.	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	El Colegio de Postgraduados no tuvo autorizado en el PEF 2014, la transferencia de recursos a entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios y convenios.
Optimización del uso de los Recursos en la APF.	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012 del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	En el ejercicio 2014, se cumplieron convenios sindicales elevados a "Laudos Ejecutoriados", que generaron una fuerte presión de gasto en el presupuesto del Colegio, como lo fueron las homologaciones salariales con el CINVESTAV del personal académico y con la U.A. de Chapingo del personal administrativo. Ante ello se realizaron múltiples gestiones institucionales, cuyo resultado fueron ampliaciones líquidas importantes, pero insuficientes. Por lo anterior el compromiso de la Línea Base se ve rebasado en este ejercicio.
Optimización del uso de los Recursos en la APF.	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	El presupuesto ejercido en los capítulos 2000 y 3000 del ejercicio 2014, está por debajo de la inflación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF.	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	El Colegio es un Centro Público de Investigación (CPI). El CONACYT nos recomienda incrementar la movilidad de estudiantes y de académicos a nivel nacional e internacional para apoyar los planes de mejora establecidos en el Programa Nacional

		de Posgrados de Calidad (PNPC).
Optimización del uso de los Recursos en la APF.	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	La impresión de libros y publicaciones se lleva a cabo únicamente para las actividades sustantivas del Colegio.
Optimización del uso de los Recursos en la APF.	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Se han implementado las videoconferencias para la comunicación intercampus para dar cabal cumplimiento a los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
Optimización del uso de los Recursos en la APF.	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	El Colegio no tuvo autorizado recursos para estos conceptos en el ejercicio 2014 y no ejerció recurso alguno.
Optimización del uso de los Recursos en la APF.	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	El gasto de comunicación social no excedió el presupuesto autorizado.

Anexo 5.- SUBDIR.R.H.15.-1176 PGCM

4.8. Reporte de resultados de Evaluaciones Externas y de incorporación de las recomendaciones de dichas evaluaciones a los programas

El desempeño del Colegio de Postgraduados, tanto académico como administrativo, es evaluado anualmente por instancias externas a la Institución.

4.8.1. Evaluaciones Externas Académicas

Las actividades sustantivas realizadas en el año 2014, en los Campus de la Institución, fueron presentadas a sus respectivos Comités Externos de Evaluación (CEE) durante febrero y marzo de 2014, de los cual se destacan los siguientes puntos:

1. Las calificaciones otorgadas para las actividades sustantivas (educación, investigación y vinculación) por los CEE de los campus, fueron las siguientes:

Campus	Actividades Sustantivas			
	Educación	Investigación	Vinculación	Promedio
Campeche	8.9	8.6	9.1	8.9
Córdoba	9.6	9.8	9.5	9.6
Montecillo	9	9	9.3	9.1
Puebla	9.5	9.5	9.3	9.4
San Luis Potosí	9.1	9.6	9.3	9.3
Tabasco	9.2	9.2	9.2	9.2
Veracruz	9.8	9.8	9.8	9.8
Promedio General	9.3	9.3	9.3	9.3

2. En educación, los CEE señalan que pese al incremento en matrícula observado en el Colegio, es necesario hacer más difusión para mantener un crecimiento sostenido en la captación de estudiantes, para ello se sugiere dar a conocer los programas de posgrado en foros científicos y en instituciones aledañas a los Campus. Es necesario precisar la forma de crecimiento institucional dada la competencia en la aparición de posgrados; en este sentido, es necesario cuidar la calidad de la educación, independientemente del número de alumnos que ingresan, además de fomentar la incorporación de los programas de maestría y doctorado al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). Asimismo, falta dar idea de cómo se alimenta la educación ofrecida con las actividades de investigación y vinculación, y medir el impacto en universidades aledañas.
3. En Investigación, los CEE recomiendan fortalecer las redes de investigación dentro del Colegio con otras instituciones nacionales y extranjeras ante CONACYT, para acceder a recursos con proyectos externos, infraestructura y equipamiento que fortalezcan y potencialicen las actividades institucionales. Asimismo, es necesario indagar sobre las líneas de producción más representativas del entorno de cada Campus para enfocar las actividades e impactos entre los productores, por lo que se hace necesario fomentar a través de las Líneas Prioritarias de Investigación, la atención a las cadenas agroalimentarias de cada región.
4. En Vinculación, los CEE recomiendan formar redes de vinculación, difundir y vincular el quehacer del Colegio a nivel regional, nacional e internacional con instituciones de educación e investigación, manteniendo una vinculación permanente, donde no se

pierdan los eslabones participantes. Involucrar nuevos sectores dentro de la vinculación (sector salud, comercio, industria etc.), especialmente con empresas que participen en el Programa de Estímulos a la Innovación para la comercialización de los productos que el Colegio ha generado y validado; se sugiere una vinculación más activa, encaminada a las S.A. de C.V. El crecimiento de las Micro-regiones de Atención Prioritaria (MAP's) debe ser planificado, fortaleciendo y madurando una a una, antes de crear otra. En este proceso, se debe incrementar el impacto de las MAP's atendiendo problemáticas reales, como el caso de la Cruzada Contra el Hambre.

5. Se destaca la importancia de analizar cómo los indicadores que se tiene en el CAR se relacionan con las necesidades regionales, para ello es necesario considerar el historial y no los últimos dos años; hacer un autodiagnóstico para analizar qué se ha hecho y qué no.
6. Resalta la importancia de establecer Sistemas de Gestión de Calidad en el desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución

4.8.2. Evaluaciones Externas Administrativas

Se recibió por parte de los Auditores Externos el Dictamen de Estados Financieros y el Dictamen Presupuestal, correspondientes al ejercicio 2014 (Anexos 12 y 13).

4.9. Reporte de observaciones en Sistema de Información Periódica (SIP)

Este reporte está en el ámbito del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados.

4.10. Reporte de atención de observaciones de OIC, ASF y Auditor Externo, con corte al Cuarto Trimestre del 2014.

Durante el cuarto trimestre de 2014, atendimos un total de 19 observaciones: 13 observaciones del Órgano Interno de Control (OIC), 0 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y 6 del Auditor Externo (AE). De ellas, 3 se dieron por concluidas y 1 se dio por solventada (Cuadro 27), cerrando el ejercicio 2014 con 15 observaciones en seguimiento. De las 15 observaciones, 9 fueron determinadas por el OIC (Cuadro 25). y 6 por el Auditor Externo (Cuadro 26).

Cuadro 25. Relación de las 9 observaciones del Órgano Interno de Control (en Seguimiento)

No	NO. AUD.	NO. OBS.	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	FECHA ÚLTIMO SEGUIMIENTO	% AVANCE	ÁREA RESPONSABLE
1	2	2	Irregularidades en el manejo de las disponibilidades Financieras de las Cuentas Bancarias a nombre del Colegio de Postgraduados.	09/DIC/14	45%	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
2	2	4	Deficiencias en las partidas en conciliación de las cuentas Bancarias que maneja el Departamento de Tesorería del Colegio de Postgraduados.	09/DIC/14	75%	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
3	2	7	Deficiencias en el manejo y entero de los Productos Financieros que generan las Cuentas Bancarias a nombre del Colegio de Postgraduados	09/DIC/14	40%	DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
4	3	1	Omisiones en la convocatoria y bases de Licitación e invitación a cuando menos tres personas realizadas en el ejercicio 2013.	09/DIC/14	70%	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS Y SUBJEFATURA DE ASQUISICIONES
5	3	2	Irregularidades en la distribución del material que tiene en stock el Almacén General del Colegio de Postgraduados durante el ejercicio 2013.	09/DIC/14	80%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, SUBJEFATURA DE ASQUISICIONES Y ALMACÉN GENERAL
6	3	3	Adjudicaciones Directas ejecutadas de manera indebida durante el ejercicio 2013.	09/DIC/14	70%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, SUBJEFATURA DE ASQUISICIONES
7	4	1	Contratación de Servicios Profesionales en materia Jurídica y Laboral	09/DIC/14	38%	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS
8	4	2	Desempeño de la Dirección Jurídica en cumplimiento de metas y objetivos institucionales	09/DIC/14	55%	DIRECCIÓN JURÍDICA, DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA
9	4	3	Conflictos Laborales	09/DIC/14	60%	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Cuadro 26. Relación de las 6 observaciones del Auditor Externo (en Seguimiento)

No	NO. AUD.	NO. OBS.	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	FECHA ÚLTIMO SEGUIMIENTO	% AVANCE	ÁREA RESPONSABLE
1	6	2	Cuentas por Cobrar	09/DIC/14	90%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL Y DIRECCIÓN JURÍDICA
2	9	1	Bancos	09/DIC/14	50%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

3	9	2	Cuentas por Cobrar	09/DIC/14	30%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
4	9	3	Activo Fijo y Almacenes	09/DIC/14	10%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
5	9	4	Fideicomiso	09/DIC/14	70%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
6	9	5	Armonización Contable	09/DIC/14	40%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Cuadro 27. Relación de las 4 observaciones solventadas y concluidas

No	NO. AUD.	NO. OBS.	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	FECHA ÚLTIMO SEGUIMIENTO	% AVANCE	ÁREA RESPONSABLE
1	1	2	Irregularidades en el ejercicio del presupuesto correspondiente a proyectos canalizados al Fideicomiso No. 167304 del Colegio de Postgraduados	09/DIC/14	65%	DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE FINANZAS
2	1	3	Contratos con prestadores de servicios profesionales afectando la partida presupuestal 33903 "Servicios Integrales", sin apego al marco normativo	09/DIC/14	85%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE FINANZAS
3	1	4	Omisión en la formulación de Estados de Posición Financiera 7 del Fideicomiso 8 Revocable de Administración e Inversión No. 167304	09/DIC/14	50%	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE FINANZAS
4	3	4	Incorrecta aplicación de la Garantía de cumplimiento de contrato al proveedor Consumibles de Computo y Oficina Romar, S.A. de C.V.	09/DIC/14	100%	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, SUBJEFATURA DE ASQUISICIONES

Cabe hacer notar que en el último trimestre atendimos 4 observaciones y llegamos a tener solamente 3 en seguimiento; más las 12 observaciones nuevas que nos fueron fincadas nos da un total de 15 al cierre del trimestre. Lo anterior demuestra la respuesta que el COLPOS ha puesto en la atención a las observaciones de los diversos órganos fiscalizadores. Es importante resaltar que éste dato de 15 observaciones en seguimiento compara favorablemente con las 44 al cierre de 2013 y con las 38 al cierre de 2012 (Anexo 6).

Respecto a las observaciones del Órgano Interno de Control (OIC) que las áreas de la Secretaría Académica y sus cuatro Direcciones han recibido para su solventación, se cuenta con un reporte por parte de la Titular del área de Auditoría Interna, donde informa que dos de las áreas sustantivas de la Institución (Dirección de Educación y Dirección de vinculación), la Dirección de Planeación y la misma Secretaría Académica, con un corte al mes de marzo del presente, no presentaban observaciones en seguimiento (Anexo 7).

La Dirección de Investigación ha atendido una serie de observaciones del Órgano Interno de Control (OIC) a partir del 2012 a la fecha, algunas de ellas ya solventadas y otras que están pendientes (Anexo 8).

4.11. Reporte de cumplimiento de envío de la información en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII).

Se presenta el grado de cumplimiento reportado en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2014.

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTO PÚBLICO Retraso en la entrega de formatos acumulado

Formato	Descripción	Días de Retraso
111	Flujo de Efectivo Original	0
112	Flujo de Efectivo Observado	1
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores	1
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original	0
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado	0
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior	0
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original	0
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado	0
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original	0
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado	1
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado	1
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado	2
221	SalDOS en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	1
222	SalDOS contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	0
316	Análisis Programático Funcional, Pagado	2
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero	5
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero	2
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original	0
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado	2
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado	2
671	Seguimiento a licitaciones y estudios en programas y proyectos de inversión	1
673	Calendario de ejecución en el año de los programas y proyectos de	0

	inversión	
674	Fechas del Calendario de Ejecución para Programas y Proyectos de Inversión	0
675	Seguimiento al avance físico y financiero de programas y proyectos de inversión	2
676	Explicación de las variaciones en el avance físico de programas y proyectos de inversión	0
677	Explicación de las variaciones en el avance financiero de programas y proyectos de inversión	4
811	Producción de Bienes y Servicios, Programa Original	0
812	Producción de Bienes y Servicios, Observado	0
813	Producción de Bienes y Servicios, Programa Modificado	0
911	Estado de situación financiera	0
912	Estado de resultados	0
913	Estado de origen y aplicación de recursos	0
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	0
1111	Flujo de Efectivo Modificado	1
1112	Flujo financiero devengado	1
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)	0
1155	Horas de Capacitación	0
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)	0
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación	0
1158	Partidas específicas para capacitación	0
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial	0

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN

Se dieron un total de 117 cursos en el que participaron 1586 empleados, descrito en el Programa Anual de Capacitación de SII@Web. Dentro de estos y a efecto de cumplir con la capacitación del **personal de Mando** y en cumplimiento al **Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)**, relacionadas con el indicador de "Recursos Humanos Profesionalización", se impartieron los siguientes cursos:

No.	CURSO O TALLER	FECHA DE SESIÓN Y TIEMPO	PERSONAL	DURACIÓN DEL CURSO
1	Visión de Cambio (Reforzamiento de Liderazgos)	Lunes 19 Mayo 2014 (5 HRS.) Martes 20 Mayo 2014 (5 HRS.)	Secretario Administrativo y Académico, Directores de Campus, Directores de Área	10

2	Gobernabilidad (Ambiente Laboral)	Lunes 26 Mayo 2014 (4 HRS.) Martes 27 Mayo 2014 (4 HRS.) Miércoles 28 Mayo 2014 (4 HRS)	Subdirectores de Área, Jefes de Depto.	12
3	Disposición de Personal (Actitud y habilidades)	Jueves 12 Junio 2014 (4 HRS) Viernes 13 Junio 2014 (4 HRS)	Subdirectores de Área, Jefes de Depto.	10
4	Ejecución en los procesos (bajo rendimiento)	Miércoles 18 Junio 2014 (4 HRS) Jueves 19 Junio 2014 (4 HRS)	Subdirectores de Área, Jefes de Depto.	10

Con el apoyo de la Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en el Colegio de Postgraduados y de la Subdirección de Fortalecimiento del Control Interno de la Secretaría de la Función Pública (SFP), durante los meses de septiembre a Diciembre de 2014, fueron impartidos por la SFP en atención a la Normatividad aplicable en **Materia de Control Interno y de Administración de Riesgos** para los tres niveles de Control Interno (Estratégico, Directivo y Operativo). De acuerdo a la siguiente tabla:

Participantes	Fecha	Sede
40	24 de septiembre de 2014	Unidad de Congresos
3	29 de septiembre de 2014	Instituto Nacional de Cardiología (INCAR)
14	28 de noviembre de 2014	Edificio Francisco Merino Rábago
11	09 de diciembre de 2014	Edificio Francisco Merino Rábago
68	<i>Total</i>	

Lo anterior ha mejorado el involucramiento del personal responsable de la atención y ejecución de los Programas de Trabajo correspondientes.

Anexo 9. Programa Anual de Capacitación

4.12. Reporte de cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto

A continuación se presenta el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Decreto que establece las "Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal", del Colegio de Postgraduados (COLPOS) por el ejercicio 2014.

COMPROMISOS	ACCIONES
<i>Las dependencias y entidades deberán elaborar un diagnóstico sobre la estructura orgánica con la que cuentan, sus procesos internos, así como del gasto de operación a su cargo.</i>	El COLPOS elaboró el Diagnóstico Integral solicitado, el cual fue incorporado en la plataforma electrónica establecida por la Secretaría de la Función Pública para este fin.

<i>Se prohíbe el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva.</i>	Todo el gasto devengado en impresión de libros y revistas corresponde a las Actividades Sustantivas.
<i>Se promoverá la reducción en el costo de adquisición del servicio de fotocopiado, telefonía, vigilancia, mensajería y demás servicios generales, a través de las compras consolidadas.</i>	Se ha promovido la reducción en el costo de adquisición del servicio de fotocopiado y telefonía celular, mediante consolidación con la SAGARPA. Están en proceso los servicios de telefonía, mensajería y paquetería.
<i>Solo se podrán realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.</i>	La Entidad no realizó donativos, cuotas o contribuciones a Organismos Internacionales, ni las solicitó en su presupuesto.
<i>En los casos en que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles que ocupen las dependencias y entidades, y con el objeto de reducir la generación de contaminantes, o bien propiciar el consumo eficiente de energía, se fomentaran medidas como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes, entre otro, cuando se demuestre su costo beneficio.</i>	En todas las construcciones y mantenimientos autorizados, se está implementando el uso de Canaletas para captar el agua de lluvia. En el circuito del Campus Veracruz se instalaron paneles solares; en el Campus Montecillo se tiene contemplado el cambio de todas las luminarias exteriores, con celdas solares.
<i>Se promoverá el uso de correo electrónico, en lugar de comunicaciones impresas.</i>	Por política de la entidad, todo el personal Académico, Estudiantes y personal Administrativo cuentan con una cuenta institucional de correo electrónico. En el caso de los Estudiantes, una vez que egresan, la cuenta de correo se mantiene vigente a fin de darle seguimiento al egresado. Se tiene la propuesta de que todo comunicado dentro del COLPOS se haga siempre por este medio electrónico (original y copias); únicamente se enviará de manera impresa, el dirigido al Titular.
<i>Se fomentará el uso obligatorio y extensivo de la firma electrónica avanzada para la realización de aquellos trámites que la normativa permita y que coadyuven a la reducción en el consumo de papel.</i>	Se está dando atención y seguimiento mediante la segunda Línea de Acción del Programa de Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) referente a la adecuación y/o desarrollo de sistemas informáticos que incluyan el uso del correo electrónico y firma electrónica avanzada
<i>Se deberá incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.</i>	Cada vez que hay reuniones de varias personas en un solo lugar, se utilizan vehículos de transporte compartidos, tanto para reuniones de tipo académico (congresos, simposia,...) como de tipo administrativo (distribución de materiales, asistencia a cursos, talleres, reuniones oficiales).
<i>Se promoverá la celebración de conferencias remotas a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.</i>	Ya se llevan a cabo videoconferencias con los Campus del COLPOS, con el fin de ahorrar viáticos y tiempo del personal.
<i>Se fomentará la reducción del uso de papel a través de la utilización de formas pre- codificadas, formatos electrónicos y gestión electrónica de</i>	El COLPOS está en la fase de "Implementación del Sistema Automatizado de Control de Gestión Institucional" denominado SIGAP en

documentos.	SAPARPA (oficina sin papel).
<p><i>Se incentivará el desarrollo y, en su caso, la adquisición e instrumentación de tecnologías de información y comunicación, así como sistemas informáticos para organizar y modernizar procesos y trámites, entre otras medidas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la infraestructura en materia de energía eléctrica, voz y datos en el Edificio conocido como Pentágono, ubicado en el Campus Montecillo. • Actualización de los sistemas informáticos de la Dirección de Vinculación (SIPROEX - sistema de proyectos externos) y del Departamento de Contratos (SICOBISE - sistema de contratos de bienes y servicios). • Instalación de cableado estructurado (voz y datos) en los Campus Puebla, Campeche y Montecillo. • Contrato de renovación de servicio de licenciamiento del sistema de digitalización ADIS y DOCUWARE. • Contrato de servicio de licenciamiento del software Institucional Open Value Subscription Education – MS 2013 – 2016. • Contrato de arrendamiento de equipos informático (computadoras de escritorio, servidores y laptops) para Oficinas centrales y los siete campus. • Contrato de servicio de licenciamiento del software Antivirus Kaspersky.
<p><i>Se promoverá la contratación consolidada de materiales, suministros, mobiliario y demás bienes, así como los servicios cuya naturaleza lo permita a través de licitaciones públicas con enfoques que permitan reducir costos, adoptando las mejores prácticas nacionales e internacionales</i></p>	<p>Durante el ejercicio 2014, por medio del Departamento de Adquisiciones y Contratos se realizaron los procesos de adquisición mediante compras consolidadas de los siguientes bienes y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papelería. • Consumibles de cómputo. • Material de limpieza. • Alimento para ganado. • Arrendamiento de fotocopiado y multifuncionales (licitación de Sagarpa). • Arrendamiento de automóviles. • Arrendamiento de equipo de cómputo.
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Remitir a la SHCP, la información sobre los contratos de seguros que celebren sobre los bienes a su cargo, en donde se consignen las condiciones pactadas, así como el inventario actualizado de los bienes con que cuenten y los siniestros ocurridos a dichos bienes.</i> 	<p>El COLPOS mediante el Departamento de Adquisiciones y Contratos, envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los oficios y de manera electrónica, la información sobre los contratos de seguros de los bienes contratados, incluyendo toda la demás información solicitada en el artículo Décimo Tercero.</p> <p>El 4 de octubre de 2013 se recibió por parte de la Sagarpa un oficio solicitando al COLPOS las acciones que éste realizaría para dar atención al artículo en mención.</p>

<p><i>Las dependencias y entidades se abstendrán de realizar adquisiciones de inmuebles sin la previa justificación costo-beneficio y autorización en los términos de las disposiciones aplicables.</i></p>	<p>En el ejercicio 2014 no se adquirieron inmuebles.</p>
<p><i>Se enajenarán aquellos bienes improductivos u obsoletos, ociosos o innecesarios, a través de subastas consolidadas que se efectúen preferentemente a través del Servicio Administrativo y Enajenación de Bienes, observando las disposiciones aplicables.</i></p>	<p>En la sesión del mes de noviembre de 2013, el Comité de Bienes Muebles del COLPOS autorizó el calendario de sesiones para 2014. A la fecha se han celebrado las siguientes sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión 10 de enero de 2014. • Sesión 14 de febrero de 2014. • Sesión 14 de marzo de 2014. • Sesión 11 de abril de 2014. • Sesión 16 de mayo de 2014. • Sesión 13 de junio de 2014. <p>Por el estado de deterioro de los bienes, no se han realizado subastas; se han donado a Escuelas que cumplen los requisitos y son aprobados por el Comité.</p>
<p><i>Las dependencias y entidades deberán instruir que el pago a sus beneficiarios se realice de forma electrónica, mediante depósito en cuenta que efectúe la Tesorería, a las cuentas bancarias de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los beneficiarios de subsidios;</i> • <i>Los servidores públicos, por concepto de nómina,</i> • <i>Los proveedores de bienes y servicios;</i> • <i>Las personas contratadas por honorarios, incluyendo a aquéllas que faciliten la entrega de apoyos en especie a los beneficiarios de los programas de subsidios;</i> • <i>Los beneficiarios de las pensiones a cargo del Gobierno Federal, y</i> • <i>Los demás pagos, bajo las modalidades y temporalidad que determine la Tesorería de la Federación.</i> 	<p>La política en el COLPOS es de pagar mediante transferencia electrónica. Existen casos en que los pagos se realizan mediante la emisión de cheque o en efectivo, mismos que se realizan específicamente a personal sindicalizado que ha requerido que sus pagos se realicen en estas modalidades, en cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo y a la Ley Federal del Trabajo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Extinguir los Fideicomisos y terminar los mandatos y contratos análogos que no estén creados por disposición de Ley o Decreto, o no se justifique su existencia en los términos de los programas sectoriales, institucionales, regionales o especiales. Para tal efecto, las dependencias o entidades presentarán a la SHCP., a más tardar el último día hábil de marzo de 2014, un listado de los fideicomisos, mandatos o contratos análogos que serán extinguidos o terminados, respectivamente, e iniciaran los trámites correspondientes durante el mismo año, y</i> 	<p>Mediante oficio No. FIDE. 14.- 017 de fecha 31 de enero de 2014 dirigido al Lic. Vicente del Arrenal Vidal Director de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se informa que el Fideicomiso No. 167304 no se ubica en la hipótesis del respectivo acuerdo para decretar la extinción, toda vez que por decreto publicado el 8 de agosto de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, se reconoce al COLPOS como Centro Público de Investigación.</p> <p>Por lo anterior, atento a las disposiciones contenidas en los artículos 9, último párrafo de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 y 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, cuenta con las facultades</p>

	inherentes para operar un Fondo de investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, instituido y administrado mediante la figura del Fideicomiso.
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modificar los contratos de fideicomiso, mandatos y análogos, conforme a los modelos establecidos en la página de internet de la SHCP, obligatorios para todas las dependencias y entidades de la administración pública federal, a efecto de permitir expresamente instrumentar mecanismos para que, en caso de ser necesario, los recursos disponibles en los mismos se utilicen para contribuir al equilibrio presupuestario; asimismo, para darlos por terminados de forma anticipada, sin perjuicio de los derechos que corresponden, en su caso a terceros.</i> 	Se encuentra en proceso de revisión y modificación -en su caso- del Contrato relativo, según se informó en Oficio FIDE.14.-017 de fecha 31 de enero 2014.

4.13. Reporte de cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el PEF 2014

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 establece una serie de obligaciones para las entidades de la Administración Pública Federal. El cumplimiento de éstas por parte del Colegio de Postgraduados al 31 de diciembre de 2014, se presenta en el siguiente cuadro resumen.

OBLIGACION	ACCIONES
Las dependencias y entidades, conforme al sistema de compensación de créditos y adeudos a que se refiere el art 73 de la Ley de Servicio de la TESOFE. y sin exceder sus presupuestos autorizados, responderán de las cargas financieras que se causen por no cubrir oportunamente los adeudos no fiscales contraídos entre sí las cuales se calcularán a la tasa anual que resulte de sumar 5 puntos porcentuales al promedio de la Tasa Interbancaria de Fondeo dada a conocer diariamente por el Banco de México, durante el mes inmediato anterior a la fecha del ciclo compensatorio.	Durante el periodo correspondiente al primer semestre de 2014, el COLPOS, no requirió del uso de los servicios del Sistema de Compensación, que refiere el artículo 73 de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, en virtud de no contar con créditos y adeudos recíprocos y correlacionados, líquidos y exigibles, incluidos los fiscales con dependencia de la administración pública paraestatal que estén comprendidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo tanto no se genera ninguna carga financiera por no contar con adeudos fiscales contraídos entre sí.

<p>Las entidades podrán destinar recursos presupuestarios para actividades de comunicación social a través de la radio y la televisión, siempre y cuando hayan solicitado en primera instancia los tiempos que por ley otorgan al estado las empresas de comunicación que operan al amparo de concesiones federales para el uso, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio directo de la Nación y dichos tiempos no estuvieran disponibles en los espacios y tiempos solicitados.</p>	<p>El Colegio de Postgraduados por el período comprendido de enero – junio 2014, no destinó recurso presupuestario alguno para realizar actividades de comunicación social mediante el uso de la radio y televisión.</p> <p>FUNDAMENTO NORMATIVO: Programa Nacional de Reducción del Gasto Público; Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo</p>
<p>Los servidores Públicos no podrán percibir prestaciones, de cualquier índole, distintas a las Establecidas en el manual a que se refiere el art. 66 de LFPRH. Asimismo, las dependencias y Entidades no podrán destinar recursos para cubrir prestaciones en adición a aquellos previstos en el gasto de Servicios Personales aprobado en este PEF.</p>	<p>El Colegio vigila que los pagos de las prestaciones de los servidores públicos de la Entidad se sujeten al Manual que refiere el primer párrafo del artículo 66 de LFPRH, observando que éstas se encuentren contenidas en los contratos colectivos de trabajo 2013-2015 suscritos con el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP), y con el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), que representan al personal académico y administrativo respectivamente.</p>
<p>Las dependencias y entidades deberán incluir en los Informes Trimestrales el detalle de todas las prestaciones que perciben los Servidores Públicos a su cargo, así como el gasto total destinado al pago de las mismas en el periodo correspondiente.</p>	<p>Los informes trimestrales al primer semestre de 2014, correspondientes a las prestaciones pagadas a los servidores públicos del COLPOS, se han remitido oportunamente, citando el gasto total por prestación.</p>
<p>Las dependencias y entidades deberán incorporar la perspectiva de género y reflejarla en la Matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad.</p>	<p>Los siete Campus del Colegio de Postgraduados operan bajo el Modelo de Equidad De Género (MEG) con el reconocimiento de INMUJERES.</p>
<p>I. No crear plazas, salvo que los ramos y entidades cuenten expresamente con recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.</p> <p>Para el caso de las plazas de investigadores y personal técnico de investigación que se creen a partir de los recursos que tenga aprobados el Ramo 38 para este fin, éstas se concursarán bajo los lineamientos que para tal efecto apruebe la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El personal contratado en términos del párrafo anterior podrá prestar servicios de investigación y docencia en las instituciones educativas y de investigación,</p>	<p>En su presupuesto autorizado 2014, a la Entidad no le fueron aprobados recursos para la creación de plazas.</p>

<p>II. No se autorizará incremento salarial en términos reales para mandos superiores. Los incrementos que, en su caso, se otorguen al personal operativo, de base y de confianza, y categorías, se sujetarán a los recursos aprobados específicamente para tales efectos en los Anexos 6 y 23 de este Decreto y tendrán exclusivamente como objetivo mantener el poder adquisitivo de dichos trabajadores respecto del año 2012:</p>	<p>No ha habido incremento salarial para Mandos Superiores.</p>
<p>III. La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo</p>	<p>El COLPOS no ha realizado adquisición y arrendamiento de inmueble alguno.</p>
<p>IV. La remodelación de oficinas se limitará de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto</p>	<p>El COLPOS se limita a realizar mantenimientos autorizados en el presupuesto.</p>
<p>V. No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para prestar directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, preferentemente eléctricos o híbridos:</p>	<p>El COLPOS no ha realizado adquisiciones de vehículos.</p>
<p>VI. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.</p> <p>Adicionalmente, se utilizará la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas que se realicen cuando los bienes a adquirir o servicios por contratar satisfagan los requisitos y condiciones que establece la normatividad en la materia y se asegure con ello la obtención de las mejores condiciones para el Estado</p>	<p>El COLPOS se apeg a al régimen de compras consolidadas en lo que se refiere la compra de: papelería y materiales de oficina, consumibles de equipo de cómputo, material de limpieza y alimento para ganado.</p> <p>En cuanto a Servicios realiza compras consolidadas en lo referente a: arrendamiento de fotocopiado, arrendamiento de automóviles y arrendamiento de equipo de cómputo.</p>

<p>VII. Las dependencias y entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes, deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto que tenga que realizar por concepto de pago de primas.</p>	<p>El Colegio de Postgraduados realiza la contratación de pólizas Institucionales de seguros sobre personas y bienes por así convenir a sus intereses; hasta el momento no se ha realizado trámite alguno para realizar incorporación a las pólizas institucionales coordinadas por la SHCP.</p>
---	--

5. Cumplimiento del Convenio de Administración por resultados (CAR)

El desempeño del Colegio de Postgraduados se evalúa de conformidad con los lineamientos emitidos por su Órgano de Gobierno, y se expresa en los resultados que alcanza de acuerdo con los indicadores previstos en su Convenio de Administración por Resultados (CAR) aprobado para el periodo 2009-2013 por la Junta Directiva del propio Colegio.

El CAR es congruente con los lineamientos del Programa de Mejora de la Gestión de la Secretaría de la Función Pública (PMG) y del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) del CONACYT; tienen metas establecidas que son revisadas anualmente por el Comité Externo de Evaluación (CEE) institucional, cuerpo asesor consultivo del Órgano de Gobierno cuya conformación está referida en el Apartado 4.9.1 del presente informe.

El objetivo principal del CEE es medir y valorar el desempeño de las actividades sustantivas de la Institución conforme a su plan estratégico de desarrollo, dar seguimiento a sus programas y proyectos estratégicos multianuales y emitir, finalmente, una opinión cualitativa y cuantitativa sobre las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados como Centro Público de Investigación.

5.1. Evaluación del Comité Externo de Evaluación (CEE) al desempeño del Colegio de Postgraduados durante 2014

El Comité Externo de Evaluación (CEE) sesionó el 12 de mayo de 2015 para analizar el

desempeño del Colegio de Postgraduados correspondiente al año 2014, para lo cual contó con la información sobre el cumplimiento de las metas del CAR en el año a evaluar, y con las opiniones y recomendaciones de los Comités Externos de Evaluación de los siete Campus de la Institución. El Comité Externo de Evaluación (CEE) opinó que la Institución durante el cumplimiento de metas 2014, se hizo acreedora a una calificación ubicada en el rango de “Bueno”.

En esa sesión se realizó la evaluación del desempeño logrado por el Colegio de Postgraduados en el año 2014. Asimismo el CEE designó al M.C. Alfonso Ríos Ángeles, para que en su nombre y representación de este Órgano, informe a la Junta Directiva en su Primera Sesión Ordinaria 2015, sobre la opinión de dicho comité en relación al desempeño de la institución.

5.2. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación Externa (CEE) para mejorar en 2015 las actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados

El CEE, después de haber revisado los logros obtenidos por el Colegio de Postgraduados durante 2014 y con fundamento en las recomendaciones de los Comités Externos de Evaluación de los siete Campus de la Institución, así como en su propio análisis, externó sugerencias y recomendaciones sobre la mejora de los nuevos indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) para el año 2015 en el contexto de las actividades sustantivas del COLPOS que se describen a continuación:

5.2.1. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación Externa (CEE) para fortalecer en 2015 la Educación que ofrece el Colegio de Postgraduados

El CEE, después de analizar el dato de la edad promedio de los profesores en el la institución, la cual oscila en los 62 años, se mostró preocupado por la falta de renovación y contratación de personal académico, señalando que es grave ya que lejos de ampliar la matrícula, está disminuyendo el número de profesores por defunciones. Asimismo, sugirió mejorar las estrategias para atraer más estudiantes, sobre todo extranjeros, con el fin de reposicionar la institución a nivel internacional, y contribuir con la demanda de estudiantes, especialmente de y Centro y Sudamérica, mercado importante que debe ser atraído. También recomendó incluir dentro de los indicadores, el factor que refleje el impacto de la difusión que se ha hecho para la atracción de estudiantes extranjeros en el Colegio. Se

sugirió aumentar el número de cursos de capacitación impartidos por profesor y el número de graduados por profesor al año, ya que es muy bajo. Paralelamente, se deberán actualizar los planes y programas de estudio, alineándolos con la problemática actual del sistema agroalimentario nacional. Con el propósito de mejorar las oportunidades de las y los académicos, se recomendó llevar a cabo un programa de formación y actualización docente.

5.2.2. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2015 la Investigación que ofrece el Colegio de Postgraduados

En cuanto al esfuerzo que se realiza para que el CONACyT asigne Investigadores de Cátedras, el CEE observó que es un número reducido el hecho de haber obtenido 12 investigadores considerando que son siete Campus, lo que no permite fortalecer la planta académico. Considerando que no se han abierto nuevas plazas por parte de Hacienda, preocupa el futuro de esos investigadores de Cátedras, al no crear derechos laborales, ni tener certeza en el futuro dentro de la institución. Se requiere que los nuevos indicadores del CAR evalúen la calidad de las investigaciones de acuerdo con sus contribuciones a la solución del problema del sector. Asimismo, se detectó que son bajos los recursos obtenidos por fideicomiso para investigación.

5.2.3. Acciones sugeridas por el Comité de Evaluación externa (CEE) para fortalecer en 2015 la Vinculación que ofrece el Colegio de Postgraduados

El CEE sugirió considerar en los indicadores, que la transferencia de invocación no puede ser medida a corto plazo, por lo que no puede tenerse un indicador anual para medir la calidad de esa innovación, teniendo como opción el incluir un indicador robusto que evalué la calidad de las investigaciones y publicaciones para saber si alguno de los proyectos de investigación va a derivar en alguna innovación importante para vincularse con las cadenas productivas. Por ejemplo, pueden alinearse las investigaciones a las líneas de investigación, para saber lo que se está logrando de acuerdo a estas líneas. Además se sugirió trabajar más en la vinculación del COLPOS con otras instituciones para fomentar el crecimiento institucional.

5.3. Cumplimiento de las metas del Convenio de Administración por Resultados (CAR) en el año 2014

El Comité Externo de Evaluación opinó que en general hay un avance importante en los 21 indicadores, ya que de éstos, 15 rebasaron la meta, tres más están muy cercanos a la meta (96 al 98 %), en este sentido 18 indicadores cumplen con su objetivo.

Asimismo se recomendaron modificaciones para los nuevos indicadores propuestos, en específico para el Indicador “4. Generación de conocimiento de calidad” se insta a tomar en cuenta el número de profesores del año que se está evaluando y no el del año anterior.

Además se considera importante no tomar en cuenta en el numerador, a los investigadores de cátedras CONACyT, por no estar en la estructura de la institución, y no tenerse control de la plaza de este personal de forma definitiva, lo que genera incertidumbre y puede verse reflejado en el cumplimiento de la meta del indicador.

En cuanto al indicador 5. “Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación de calidad para el desarrollo rural”, consideraron que no debe tomarse como un elemento del indicador a los investigadores, ya que, lo que debe evaluarse son los impactos de la investigación. Por lo que se propuso revisar el indicador y enfocarlo hacia la evaluación de metas esperadas con respecto a los proyectos de investigación referentes al impacto o respuestas a los problemas actuales como cambio climático, necesidades de la industria, de la innovación tecnológica y científica, en los diferentes aspectos en los que el Colegio se especializa.

En cuanto a la propuesta del Indicador “8. Propiedad intelectual e industrial solicitada”, el CEE opinó que las metas propuestas de la propiedad intelectual no se relacionan con la productividad de las publicaciones, lo que impide reflejar los resultados y la calidad de la investigación que genera la institución.

Observaron que la mayor parte de los indicadores que se proponen, no responden a las estrategias que están planteadas, por lo que recomiendan que se considere que lo importante es vincular los indicadores con las necesidades reales de la población, con el fin de evaluar realmente su pertinencia y calidad, por lo que se requiere de la presentación de una parte cualitativa de dichos indicadores con el fin de calificar la calidad del cumplimiento de las metas de los indicadores.

Consideraron pertinente incorporar las definiciones de los indicadores y sus elementos con

el fin de dar mayor entendimiento al momento de evaluar los logros y de interpretar la fórmula, lo que sirve, además, para acotar la meta.

El CEE recomendó incluir un comparativo de la situación 2014, que permita analizar y dar seguimiento a las metas propuestas para este año. Los integrantes del CEE consideran necesario establecer metas más ambiciosas para el 2015.

Se sugirió que los nuevos indicadores sean evaluados hasta el 2016 cuando ya se tenga claro cómo se van a medir. Se propuso verificar que cada uno de los indicadores y estrategias estén alineados con la misión y visión del Colegio. Además, manifestaron la necesidad de que los indicadores tengan un ponderador, para tomar en cuenta aquellos que estén más alineados a la misión de la institución.

Se sugirió realizar un análisis del impacto de los 21 indicadores que se venían manejando, en los últimos 5 años, con el apoyo de instituciones externas.

Finalmente, se recomendó incluir un indicador que mida el impacto en respuesta a la demanda de la realidad agroalimentaria y de la industria del país, y la solución a las necesidades actuales, tomando en cuenta su vínculo con las líneas de investigación prioritarias y la alineación con la visión y misión institucional para el posicionamiento nacional e internacional.

En el Anexo 10 se presenta el cumplimiento de las metas de los 21 indicadores del Convenio de Administración por Resultados correspondiente al año 2014.

5.4. Normatividad de proyectos externos y normatividad interna del COLPOS

Dado que la normatividad hacendaria ha afectado fuertemente la operación de proyectos de investigación y tecnología, y que esto se vio reflejado en algunos indicadores del COLPOS, el CEE propuso que el propio CEE se pronuncie en relación a la revisión de la normatividad de los proyectos de investigación y transferencia de tecnología, para que se solucione el problema de la normatividad que rige estos proyectos y que limita su operación. También se pueda aplicar la normatividad contenida en la Ley de Ciencia y Tecnología para estos proyectos en lugar de la hacendaria.

Se recomienda que el CEE realice una propuesta concreta a los organismos fiscalizadores y legislativos y se presente a la cámara de diputados para que se analice el tema y ver si puede influir para solucionar este problema que no solamente afecta al COLPOS sino a muchas instituciones de investigación y que sería conveniente se presentara ésta iniciativa conjuntamente con otras instituciones.

Se comentó que deben de revisarse los procedimientos internos del COLPOS referentes a la aplicación de la normatividad, de tal forma que en los casos que no se pueda convenir proyectos, se tome la decisión con mayor rapidez para que los organismos financiadores no se vean afectados también.

A parte de que la normatividad de los recursos para operar diferentes proyectos externos, es necesario que el COLPOS también revise su normatividad interna y la simplifique para dar mayor operación a dichos proyectos.

6. Situación que guarda el Fideicomiso para apoyo de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Institucional

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa de conformidad con su decreto de creación publicado en el Diario Oficial de la federación el 17 de enero de 1979 y reformas publicadas en el mismo instrumento el 22 de noviembre del 2012, cuyo objeto predominante es realizar investigaciones científicas y tecnológicas en materia agroalimentaria, forestal y afines, e impartir educación de posgrado y prestar servicios y asistencia técnica en dichas materias.

El COLPOS fue reconocido como Centro Público de Investigación mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 8 de agosto de 2001, por lo que de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología constituyó un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología, el cual se administra a través del Fideicomiso núm. 167304, el cual fue constituido por el COLPOS el 30 de septiembre de 2002, en Banco Internacional, S.A. (actualmente HSBC México, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC), modificándose el contrato en dos ocasiones con fechas 2 de diciembre de 2005 y 10 de noviembre de 2006.

Su operación se rige mediante su Contrato y Convenios Modificatorios, así como, por las Reglas de Operación aprobadas mediante **ACUERDO 20.02.14.8.1** de la Primera Sesión Ordinaria del Comité

Técnico y de Administración del Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión núm. 167304, celebrada el 20 de febrero de 2014.

En la parte financiera, durante el ejercicio 2014 el Fideicomiso núm. 167304, reporta ingresos por \$30,283.1 miles de pesos, producto de operar y/o administrar 39 Proyectos de Investigación Vinculados (PIV), en el mismo periodo, se realizaron erogaciones por \$32,707.7 miles de pesos, según se puede apreciar en el flujo de efectivo mensual, (adicional a este informe se adjunta relación de los proyectos PIV., en el que se aprecia los importes erogados en 2014, por contrato administrado).(anexo 4.1).

Durante el mismo periodo se apoyaron 7 Proyectos de Investigación Científica (PIC), administrando el Fideicomiso núm. 167304 estos recursos adicionalmente a los PIV, de acuerdo al saldo del Patrimonio.

APOYOS A LA INVESTIGACIÓN EN EL COLPOS (PIC), POR PARTE DEL FIDEICOMISO (cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO 2014	% DEL TOTAL
1.- BECAS 2014	\$227.2	\$227.2	100%
2.- EQUIPO DE RED VOZ Y DATOS	\$11,012.8	\$10,983.4	100%
3.- MOBILIARIO, EQUIPO DE LABORATORIO, SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 8,997.4	\$8,949.4	99%
4.- CONVOCATORIO 2013	\$47,500.0	\$46,589.5	98%
5.- EQUIPO DE SOFTWARE	\$ 7,000.0	\$ 6,406.3	92%
6.- DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS RIBE AGUIRRE Y ASOCIADOS, S.C.	\$1,044.0	\$ 208.8	20%
7.- APOYO DIRECTO AL PROYECTO USDA/FAS/OCBD RESPONSABLE DR. JORGE D. ETCHEVERS BARRA	\$ 476.2	\$ 476.2	100%
TOTAL	\$76,257.6	\$73,840.8	97%

ACUERDOS DE LOS APOYOS
(*1) ACUERDO 16.10.12.6.1 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
(*2) ACUERDO 16.10.12.7.1 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
(*3) ACUERDO 16.10.12.8.1 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
(*4) ACUERDO 2.7.13.10.1 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
(*5) ACUERDO 2.7.13.11.1 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
(*6) ACUERDO 01.08.14.4.1 DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ
(*7) ACUERDO 01.08.14.5.1 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL 2014

El cuadro refleja el desglose de los movimientos efectuados para los apoyos de los Proyectos de Investigación Científica, apoyos que brinda el fideicomiso a la Investigación por el periodo que comprende de enero a diciembre de 2014, en atención a los resultados de la convocatoria autorizada 2013, presentada por la Dirección de Investigación, así como el seguimiento y pagos de los apoyos de becas, Adquisición mobiliario y equipo de laboratorio, de software, de red voz y datos, pago al Despacho Ribe Aguirre y Asociados, S.C., y apoyo al proyecto USDA/FAS/OCBD.

FLUJO DE EFECTIVO MENSUAL 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MES	SALDO INICIAL	INGRESOS PIV (+)	PRODUCTOS FINANCIEROS (+)	INGRESOS PATRIMONIO (+)	EGRESOS PIV (-)	EGRESOS PIC (-)	GASTOS E IMPUESTOS (-)	SALDO FINAL
Enero	48,994.7	0	141.0	0	1,278.0	0	48.3	47,809.4
Febrero	47,809.4	2,011.2	121.0	0	1,481.0	1,594.2	0	46,866.4
Marzo	46,866.4	900.0	124.8	0	2,556.3	3,597.6	48.3	41,689.0
Abril	41,689.0	1,304.6	111.6	0	5,485.4	19.0	24.2	37,576.6
Mayo	37,576.6	2,708.7	104.6	.1	744.0	2,279.7	24.2	37,342.1
Junio	37,342.1	414.5	88.4	0	2,315.6	2,925.4	24.1	32,579.9
Julio	32,579.9	2,080.2	71.7	.1	396.4	135.0	24.2	34,176.3
Agoto	34,176.3	1,979.7	32.2		1,728.4	480.8	24.2	33,954.8
Septiembre	33,954.8	6,671.7	-3.2	89.8	1,610.8	176.7	24.2	38,901.4
Octubre	38,901.4	2,172.1	83.9	27.6	1,818.6	1,739.9	24.2	37,602.3
Noviembre	37,602.3	5,185.1	76.6	15.1	2,176.7	738.2	24.2	39,940.0
Diciembre	39,940.0	4,855.3	73.0		11,116.5	1,291.5	24.2	32,436.1
TOTALES		30,283.1	1,025.6	132.7	32,707.7	14,978.0	314.2	

PIV= PROYECTOS DE INVESTIGACION VINCULADOS

PIC= PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

El Flujo de efectivo del ejercicio 2014, refleja un saldo inicial de \$48,994.7 miles de pesos, INGRESOS por \$31,441.4 miles de pesos, (saldo que se integra por los Proyectos PIV más los productos financieros y los Ingresos al Patrimonio); EGRESOS por \$47,999.9 miles de pesos, (para Proyectos PIV, para proyectos PIC y para gastos e impuestos administrados durante el ejercicio 2014), quedando un saldo final de \$32,436.1 miles de pesos.

El saldo bancario al 31 de diciembre 2014 fue de \$33,035.4 miles de pesos, que comparado contra el saldo final reflejado en el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2014 por \$32,436.1 miles de pesos, muestra una diferencia por \$599.3 miles de pesos, la cual se integra de 9 depósitos no identificados entre febrero de 2010 y noviembre de 2011.

FLUJO DE EFECTIVO GLOBAL 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PIV	PIC	TOTAL
Saldo inicial	19,670	29,324	48,994
Ingresos	30,283	132	30,415
Productos Financieros	349	676	1,025
Suma de Ingresos	30,632	808	31,440
Egresos	32,707	14,977	47,684
Gastos, Comisiones, IVA	0	314	314
Suma de egresos	32,707	15,291	47,998
Saldo final	17,595	14,841	32,436

PIV= PROYECTOS DE INVESTIGACION VINCULADOS

PIC= PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

El reporte de actividades, proyectos e información específica sobre el importe otorgado a proyectos financiados con sus recursos y el estado actual de dichos proyectos, así como el impacto y los beneficios reales obtenidos, por la conclusión de los proyectos externos apoyados por el Fideicomiso, se pueden consultar en la página web del Colegio (www.colpos.mx), en la liga: <http://aplicaciones.colpos.mx:8080/sivin/jsp/publico/busquedaAvanzada.jsp>

Estado de Posición Financiera del Fideicomiso por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

FIDEICOMISO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN NUM. 167304 PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CENTRO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN COLEGIO DE POSTGRADUADOS							
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013							
(Cifras expresadas en miles de pesos)							
ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	%		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	%
EN EFECTIVO				PASIVO			
BANCOS	1,994.98	783.52	100	PASIVO	0	0	
INVERSIONES	30,441.14	48,211.15	60.14				
EN ESPECIE				CAPITAL			
				PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA.	6,835.46	21,680.79	-127.9
MUEBLES	0	0		PROYECTOS DE INVESTIGACION VINCULADOS.	13,618.48	16,043.14	-38.9
INMUEBLES	0	0		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2002-2013	11,270.74	10,206.79	9.44
BIENES Y VALORES	0	0		DEL EJERCICIO 2014.	652.10	965.93	-87.66
				DEL PERIODO.	53.94	98.02	-100.7
OTROS ACTIVOS				OTRAS CUENTAS DE CAPITAL			
OTROS	0	0		OTROS	0	0	
TOTAL ACTIVO	\$32,436.12	\$48,994.67	53.75	TOTAL PASIVO CAPITAL	\$32,436.12	\$48,994.67	-53.75

Notas al Estado de Posición Financiera.

BANCOS

El saldo en libros al 31 de diciembre 2014 por \$32,436.12 miles de pesos, se integra por:

- \$14,841.52 miles de pesos para Proyectos de Investigación Científica.
- \$17,594.60 miles de pesos para Proyectos de Investigación Vinculados

El saldo en libros comparado contra el saldo en bancos que asciende a \$33,035.45 miles de pesos, refleja una diferencia, la cual se conforma por 9 depósitos no identificados, que van del mes de febrero 2010 a noviembre 2011 por un monto total de \$599.32 miles de pesos, es importante mencionar que el importe en comento se someterán en la próxima Sesión del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso próxima a realizarse, para que una vez autorizados se contabilicen como ingresos para Proyectos de Investigación en virtud de que se agotaron ya todas las instancias consultadas sin obtener resultado alguno que permita determinar el origen de dichos recursos.

CAPITAL

- El rubro de “Proyectos de Investigación Científica” por \$ 6,835.46 miles de pesos representa al ingreso neto (los ingresos de dicho rubro menos los apoyos otorgados desde el inicio del Fideicomiso al mes de diciembre 2014).
- El rubro de “Proyectos de Investigación Vinculados” por \$13,618.48 miles de pesos representa al ingreso neto de todos los recursos ingresados para la administración de proyectos menos los recursos erogados para el desarrollo de los mismos.

RESULTADOS

- El rubro de “resultados” está conformado por todos los productos financieros generados desde el inicio del fideicomiso menos los honorarios fiduciarios y comisiones.
- Los resultados de ejercicios anteriores (2002 a 2013) por \$11,270.7 miles de pesos, corresponden al resultado del ejercicio (enero a noviembre de 2014) y en resultado del ejercicio (mes de diciembre 2014).

De acuerdo al Estado de Posición Financiera que presenta el Fiduciario HSBC por el mes de

diciembre del año 2014, el Colegio de Postgraduados concilia con las cifras con los movimientos efectuados en el periodo determinando las mismas operaciones las cuales también se reflejan en el Estado de Resultados.

Por lo cual se presenta copia simple del estado de Posición Financiera y Estado de Resultados del Fiduciario HSBC, así como la información que se valida por el Secretario Técnico del Comité y el Enlace del Fideicomiso No. 167304, mismos que fueron enviados para su validación y posterior autorización por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de la SAGARPA.

Anexo 11. Fideicomiso-Listado PIV ejercido 2014

7. Asuntos laborales

Los bajos salarios y prestaciones han sido un reclamo central del personal académico de la Institución. No prestarle atención influye adversamente en muchos aspectos de la buena marcha institucional, como por ejemplo en la permanencia de científicos altamente calificados que se reincorporan al Colegio de Postgraduados al término de su doctorado dentro del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores. En consecuencia un reclamo legítimo, externado durante muchos años por los académicos del Colegio de Postgraduados, es que se mejoren sus percepciones económicas. En 2005, poco después de haberse formado un sindicato de académicos en esta institución, ese reclamo se tradujo en exigir la homologación salarial de los académicos del Colegio con sus similares del CINVESTAV. Las gestiones se han realizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que implica cumplir con ciertos lineamientos de evaluación de la productividad académica que están siendo revisados con la organización gremial.

Por su parte los trabajadores han reclamado desde 2008 que el Colegio de Postgraduados debe cumplir el compromiso—que hizo en 1996— de homologarlos en prestaciones con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sin que al presente se haya cumplido completamente.

Estas dos exigencias de homologación—que representaron conjuntamente en 2010 un costo aproximado de 155 millones de pesos—, hacen especialmente complicadas las negociaciones salariales con los sindicatos de personal académico y administrativo que hay en la Institución.

Con base a lo dispuesto en el artículo 399 Bis de la Ley Federal del Trabajo, esta Institución realizó los procesos de revisión salarial 2014, con las representaciones del SIACOP Y SINTCOP, con los siguientes resultados.

7.1. Revisiones Contractuales y Salariales con el SIACOP y SINTCOP

SIACOP

Derivado de la revisión salarial con el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados el 18 de febrero de 2014, se celebró Convenio ante las autoridades de la Secretaría del trabajo, con los siguientes acuerdos:

- Incremento salarial del 3.5 % con aplicación retroactiva al 1 de febrero de 2014;
- Aplicación del último pago de 24.3 millones de pesos directos al salario tabular en 9 categorías a partir del 17 de febrero de 2014, derivado de la homologación salarial de los trabajadores académicos del Colegio de Postgraduados con sus similares del CINVESTAV.
- En fecha 29 de mayo de 2014 se pactó la actualización salarial de los trabajadores académicos del Colegio de Postgraduados con sus similares del CINVESTAV, mismo que se pagó en dos exhibiciones, un 50% el 07 de agosto y el otro 50% en la primera catorcena del mes de diciembre de 2014.
- El SIACOP, el Colegio de Postgraduados y la SAGARPA reconocen que derivado de estos acuerdos, el beneficio directo al salario tabular para los académicos del COLPOS, será equiparado en su totalidad con sus similares del CINVESTAV, acorde a las 9 categorías pactadas, con lo cual se da cumplimiento y concluye en definitiva el compromiso celebrado en 2008.

En fechas 6 de mayo y 11 de julio de 2014, el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP) emplazó a huelga a la Institución por violaciones menores al Contrato Colectivo atendándose en su totalidad.

SINTCOP

En el Convenio de fecha 01 de marzo de 2014, que concluyó la revisión salarial con el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), entre

otros aspectos se acordó lo siguiente:

- Incremento salarial del 3.5 % retroactivo al 1 de febrero de 2014.
- Re-nivelar salarialmente a los trabajadores administrativos del Colegio de Postgraduados con sus similares de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) en cada una de las categorías, con efectos retroactivos al 01 de febrero de 2014, instrumentado en el mes de abril de 2014
- Pago por única vez a cada trabajador administrativo por la cantidad de \$9,400.00 (nueve mil pesos cuatrocientos pesos, 00/100 M.N.) netos, como apoyo para la adquisición de útiles escolares, a cubrirse vía nómina en la última catorcena de mayo de 2014.
- Se dio cumplimiento al acuerdo de homologación en prestaciones de los trabajadores administrativos con sus similares de la UAM, otorgando el seguro de gastos médicos mayores que representa la última prestación pendiente por aplicar en este esquema y con la cual concluye este compromiso.
- En relación al convenio pactado en 2014, el SINTCOP, el Colegio de Postgraduados y la SAGARPA, reconocen plenamente el beneficio directo que obtuvieron los trabajadores administrativos al incrementar su ingreso salarial equiparado el de los trabajadores administrativos de la UACH, así como tener por cumplido el compromiso de homologación en prestaciones pactadas con la UAM, generando certidumbre y como consecuencia un clima laboral estable.

En fecha 23 de julio de 2014, el Sindicato Independiente de Trabajadores Administrativos (SINTCOP) emplazó a huelga al Colegio de Postgraduados por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, celebrando Convenio el 5 de septiembre del año citado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el cual se atendieron favorablemente los planteamientos.

8. Anexos (Electrónicos)

Anexo 1. Minuta última sesión H. Consejo Técnico-25julio2014

Anexo 2. Alineación PDN y Objetivos CP

Anexo 3. Labor Editorial del Colegio de Postgraduados

Anexo 5. SUBDIR.R.H.15.-1176 PGCM

Anexo 6. Reporte Seguimiento Observaciones 2012-2014

Anexo 7. Áreas sustantivas sin Observ pendientes-OIC

Anexo 8. Dir Investigación con Observ por atender-OIC

Anexo 9. Programa Anual de Capacitación

Anexo 10. Cumplimiento de metas CAR 2012-2014

Anexo 11. Fideicomiso-Listado PIV ejercido 2014

Anexo 12. Dictamen Financiero 2014

Anexo 13. Dictamen Presupuestal 2014